



**LA REESTRUCTURACIÓN DEL EJÉRCITO DE COLOMBIA 1998 – 2000
ESTUDIO DE CASO DEL ATAQUE EN LA QUEBRADA EL BILLAR**

Requisito parcial para optar al título de

**MAESTRÍA EN HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
2015**

Jorge Mauricio Cardona Angarita

**Director
PhD. César Torres Del Río**

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo del presente trabajo historiográfico no lo podría haber realizado sin la dirección, apoyo y confianza de los profesores Cesar Torres Del Río y Rigoberto Rueda Santos, quienes mediante una excelente pedagogía, me indicaron y aclararon el camino para seguir la metodología de investigación y la forma de escribir historia. A mi hijo Sebastian Cardona Fernández, quien ha estado presente desde su existencia, en la construcción de cada uno de mis logros.

INDICE

Lista de tablas	5
Lista de figuras	6
Introducción	7
1. Conflicto interno	17
1.1 El Estado en el conflicto interno	20
1.1.1 Estado y fuerza pública	21
1.1.2 Fuerza pública y control del orden del público	24
1.1.3 Conflicto armado interno en Colombia	25
1.2 El batallón contraguerrillas 52	33
2. Estrategia	46
2.1 Estrategia del gobierno y su influencia en el Ejército Nacional	47
2.2 Estrategia del Ejército y su influencia sobre el batallón contraguerrillas 52	53
2.2.1 Mantenimiento de los efectivos	56
2.2.2 Manejo de personal	58
2.2.3 Servicios de sanidad	64
2.2.4 Mantenimiento de la disciplina, la ley y el orden	65
2.3 Estrategia de las FARC	68
3. Reestructuración	73
3.1 Reestructuración mediante el incremento del pie de fuerza, creación de unidades militares y tecnificación	75
3.2 Reestructuración en la <i>Administración de personal</i>	80
3.3 Redefinición de la doctrina	85
Conclusiones	90
Bibliografía	94
Apéndices	109

Lista de tablas

Tabla No. 1 Antecedentes del inicio y finalización del servicio militar obligatorio de 32 de los 55 soldados que fallecieron en el caso del <i>Billar</i>	62
---	----

Lista de figuras

Figura No. 1. Cartagena del Chairá, Peñas Coloradas, <i>El Billar</i> y Remolinos del Caguán, Departamento del Caquetá	40
Figura No. 2. Cartagena del Chairá, Tres Esquinas y quebrada <i>El Billar</i> , Departamento del Caquetá	41
Figura No. 3. Mapa conceptual de las políticas del Ejército de Colombia	56

LA REESTRUCTURACIÓN DEL EJÉRCITO DE COLOMBIA 1998 – 2000

ESTUDIO DE CASO DEL ATAQUE EN LA QUEBRADA EL BILLAR

INTRODUCCIÓN

Colombia, como un país geopolíticamente complejo, para la década de los años noventa, se encontraba en un conflicto armado interno, irregular, prolongado, con raíces ideológicas, de baja intensidad¹, en el cual las principales víctimas eran la población civil y cuyo combustible principal eran las drogas ilícitas². El Estado no garantizaba un orden democrático, ni las condiciones para que existiera un Estado social de derecho, ni el respeto por los derechos humanos. Las acciones de violencia que venían de la década de los años ochenta, erosionó las instituciones, aumentando las tasas de homicidio intencionales, el fortalecimiento de los grupos armados de carácter político o criminal, la pérdida del monopolio de las armas y la disminución de la presencia estatal en muchas regiones³.

En los sectores donde las instituciones del Estado no ejercieron su poder coercitivo, las guerrillas y paramilitares recurrieron a recursos provenientes del tráfico de drogas⁴ y a la captura del terreno mediante el control político de la población⁵. Este tráfico de drogas y los cultivos de coca, fueron la excusa conveniente para que los Estados Unidos de América intervinieran en las asuntos internos del país a través de ayuda militar para la lucha contra

¹ El estamento militar de los Estados Unidos acuñó la noción de “guerra de baja intensidad”, pero el Failure State Force Task, en su tipología de los conflictos internos contemporáneos, diferencia tres tipos de guerra revolucionaria: De gran escala en donde se producen más de 25.000 muertes políticas por año; de escala intermedia, en las cuales se producen entre 10.000 y 25.000 muertes políticas al año y en tercera escala, en las cuales se producen entre mil y 10.000 muertes de carácter político por año por ejemplo Colombia. Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada, Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, (Bogotá: Grupo editorial Norma, 2004), 51-53.

² *Ibíd.*, 80.

³ *Ibíd.*, 335.

⁴ *Ibíd.*, 80.

⁵ *Ibíd.*, 317.

las drogas, por considerar a Colombia como un país factor de desestabilización regional⁶ e iniciar así una guerra ambigua de lucha antinarcóticos y guerra contrainsurgente⁷.

En estas condiciones en las cuales se encontraba el país, el conflicto interno se recrudeció y a partir de 1990, el Ejército Nacional de Colombia dentro de la *Estrategia Nacional contra la Violencia*⁸ y posteriormente el *Salto social*⁹, se enfrentó al grupo alzado en armas FARC¹⁰, quien venía cumpliendo lo acordado en su octava conferencia realizada en 1993 para la toma del poder y reemplazar el gobierno legalmente constituido.

Las estrategias estatales contra las FARC se ejecutaron acorde a la autonomía y subordinación de las fuerzas militares¹¹, sin embargo, durante 1996 y 1998, el Ejército Nacional de Colombia tuvo una serie de ataques en todo el país, que dejaron como resultado 355 militares muertos y 300 militares secuestrados¹². De estos ataques, el destacado fue el realizado por las FARC el 2 de marzo de 1998 en la quebrada el *Billar* contra el batallón de contraguerrillas 52, donde 62 militares murieron y 45 militares más

⁶ David Bushnell, *Colombia, Una nación a pesar de sí misma*. (Bogotá: Planeta, 2012), 411.

⁷ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, *Op. Cit.*, 197, 198.

⁸ El presidente Cesar Gaviria Trujillo, con el fin de estrechar las relaciones civiles militares para la discusión y toma de decisiones en defensa y seguridad, creó la Consejería Presidencial de Defensa y Seguridad Nacional en 1990 y elaboró la *Estrategia Nacional contra la Violencia* en 1991 para el manejo del orden público del país, en Malcolm Deas, «Seguridad e inseguridad en el último cuarto del siglo XX», en Álvaro Tirado Mejía ed., *Nueva historia de Colombia*, vol. 7, (Bogotá: Planeta, 1998), 256. Sobre el tema de la *Estrategia Nacional contra la Violencia*, en Andrés Dávila Ladrón de Guevara, «Ejército regular, conflictos irregulares: la institución militar en los últimos quince años», en María Victoria Llorente y Malcolm Deas comp., *Reconocer la guerra para construir la paz*, (Bogotá: Cerec – Ediciones Uniandes – Norma, 1999), 302. La *Estrategia Nacional contra la Violencia* se complementó con una nueva versión en 1993 denominada *Seguridad para la gente*, en Fernando Cubides Cipagauta, *Burocracias armadas el problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*, (Bogotá: Norma, 2005), 169.

⁹ Ernesto Samper Pizano, Biblioteca virtual Luis Ángel Arango Banco de la República, en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/samperne.htm>, (consultado el 10 de septiembre de 2013).

¹⁰ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, en Juan Guillermo Ferro Medina y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*. (Bogotá: Javegraf, 2002), 17.

¹¹ En esta dinámica las relaciones son caracterizadas por la subordinación en cuanto al poder político militar y la autonomía en materia táctica y operativa, en Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *El juego del poder: historia, armas y votos*, (Bogotá: Uniandes, 1998), 77-90.

¹² 82 militares muertos y 60 secuestrados en 1996, 89 militares muertos y 18 secuestrados en 1997, y 184 militares muertos y 222 secuestrados en 1998, en Cesar Torres del Rio. “Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002”, en Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez Hernández ed., *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, (Bogotá: memoria y sociedad, 2008), 342 – 345.

fueron secuestrados¹³. En este sentido, mi propósito es por lo tanto, analizar el conflicto interno colombiano desde las acciones del batallón contraguerrillas 52 en el caso del ataque de la quebrada *El Billar*, con el fin de observar las estrategias del Ejército y de las FARC.

En este análisis, los conceptos *conflicto interno*, *estrategia* y *reestructuración*, son las categorías que me permitieron demostrar que las estrategias aplicadas por el Ejército de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, en el conflicto interno durante 1991 y 1998, produjeron un cambio histórico que determinó una nueva concepción para el manejo del orden público en el país y condujo a una reestructuración interna del Ejército.

Sobre conflicto interno, estrategia y reestructuración en Colombia, existen estudios realizados por sociólogos y politólogos y unos cuantos historiadores que han enfocado sus trabajos, sobre la relación existente entre el Ejército de Colombia y el conflicto interno. Estos trabajos iniciaron con los resultados arrojados por la Comisión de Estudios sobre la Violencia en 1987 y en este sentido, el primer sociólogo interesado en estudiar el tema, fue Fernando Cubides en 1998¹⁴, quien categorizó los *municipios en muy violentos, relativamente violentos, muy pacíficos y relativamente pacíficos*, como resultado de las acciones de las guerrillas a lo largo y ancho del país. En ese mismo año Malcolm Deas¹⁵, determinó que entre 1970 y 1998 en Colombia había existido una ausencia a nivel nacional de una estrategia para enfrentar el conflicto interno, por la tensión continua que existía entre las relaciones de los civiles y los militares. Finalizando 1998, la universidad de los Andes desarrolló un seminario de estudios estratégicos, para debatir el tema de los militares y el conflicto interno. Los resultados de estos estudios fueron recopilados por María Victoria Llorente y Malcolm Deas¹⁶ como ensayos, entre los cuales se encuentra el del

¹³ *Caso Táctico El Billar*, Estante 2, Libro S/N, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército de Colombia, folio 18.

¹⁴ Fernando Cubides Cipagauta. *La violencia y el municipio colombiano 1980 – 1997*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1998).

¹⁵ Malcolm Deas, «Seguridad e inseguridad en el último cuarto del siglo XX», *Op. Cit.*, 249-259.

¹⁶ María Victoria Llorente y Malcolm Deas (comp.), *Reconocer la guerra para construir la paz*, *Op. Cit.*

político Andrés Dávila Ladrón De Guevara¹⁷ y el especialista en conflicto interno Camilo Echandía¹⁸, quienes establecieron que las guerrillas en Colombia estaban en expansión y que existía un divorcio entre el gobierno nacional y los militares. Era a partir de estos estudios que se podía hablar de una necesaria reestructuración en el ejército debido a los factores anteriormente mencionados.

En cuanto a la estrategia de las FARC, durante el gobierno de Andrés Pastrana Arango, en 1998 se estableció una zona desmilitarizada en el sur del país, compuesta por 42.000 km², en donde se reunieron los principales dirigentes de las FARC. Este momento coyuntural les permitió a Juan Guillermo Ferro Medina y Graciela Uribe Rincón, entrevistar a los cabecillas de este grupo y con documentos originales, realizaron un estudio de la estructura y la estrategia de las FARC llamado *El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*¹⁹, que permitiría a la academia entender mejor esta organización y por lógica su papel como el antagonico del Ejército Nacional.

En el 2004, el sociólogo Eduardo Pizarro Leongómez²⁰, teniendo como base los estudios de violencia realizados por Fernando Cipagauta, vio la necesidad de establecer la definición exacta de conflicto interno y para ello, partió desde la distinción de que el conflicto no era violencia, porque la violencia se entendía como la eliminación total del otro o como muerte y actores productores de muerte, mientras que el conflicto se entendía, como lo que hacen algunas organizaciones constituidas con fines económicos, que se disputaban o defendían poderes sobre territorios o poblaciones, usando la violencia como recurso para alcanzar sus metas²¹. En este sentido, Pizarro determinó los conceptos de conflicto interno en relación

¹⁷ Andrés Dávila Ladrón de Guevara, «Ejército regular, conflictos irregulares: la institución militar en los últimos quince años», en María Victoria Llorente y Malcolm Deas, comp., *Reconocer la guerra para construir la paz*, Op. Cit., 283 – 247.

¹⁸ Camilo Echandía, «Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia», en María Victoria Llorente y Malcolm Deas, comp., *Reconocer la guerra para construir la paz*, Op. Cit., 98-149.

¹⁹ Ferro Medina, Juan Guillermo y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra. Las FARC-EP*, Op. Cit., 2002.

²⁰ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, Op. Cit.

²¹ Fernando Cubides Cipagauta, *La violencia y el municipio colombiano 1980 – 1997*, Op. Cit., 18.

con los diferentes actores que participan en él: FARC, narcotráfico, tejido social e influencia externa, concluyendo que las guerrillas en Colombia estaban en un punto de inflexión causada por la reestructuración del Ejército y la intervención de los Estados Unidos de América a través del Plan Colombia.

En el año 2005, el General del Ejército Fabricio Cabrera²², presentó una tesis sobre las relaciones de los civiles con los militares y ratificaba al igual que los anteriores investigadores, la necesidad de establecer estrategias en conjunto de militares con civiles para enfrentar el problema del conflicto interno. En ese mismo año, Fernando Cubides²³, en un trabajo teórico sociológico, estudió la estructura interna de los diferentes actores que intervinieron en el conflicto armado durante las décadas de los ochenta y los noventa, estableciendo que existían unas estrategias entre todos los actores del conflicto para lograr sus objetivos.

El año 2006, fue el año de mayor producción intelectual sobre el conflicto interno en Colombia y los actores que intervinieron en él. En este sentido, se tienen estudios de Jose Fernando Valencia Grajales y Alfonso Rodríguez²⁴, Armando Borrero²⁵, Camilo Echandía²⁶, Francisco Leal Buitrago²⁷ y se conocieron unas innovadoras tesis que se presentaron en *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*²⁸.

²² Fabricio Cabrera, “Relaciones civiles y militares durante 1994 – 2002 y su incidencia en la seguridad nacional”, (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2005).

²³ Fernando Cubides Cipagauta, *Burocracias armadas, Op. Cit.*

²⁴ José Fernando Valencia Grajales y Alfonso Rodríguez, “Evolución de las estrategias de guerra en Colombia: ¿Cómo han evolucionado las estrategias de guerra utilizadas por el Ejército colombiano en la historia de Colombia, desde 1930 hasta el 2006?” [https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e622e656273636f686f73742e636f6d\\$\\$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=15a6e229-6d6b-452c-b728-1fc39f335c67%40sessionmgr110&hid=127](https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e622e656273636f686f73742e636f6d$$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=15a6e229-6d6b-452c-b728-1fc39f335c67%40sessionmgr110&hid=127). (Consultado el 11 de octubre de 2013).

²⁵ Borrero, Armando. «Los militares: los dolores del crecimiento», en Francisco Leal Buitrago, ed., *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*, (Bogotá: Norma, 2006), 113-146.

²⁶ Camilo Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*, (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006).

²⁷ Francisco Leal Buitrago. «Fracaso en la implementación de un modelo de seguridad 1990-1994», «La seguridad nacional a la deriva 1994 - 1998», en Francisco Leal Buitrago, *La inseguridad de la seguridad: Colombia 1958-2005*, (Bogotá: Planeta, 2006).

²⁸ Francisco Gutierrez, Coord., *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, (Bogotá: Norma-IEPRI, 2006).

Los estudios realizados por los sociólogos Armando Borrero y Francisco Leal Buitrago, han sido los que más se han acercado a las estructuras internas del Ejército y de las FARC. Estos autores, al igual que Pizarro Leóngomez y Camilo Echandía, han atribuido a la falta de coordinación entre los militares y los civiles para establecer verdaderos planes estratégicos, como la ineficacia de la institución castrense en el conflicto interno, al igual que criticaban al gobierno y al Ejército por subestimar a las FARC y no entender sus objetivos estratégicos. En una conclusión final, estos autores atribuyeron al cambio de actitud, al incremento del pie de fuerza, a la mayor movilidad, a la innovación tecnológica y al entendimiento del plan estratégico de las FARC por parte del Ejército, como el punto en el tiempo que inició la reestructuración en la institución castrense, el cual fue a partir de 1998.

En cuanto a las tesis presentadas por Socorro Ramírez²⁹, Jorge Alberto Restrepo, Michael Spagat y Juan Fernando Vargas³⁰, Fabio Sánchez y María Chacón³¹, Diana Marcela Rojas³², Andrés López Restrepo³³ y Eduardo Pizarro Leongómez³⁴, dieron como resultado que el conflicto interno en Colombia se había escalonado por el fenómeno del narcotráfico, la descentralización de la administración y la intervención de los Estados Unidos.

El conflicto interno y su relación con el Ejército, no solo fue analizado en la parte operacional, en el 2007, Diego Gantiva Arias³⁵, estudió la formación y educación de

²⁹ Socorro Ramirez, «La ambigua regionalización del conflicto armado», En Francisco Gutierrez (Coord), *Nuestra guerra sin nombre, Op. Cit.*, 123 – 168.

³⁰ Jorge Alberto Restrepo, Michael Spagat y Juan Fernando Vargas, «El conflicto en Colombia: ¿Quién hizo a quién? Un enfoque cuantitativo (1988 – 2003)», en Francisco Gutierrez, Coord., *Nuestra guerra sin nombre, Op. Cit.*, 505 – 540.

³¹ Fabio Sanchez y María Chacón. «Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002», en Francisco Gutierrez, Coord. *Nuestra guerra sin nombre. Op. Cit.*

³² Diana Marcela Rojas en su tesis «Estados Unidos y la guerra en Colombia», en Francisco Gutierrez, Coord, *Nuestra guerra sin nombre. Op. Cit.*, 347 – 403.

³³ Andrés López Restrepo, en el ensayo «Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia», en Francisco Gutierrez, Coord, *Nuestra guerra sin nombre, Op. Cit.*, 405 – 439.

³⁴ Eduardo Pizarro Leongómez, «Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?», en Francisco Gutierrez, Coord, *Nuestra guerra sin nombre, Op. Cit.*, 171 – 207.

³⁵ Diego Gantiva Arias, “La educación militar como factor estratégico en una democracia en conflicto”. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2009).

cuadros y mandos de las fuerzas armadas como eje fundamental de la preparación de los miembros de las instituciones armadas. Aunque este estudio hacía referencia a la parte teórica, dejó por fuera del estudio el cómo se tenía que desarrollar la praxis de la capacitación para enfrentar un enemigo en constante evolución.

Para el año 2008, Cesar Torres Del Río, en su ensayo «Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002»³⁶, definió que los golpes sufridos por el Ejército entre 1996 y 1998 correspondieron a la falta de doctrina, falta de inteligencia, material técnico y fue consecuencia del divorcio entre el pensamiento militar y el pensamiento del gobierno civil, repitiendo de esta manera las conclusiones realizadas en el 2006 por los sociólogos que investigaron las estructuras internas de los actores del conflicto armado.

En el 2010, Alejo Vargas Velásquez³⁷ ratificó las conclusiones de todos los anteriores autores, aunque adicionalmente, tomó las experiencias del seminario “guerra, violencia y terrorismo” de la universidad Nacional, concluyendo que las estrategias adoptadas por el Ejército no fueron eficaces por el divorcio existente entre los militares y las autoridades civiles, y que como consecuencia, el conflicto interno se había escalonado hasta el punto que las FARC alcanzaron su máxima expansión en 1998.

En cuanto a los estudios realizados por los militares³⁸, estos se han referido al relato de los acontecimientos desde la perspectiva de las instituciones castrenses, algunas veces, dentro del contexto político del país, dejando por fuera el contexto social, económico y militar de los diferentes actores que intervienen en el conflicto interno.

³⁶ Cesar Torres Del Río, en su ensayo «Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002», en Cesar Torres Del Río y Saúl Rodríguez ed, *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, *Op. Cit.*, 339 – 361.

³⁷ Alejo Vargas Velásquez, *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. (Medellín: La Carreta editores, 2010).

³⁸ Manuel José Santos Pico, *Historia Militar del Ejército de Colombia*, (Bogotá: Imprenta de Ejército, 2007). Álvaro Valencia Tovar, *Historia de las Fuerzas Militares*, (Bogotá: Planeta, 1993). *Libro histórico de la infantería colombiana*, (Bogotá: Planeta, 2011). Luis Alberto Villamarín Pulido, *Ganar la guerra para conquistar la paz*, (Bogotá: Imprenta Ejército, 1992).

Las anteriores investigaciones demuestran que la comunidad académica ha estudiado el conflicto interno y las estrategias estatales y de las FARC tomando como base la doctrina, la falta de tecnificación y el divorcio entre los civiles y militares, como causas de la reestructuración del Ejército. En este hecho histórico multicausal, la *Administración de personal* como política dentro de la estrategia del Ejército Nacional, fue también una de las causas por las cuales el Ejército tuvo una reestructuración, y que se vio reflejada en las acciones del batallón contraguerrillas 52, unidad militar que no estuvo en óptimas condiciones para enfrentar a las FARC en su área estratégica.

En esta investigación se utilizaron las fuentes secundarias mencionadas con anterioridad y las fuentes primarias compuestas por documentos ordinarios y legales, manuales, documentos editados, memorias y entrevistas. El trabajo de archivo se realizó en el Centro de Estudios Históricos del Ejército en Bogotá, el archivo de la Fuerza de Despliegue Rápido en Tolemaida, el Archivo de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares en Bogotá, el archivo de la Dirección de Reclutamiento y Reservas y el archivo general del Ejército de Colombia en Tenjo, que permitieron la construcción del acontecimiento histórico desde el punto de vista estatal y el desarrollo del análisis y las conclusiones para los capítulos 2 y 3 de la investigación. El trabajo de campo para la realización de entrevistas se hizo en tres lugares: en Tunja donde se realizó la entrevista al teniente Edgar Gaitán Matis oficial del ejército; en Villavicencio donde se realizó la entrevista al cabo primero Luis Arturo Arcila suboficial del ejército y en Bogotá, en la fundación “Colombia herida”, donde se realizó la entrevista al guerrillero Floirán Castillo del frente 40 de las FARC. Entrevistas que permitieron analizar desde diferentes puntos de vista el contexto del acontecimiento histórico.

Este trabajo de investigación está dividido en tres capítulos: capítulo 1: Conflicto interno, capítulo 2: Estrategia y capítulo 3: Reestructuración.

El capítulo 1 consta de dos subcapítulos: el primero denominado “El Estado en el conflicto interno”, está destinado para explicar el conflicto interno en Colombia y sus actores, haciendo un recorrido desde 1948 hasta 1998 cuando sucede el acontecimiento histórico del ataque *El Billar*. El segundo subcapítulo denominado “El batallón contraguerrillas 52”, es destinado a la narración del hecho histórico en sí, desde la creación de la figura del soldado voluntario para las unidades de contraguerrilla en 1990, hasta la creación del batallón contraguerrillas y su posterior ataque en la quebrada *El Billar*, ocurrido entre el 2 y el 7 de marzo de 1998.

El capítulo 2 consta de tres subcapítulos. El primero, denominado “Estrategia del gobierno y su influencia en el Ejército Nacional”, ilustra al lector sobre la implementación de las estrategias de los gobiernos de los presidentes Cesar Gaviria Trujillo y Ernesto Samper Pizano para el manejo del orden público entre 1990 y 1998, haciendo referencia al narcotráfico, guerrillas, paramilitares e inclusión de los Estados Unidos en el problema interno colombiano. El segundo subcapítulo denominado “Estrategia del Ejército y su influencia sobre el batallón contraguerrillas 52”, se considera el tema central de la investigación. En este aparte se hace un análisis de la *Administración de personal* como política del Ejército colombiano, teniendo como base las acciones del batallón contraguerrillas 52, con el fin de demostrar que las normas sobre manejo de personal, servicios de sanidad, mantenimiento de los efectivos, de la disciplina, la ley y el orden, se dieron de manera irregular, y en este sentido, esta unidad no estuvo en óptimas condiciones para enfrentar a las FARC en su área estratégica. El tercer subcapítulo denominado “Estrategia de las FARC”, explica al lector, el paso de este grupo de guerra de guerrillas a guerra de movimientos y su consolidación en la región del Caguán que le permitió efectuar ataques de proporción estratégica.

El capítulo 3, sobre la *Reestructuración* del Ejército tiene tres subcapítulos y está destinado a explicar el proceso de cambio del Ejército como consecuencia de los ataques estratégicos ejecutados por las FARC. En el primer subcapítulo se explica cómo se dio la

reestructuración de la institución castrense mediante el incremento del pie de fuerza, la creación de unidades militares y su tecnificación. El segundo subcapítulo denominado “Reestructuración en la *Administración de personal*”, está destinado a explicar con fuentes primarias, como se dio el cambio para elevar la calidad humana en las filas y el tercer capítulo denominado “Redefinición de la doctrina”, está destinado a explicar cómo el proceso de reestructuración también se extendió a la capacitación, entrenamiento y reentrenamiento de los hombres en el Ejército.

CAPÍTULO I

1. CONFLICTO INTERNO

Los acontecimientos de la década de los años noventa del siglo XX, tales como la lucha contrainsurgente contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC³⁹ y el Ejército de Liberación Nacional – ELN⁴⁰; la lucha contra los paramilitares⁴¹, la mafia del narcotráfico y la desbordada delincuencia común, hicieron que el tema de la seguridad se convirtiera en un tema de preocupación nacional. El tema de la seguridad y el mantenimiento del orden público se desarrolló a su vez en el ámbito de la elección de una Asamblea Nacional Constituyente y la promulgación de la constitución nacional de 1991⁴²; la apertura económica como parte del modelo neoliberal en 1992⁴³; la intervención de los Estados Unidos⁴⁴ en los asuntos internos del país; el abandono del Estado en algunas regiones; el intento de declarar la conmoción interior⁴⁵ por el gobierno nacional, la autonomía y la subordinación del Ejército frente al poder ejecutivo⁴⁶, legislativo y judicial; la misma estructura interna del Ejército, las políticas de gobierno de los presidentes Cesar Gaviria de 1990-94 y Ernesto Samper de 1994-98 y el recrudecimiento del conflicto interno

³⁹ Juan Guillermo Ferro Medina y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra. Las FARC-EP*, Op. Cit., 17.

⁴⁰ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, Op. Cit., 197, 198.

⁴¹ Francisco Gutierrez y Mauricio Barón, “Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia”, en Francisco Gutierrez, *Nuestra guerra sin nombre*, Op. Cit., 272, 273.

⁴² Hernando Valencia Villa, *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. (Bogotá: Panamerica editorial, 2012), 201-228.

⁴³ David Bushnell, *Colombia, Una nación a pesar de sí misma*, Op. Cit., 411.

⁴⁴ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, Op. Cit., 257-293.

⁴⁵ *Decreto 1370 de 1995 por el cual se declara el Estado de Conmoción Interior*, Diario oficial No. 41.966 de 16 de agosto de 1995, Declarado inexecutable mediante la sentencia C-466-95 el 25 de octubre de 1995.

⁴⁶ Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *El juego del poder*. Op. Cit., 77-90.

después de la octava conferencia de las FARC donde este grupo subversivo pretendía pasar de guerrillas a ejército⁴⁷.

Para responder a la situación compleja del país, los gobiernos de los presidentes Cesar Gaviria y Ernesto Samper, planearon y ejecutaron unas estrategias y políticas para que las Fuerzas Militares, y específicamente el Ejército nacional, hiciera frente a las acciones subversivas de las “FARC”⁴⁸ y en un segundo plano, enfrentar otros agentes generadores de violencia. Las estrategias estatales contra los grupos al margen de la ley se ejecutaron acorde a la autonomía y subordinación de las fuerzas militares⁴⁹, sin embargo, durante 1996 y 1998, el Ejército Nacional de Colombia tuvo una serie de ataques en todo el país, que dejaron como resultado 355 militares muertos y 300 militares secuestrados⁵⁰. De estos ataques, el destacado fue el realizado por las FARC el 2 de marzo de 1998 en la quebrada el *Billar* contra el batallón de contraguerrillas 52, donde 62 militares murieron y 45 militares más fueron secuestrados⁵¹.

Este acontecimiento histórico, producto del conflicto interno, no fue un suceso que inició en agosto de 1997 cuando se creó el batallón contraguerrillas 52 de la brigada móvil número 3, su inicio fue en 1990, cuando se creó la Consejería de Seguridad y Defensa⁵², y dentro de sus lineamientos planteados para controlar el orden público, se incrementó la conscripción voluntaria creándose la primera brigada móvil en marzo de 1990 con cuatro

⁴⁷ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, *Op. Cit.*, 95.

⁴⁸ Eduardo Pizarro Leongómez, “Actores armados, dinámicas y estrategias”, en Francisco Gutierrez, Coord, *Nuestra guerra sin nombre*, *Op. Cit.*, 173, 177.

⁴⁹ En esta dinámica las relaciones son caracterizadas por la subordinación en cuanto al poder político militar y la autonomía en materia táctica y operativa. Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *El juego del poder*, *Op. Cit.*, 77-90.

⁵⁰ 82 militares muertos y 60 secuestrados en 1996, 89 militares muertos y 18 secuestrados en 1997, y 184 militares muertos y 222 secuestrados en 1998, en Cesar Torres del Rio. “Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002”, en *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, *Op. Cit.*, 342 – 345.

⁵¹ *Caso Táctico El Billar*, *Op. Cit.*, folio 18.

⁵² Francisco Leal Buitrago, «Fracaso en la implementación de un modelo de seguridad 1990-1994», «La seguridad nacional a la deriva 1994 - 1998», en Francisco Leal Buitrago, *La inseguridad de la seguridad*, *Op. Cit.*, 98.

unidades especiales⁵³, que en diciembre de 1991 se convirtieron en los batallones de contraguerrillas números 19, 20, 21 y 22.

El conflicto interno, enfrentado por el gobierno de Colombia a través de la *Estrategia Nacional contra la Violencia*⁵⁴ entre 1990 y 1994 y posteriormente a través del *Salto social*⁵⁵ entre 1994 y 1998, produjo la expansión militar en todo el territorio nacional, incrementando el pie de fuerza del Ejército con unidades regulares y 54 batallones contraguerrillas de soldados voluntarios⁵⁶. De esta manera, cada brigada territorial y cada División⁵⁷ tuvo un batallón contraguerrillas dentro de su organización⁵⁸ y bajo la dirección del comando de operaciones especiales de contraguerrillas⁵⁹ quedaron las tres brigadas móviles. La Brigada móvil No. 1 mediante disposición del comando del Ejército 0009 del 26 de marzo de 1990 se activó con cuatro unidades especiales de contraguerrillas que se convirtieron el 3 de diciembre de 1991 en los batallones de contraguerrillas No. 19 *Cacique Calima*, No. 20 *Cacique Sugamuxi*, No. 21 *Lanceros del Llano Arriba* y No. 22 *Primero de Línea*⁶⁰. La Brigada móvil No. 2 mediante disposición del comando del Ejército 0002 del 13 de marzo de 1991 se activó con los batallones de contraguerrillas No.15 *Libertadores*,

⁵³ Andrés Dávila Ladrón de Guevara, «Ejército regular, conflictos irregulares: la institución militar en los últimos quince años», en María Victoria Llorente y Malcolm Deas, comp., *Reconocer la guerra para construir la paz*, Op. Cit., 298.

⁵⁴ Francisco Leal Buitrago, «Fracaso en la implementación de un modelo de seguridad 1990-1994», Op. Cit., 103.

⁵⁵ *Ibid.*, 137.

⁵⁶ Los soldados voluntarios que conformaban los batallones de contraguerrillas estaban amparados por la Ley 131 de 1985. A partir del 2000, los soldados voluntarios fueron denominados *profesionales* según el decreto 1793 del mismo año, *Ley 131 del 31 de diciembre de 1985. Por la cual se dictan normas sobre el servicio militar voluntario*, Diario oficial No. 37.295 del 31 de diciembre de 1985.

⁵⁷ *Disposición 0017 del 16 de noviembre de 1982, por la cual se reestructura la organización del Ejército en Divisiones, Brigadas, escuelas de formación y capacitación, unidades tácticas, técnicas y especiales*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

⁵⁸ *Disposición 0025 del 19 de septiembre de 1990. Por medio de la cual se activan los batallones de Contraguerrillas de Soldados Voluntarios*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

⁵⁹ *Disposición del comando del Ejército 016 del 24 de noviembre de 1992. Por medio de la cual se activa el comando de operaciones especiales de contraguerrillas, orgánico del cuartel general del comando del Ejército*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

⁶⁰ *Disposición 0012 del 3 de diciembre de 1991. Por medio de la cual se activan los batallones de Contraguerrillas de la brigada móvil No. 1*. fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

No. 16 *Caribes*, No. 17 *Motilones* y No. 18 *Cimarrones*⁶¹. La Brigada móvil No. 3 mediante disposición del comando del Ejército 0010 del 21 de agosto de 1997 se activó con los batallón de contraguerrillas No.51 *Cacique Turmequé*, No. 52 *Soldado Juan Conde*, No. 53 *Pedro Pascasio Martínez* y No. 54 *Coronel Agustín Calambaso*⁶².

El conocimiento de los antecedentes de los soldados voluntarios es necesario para determinar la estructura del batallón contraguerrillas 52 como unidad élite de la brigada móvil número 3. En este sentido, se puede determinar que el batallón contraguerrillas estaba compuesto por soldados voluntarios de acuerdo a la ley 131 de 1985, quienes ya habían prestado el servicio militar obligatorio conforme a la ley 48 de 1993.

1.1 El Estado en el conflicto interno

Los problemas de violencia en Colombia⁶³, no se pueden considerar como un problema de los últimos 50 años, éstos han estado presente desde los inicios de la República en el siglo XIX, y sus raíces vienen desde el intento de construir nación, así como de las relaciones de fuerza entre las clases hegemónicas y las clases subalternas, que han traído como consecuencia nueve guerras civiles, cuatro dictaduras militares y la promulgación de 16 constituciones desde 1810. Por eso, para concluir en el concepto de “Colombia como Estado social de derecho”, es importante definir qué es el Estado y por qué el Ejército como parte de la fuerza pública se desempeña como su poder coercitivo para garantizar a los sujetos la seguridad contra las amenazas internas y externas.

⁶¹ *Disposición 002 del 13 de marzo de 1991. Por la cual se activa la Brigada Móvil No. 2 y los batallones de contraguerrillas*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

⁶² *Disposición 010 del 21 de agosto de 1997. Por la cual se activa la Brigada Móvil No. 3 y los batallones de contraguerrillas*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

⁶³ La actual República de Colombia, desde 1810 ha tenido varios proyectos de Estado: Provincias Unidas de la Nueva Granada, República de Colombia, República de la Nueva Granada, Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia y República de Colombia. David Bushnell, *Colombia, Una nación a pesar de sí misma*, Op. Cit., 62-195.

1.1.1 Estado y fuerza pública

Para el caso que suscita la presente investigación, se determinará cómo el Estado se vincula a la seguridad y cómo a través de su poder coercitivo garantizó la preservación del orden público en la década de los años noventa.

El Estado es “poder común”⁶⁴, es el pacto que se hace entre hombres cuando se ponen de acuerdo entre sí para entregar sus libertades y derechos a algún hombre o asamblea de hombres, con el fin de que se pueda emplear la fuerza y medios de todos como lo juzgue conveniente para asegurar la paz y la defensa común. De la institución del Estado derivan derechos y facultades del soberano como representante de los hombres, y entre ellas está la de proveer la seguridad, porque los integrantes de esta institución son conscientes de que el hombre por naturaleza es violento y ambicioso, y por consiguiente, se hace necesario implantar unas restricciones sobre sí mismos para garantizar su conservación y el logro de una vida más armónica⁶⁵. Así mismo, el soberano puede hacer la guerra y la paz con otras naciones y Estados y para ello tiene el derecho de definir qué cantidades de fuerzas se deben tener armadas y pagadas para ese determinado fin⁶⁶.

Bajo este concepto, en la construcción de proyecto de Estado, desde 1810 se ha buscado en Colombia la consolidación de un gobierno democrático, republicano y un Estado de derecho regido por la constitución y las leyes y no por el albedrío de sus gobernantes. El modelo republicano, aunque no único, puede considerarse como el planteado por Montesquieu, consistente en que el pueblo tenga el poder soberano y se pueda asegurar la

⁶⁴ Thomas Hobbes, *Leviatán, o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. (Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 2007), 41.

⁶⁵ *Ibíd.*, 142.

⁶⁶ *Ibíd.*, 147.

separación e independencia entre los poderes⁶⁷. El modelo democrático puede considerarse como aquel que permite la competencia política, la alternancia en el poder, participación popular amplia, elección periódica y delimitada de gobernantes y representantes, aceptación generalizada de decisiones a través de la regla de mayoría y vigencia de derechos y libertades individuales⁶⁸.

Bajo los parámetros de república, democracia y estado de derecho, se contempló la actual constitución política de Colombia, que nació en un momento de crisis de gobernabilidad en el que el Ejército de Colombia bombardeaba “Casa Verde”⁶⁹, el presidente Virgilio Barco declaraba la guerra al cartel de Medellín por el magnicidio de Luis Carlos Galán Sarmiento y por la misma época se desmovilizaban varios grupos subversivos como el movimiento 19 de abril (M-19), el ejército popular de liberación (EPL), el partido revolucionario de trabajadores (PRT) y el grupo guerrillero Quintín Lame⁷⁰. En este contexto, el 9 de diciembre de 1990, los colombianos votaron para convocar e integrar un cuerpo de delegatarios que en el nombre del pueblo revisaría la constitución de 1886 y crearía una nueva carta constitucional.

Lanzada el 5 de julio de 1991, la base de la nueva constitución, se estructuró en la participación, la descentralización y la fiscalización. Estructura que se vio afectada por la inestabilidad de las diferentes variables de la política nacional, como el conflicto armado interno, el modelo neoliberal de desarrollo económico, la crisis de gobernabilidad generada por el proceso 8.000 y las propuestas para un posible post conflicto si los diálogos de paz del actual gobierno prosperan.

Para el tema en cuestión, lo consagrado en la constitución política de 1991, es que Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de una República unitaria

⁶⁷ Charles-Louis Montesquieu, *Del Espíritu de las leyes*, (Madrid: SARPE, 1984), 49-50.

⁶⁸ Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *El juego del poder*, Op. Cit., 36.

⁶⁹ Sede de los acuerdos de la Uribe realizados por las FARC y el gobierno de Belisario Betancur durante los años 80, citado por Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *El juego del poder*, Op. Cit., 48.

⁷⁰ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, Op. Cit., 89-93.

que debe defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, con el concepto de que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público⁷¹.

De esta manera, la constitución de 1991 contiene claras previsiones en materia de seguridad en sus artículos 121⁷², 122⁷³, 189⁷⁴, 212⁷⁵, 213⁷⁶, 215⁷⁷ y 296⁷⁸, como fundamento jurídico de toda norma que regula o encauza el comportamiento de los individuos, de las organizaciones o de la colectividad nacional.

Con la constitución de 1991 y las iniciativas del gobierno del presidente Cesar Gaviria Trujillo, el Estado enfrentó el conflicto interno mediante la formulación de la “Estrategia Nacional contra la Violencia”⁷⁹, la creación de la Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad y el nombramiento de un ministro civil para la cartera de Defensa⁸⁰. En esta

⁷¹ Jaime Castro, *Constitución política de Colombia*. (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007), 14-15.

⁷² Art. 121. Ninguna autoridad del Estado podrá ejercer funciones distintas de las que le atribuyen la Constitución y la ley, en Jaime Castro, *Constitución política de Colombia, Op. Cit.*, 60.

⁷³ Art. 122. Ningún servidor público entrará a ejercer su cargo sin prestar juramento de cumplir y defender la Constitución y desempeñar los deberes que le incumben, en Jaime Castro, *Constitución política de Colombia, Op. Cit.*, 60.

⁷⁴ Art. 189. Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa. Inciso 4. Conservar en todo el territorio el orden público y restablecerlo donde fuere turbado, en Jaime Castro, *Constitución política de Colombia, Op. Cit.*, 93.

⁷⁵ Art. 212. El presidente de la República, con la firma de todos los ministros, podrá declarar el estado de guerra exterior, en Jaime Castro, *Constitución política de Colombia, Op. Cit.*, 105.

⁷⁶ Art. 213. En caso de grave perturbación del orden público que atente de manera inminente contra la estabilidad institucional, la seguridad del Estado, o la convivencia ciudadana, y que no pueda ser conjurada mediante el uso de las atribuciones ordinarias de las autoridades de Policía, el Presidente de la República, con la firma de todos los ministros, podrá declarar el Estado de Comoción Interior, en toda la República o parte de ella, por término no mayor de noventa días, prorrogable hasta por dos períodos iguales, el segundo de los cuales requiere concepto previo y favorable del Senado de la República, en Jaime Castro, *Constitución política de Colombia, Op. Cit.*, 105.

⁷⁷ Art. 215. Cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituyan grave calamidad pública, podrá el Presidente, con la firma de todos los ministros, declarar el Estado de Emergencia por períodos hasta de treinta días en cada caso, que sumados no podrán exceder de noventa días en el año calendario, en Jaime Castro, *Constitución política de Colombia, Op. Cit.*, 306.

⁷⁸ Art. 296. Para la conservación del orden público o para su restablecimiento donde fuere turbado, los actos y órdenes del Presidente de la República se aplicarán de manera inmediata y de preferencia sobre los de los gobernadores, en Jaime Castro, *Constitución política de Colombia, Op. Cit.*, 338.

⁷⁹ Fabricio Cabrera, “Relaciones civiles y militares durante 1994 – 2002”, *Op. Cit.*, 56-57.

⁸⁰ Cesar Torres del Rio, *Fuerzas Armadas y seguridad nacional*, (Bogotá: Quebecor Impreandes, 2000), 256.

década, el Estado no advertía la dimensión de la amenaza interna que se venía presentando⁸¹, pero si se comenzaba a recuperar el control civil sobre los asuntos de seguridad y defensa y sobre el manejo de las Fuerzas Armadas⁸². Los programas de gobierno del presidente Cesar Gaviria Trujillo denominado “la revolución pacífica”⁸³ y del presidente Ernesto Samper Pizano denominado “El Salto Social”⁸⁴, dieron las pautas para el diseño y ejecución por parte del ministerio de defensa, de los planes “Tricolor”, “Cóndor” y “Democracia” dentro del concepto de “poder nacional” con el fin de preservar el orden público, enfrentar el conflicto armado interno y el fenómeno del narcotráfico⁸⁵.

1.1.2 Fuerza pública y control del orden público

La preservación del orden público interno, se hace mediante el poder nacional, que es entregado al soberano por los sujetos que conforman el Estado y se entiende como ese poder supremo y exclusivo existente dentro de un territorio donde no existe otra potestad igual o superior que pueda regular las mismas materias, es decir, no puede existir un cogobierno dentro del mismo territorio⁸⁶. Para ello, el Estado cuenta con una fuerza pública como instrumento de disuasión, coerción, represión y defensa contra las amenazas

⁸¹ *Ibíd.*, 258.

⁸² Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *El juego del poder*, *Op. Cit.*, 77-90.

⁸³ Durante el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo, se sancionó la ley 4 de 1991 para el manejo del orden público, el decreto 416 de 1991 sobre el impuesto de guerra, la ley 48 de 1993 sobre el servicio militar obligatorio y se adoptaron como legislación permanente las disposiciones del Decreto 180 de 1988 relativas al terrorismo y conductas anexas, además, se puso en vigor el estado de conmoción interior mediante los decretos 115 y 1793 de 1992. Cabrera, Fabricio. “Relaciones civiles y militares durante 1994 – 2002”, *Op. Cit.*, 54-55. Sobre “la revolución pacífica” en Cesar Gaviria Trujillo, Biblioteca virtual Luis Ángel Arango Banco de la República, en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/cesar-gaviria>, (consultado el 10 de septiembre de 2013).

⁸⁴ En 1994 el gobierno dispuso la creación de las Asociaciones Comunitarias de Seguridad Rural (CONVIVIR) en un esfuerzo de organizar la comunidad para colaborar con la fuerza pública. Fabricio Cabrera, “Relaciones civiles y militares durante 1994 – 2002”, *Op. Cit.*, 55. Sobre el “Salto social” véase Ernesto Samper Pizano, Biblioteca virtual Luis Ángel Arango Banco de la República. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/samperne.htm>, (consultado el 10 de septiembre de 2013).

⁸⁵ Gilberto Echeverri Mejía, *Memorias presentadas al Congreso de la República por el Ministro de Defensa Nacional Doctor Gilberto Echeverri Mejía sobre las labores cumplidas durante el periodo comprendido entre junio de 1997 y junio de 1998 y el estado de los negocios adscritos a este Ministerio En cumplimiento del mandato de la Constitución Nacional (artículo 208)*. (Santafé de Bogotá, D.C: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1998), 103-126.

⁸⁶ *Manual de Seguridad y Defensa Nacional de Colombia*, (Bogotá: Imprenta Fuerzas Militares, 1996), 51-52.

al orden público y del exterior. Pero la seguridad no es efectiva a través solamente de la fuerza pública, depende de la eficiente actividad de las autoridades, de la administración de la justicia, de la solución a las necesidades más sentidas de la comunidad, el respeto a los derechos humanos, la convicción de los gobernados en la legitimidad de quienes ostentan el ejercicio del poder y el espíritu de solidaridad, justicia y tolerancia de todos los integrantes del Estado⁸⁷.

El poder nacional está conformado por las dimensiones políticas, económicas, psicosociales y militares, que envuelven elementos de naturaleza muy diversa como la posición geográfica, la extensión y forma del territorio, los recursos naturales, los aspectos cualitativos y cuantitativos de la población, el grado de desarrollo cultural, científico y económico, la capacidad industrial, el volumen y eficiencia de las fuerzas armadas, la moral nacional y otros componentes que en relación de dependencia o de influencia recíproca, puedan medir la capacidad de la nación para alcanzar sus objetivos⁸⁸.

En este sentido, el Estado para proveer seguridad a sus sujetos de amenazas internas y externas, debe contemplar todos los campos del poder, es decir las dimensiones políticas internas y externas, psicosociales, económicas y militares a través de sus diferentes ministerios en una acción coordinada acorde a la constitución y a las leyes del país. En un Estado social de derecho, como lo es Colombia, más que derechos, debería plantearse los deberes de los integrantes del Estado por constituir un ejército que no solo sea sometido a la subordinación del gobierno de turno, sino que su estructura tenga participación de todas las clases sociales, para que la autonomía que se le permite a esta institución militar, pueda lograr los fines del Estado con efectividad al enfrentar el conflicto armado interno.

1.1.3 Conflicto armado interno en Colombia

⁸⁷ *Ibíd.*, 19.

⁸⁸ *Manual de Seguridad y Defensa Nacional de Colombia, Op. Cit.*, 52.

El proyecto de Estado desde 1810, ha presenciado guerras internas y civiles entre diferentes ideologías que tienen en común los intereses propios que han buscado favorecer los partidos políticos⁸⁹ y las élites hegemónicas⁹⁰ bipartidistas. Pero el Estado de la actual Colombia nació desde el mismo momento en que el individuo se convirtió en el principio fundamental de la sociedad y el colonialismo español se convirtió en proyecto republicano neogranadino⁹¹.

A través de las dieciséis constituciones que ha tenido la actual República de Colombia⁹², la dependencia y manipulación de acuerdo a las conveniencias y los intereses del gobierno de turno, han convertido las violencias pasadas en antesala de las violencias de hoy, tal parece que la guerra ha sido el hilo conductor en esta nación desde su nacimiento, consecuencia de la inestabilidad política por la adopción de la modernidad⁹³. Aunque Thibaud, y en menor medida, Fernán Gonzalez⁹⁴ no consideran la existencia de una imagen de excepcionalidad colombiana atribuida a su violencia, las nueve guerras civiles⁹⁵ y la lucha por la hegemonía de los partidos políticos liberal y conservador durante el siglo XIX y XX pueden hablar por sí mismo.

El conflicto armado en Colombia, del Estado contra las FARC, surge después de la guerra entre liberales y conservadores sucedida entre 1948 y 1953, cuando se presentó el asesinato

⁸⁹ Hans-Joachim König, *El Camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750 a 1856*, (Bogotá: Banco de la República, 1988), 189 – 193.

⁹⁰ Jaime Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, (Bogotá: TEMIS, 1964).

⁹¹ Clément Thibaud, “Formas de guerra y mutación del Ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela”, en Jaime E. Rodríguez O., coord., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, (Madrid: Mapfre Tavera, 2005), 339.

⁹² Como se había indicado anteriormente en la referencia 63, la actual República de Colombia, desde 1810 ha tenido varios proyectos de Estado: Provincias Unidas de la Nueva Granada, República de Colombia, República de la Nueva Granada, Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia y República de Colombia. David Bushnell, *Colombia, Una nación a pesar de sí misma, Op. Cit.*, 62-195.

⁹³ María Teresa Calderón y Clément Thibaud, “La construcción del orden en el paso del antiguo régimen a la República, redes sociales e imaginario político del Nuevo Reino de Granada al espacio Grancolombiano”, *Anuario colombiano de Historia Social y de Cultura*, No. 29, (Bogotá: IEPRI, 2009), 137.

⁹⁴ Fernán E. Gonzalez, *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*, (Medellín: La carreta editores, 2006), 8.

⁹⁵ Guerra civil entre centralistas y federalistas entre 1812 y 1815, en Hans-Joachim König, *El Camino hacia la nación, Op. Cit.*, 189-193. Fernán E. Gonzalez, *Partidos, guerras e Iglesia, Op. Cit.*, 23, 24.

de Jorge Eliecer Gaitán, donde los campesinos liberales se organizaron para contrarrestar los “pájaros” conservadores⁹⁶. Durante los gobiernos del General Gustavo Rojas Pinilla, la junta militar y Alberto Lleras Camargo, entre 1953 y 1964, se gestó la ideología marxista leninista de este grupo al margen de la ley, que vio su génesis el 27 de mayo de 1964 durante el gobierno de Guillermo León Valencia. Sobre los antecedentes de la FARC y su evolución, se tratará más adelante con mayor detalle.

A la par del crecimiento de las FARC, el Estado colombiano ha tenido que enfrentar otros grupos insurgentes consecuencia de la ola revolucionaria en América latina en los años setenta, catalogados como de “primera generación” (Ejército Popular de Liberación - EPL y Ejército de Liberación Nacional - ELN) y de “segunda generación” (Movimiento 19 de Abril M-19, Quintín Lame y Partido Revolucionario de Trabajadores - PRT)⁹⁷. En el proceso de creación de estos grupos insurgentes influyeron factores internacionales como la revolución cubana de 1959 y la revolución nicaragüense de 1979, que incitaron en Latinoamérica la toma del poder a través de acciones guerrilleras. No solo en Colombia se tuvo este efecto, países como Guatemala, el Salvador y Perú también entraron a la lucha guerrillera. De esta manera, a partir de la década de los setenta, se crearon frentes comunes de guerrillas como el Frente Sandinista de Liberación Nacional - FSLN en Nicaragua, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional - FMLN en el Salvador, La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca - URNG en Guatemala y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar - CGSB en Colombia. Frentes que promovieron sus propios partidos políticos, buscaron el apoyo de los movimientos obreros y el apoyo internacional⁹⁸ para lograr la revolución. Bajo este esquema, los grupos guerrilleros de Colombia crearon la Unión Patriótica (FARC), A Luchar (ELN) y Frente Popular (EPL) como partidos políticos y crearon frentes diplomáticos internacionales en Managua y La Habana. En el campo militar, estos grupos guerrilleros se ubicaron en las regiones donde el Estado no hacía presencia, buscando la “economía de guerra” a través de la apropiación de los

⁹⁶ Juan Guillermo Ferro Medina y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra. Las FARC-EP*, Op. Cit., 25, 26.

⁹⁷ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, Op. Cit., 88-92.

⁹⁸ *Ibidem*.

recursos naturales o la extorsión sobre las regiones productoras de banano, oro, petróleo, carbón o coca.

Las acciones crecientes de los grupos subversivos en la parte rural como en la urbana del país, sirvieron de excusa para que el gobierno de turno, a la cabeza del presidente de la República Julio Cesar Turbay Ayala, basado en el estado de sitio decretado desde 1976, expidiera el seis de septiembre de 1978, el decreto 1923 denominado “Estatuto de seguridad”, en el cual se dictaban normas para la protección de la vida, honra y bienes de las personas y se garantizaba la seguridad de los asociados⁹⁹. El estatuto que estaba conformado por 16 artículos, estaba dirigido a la lucha contrainsurgente, sancionando cualquier apología a la subversión y limitando los derechos de los sujetos del Estado cuando fuese necesario por medio de toques de queda, restricciones al expendio y consumo de licor, a la difusión de aspectos relacionados con el orden público por medios audiovisuales y a las manifestaciones públicas entre otras restricciones. Las violaciones a los artículos de este decreto fueron juzgados por la justicia penal militar a través de los consejos verbales de guerra, mecanismo jurídico que era permitido por el mismo decreto en sus artículos 9,10, 11 y 12¹⁰⁰.

La decisión del gobierno nacional por expedir este estatuto y las posteriores acciones efectuadas por la fuerza pública, fueron criticadas por la comisión segunda del Comité permanente por la defensa de los Derechos Humanos, al manifestar que “era la puesta en marcha de la doctrina de seguridad nacional y la democracia restringida por el gobierno norteamericano para el mantenimiento de las condiciones estructurales de la dependencia sin tener que recurrir a las instauración de regímenes militares sino a través del estado de sitio permanente, la militarización de la justicia, la censura de los medios de comunicación, la intervención y ocupación militar de las universidades públicas, etc...”¹⁰¹. La Doctrina

⁹⁹ Ministerio de Defensa Nacional, *Compilación de disposiciones legales vigentes, Tomo XVII, 1978*, (Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 1980), 31-36.

¹⁰⁰ *Ibidem*.

¹⁰¹ Segundo foro por los Derechos Humanos y la Amnistía General, Bogotá, Agosto 16 de 1980. Citado por Luis Jairo Ramirez en “Lo que va del estatuto de seguridad a la política de seguridad democrática”,

de Seguridad Nacional no puede considerarse como un concepto sesgado de lucha contra el comunismo y que ésta fue responsabilidad de los militares, ya que para que existiera una doctrina de seguridad, 1) debía ser verdaderamente nacional, 2) debía responder en lo político a las necesidades y aspiraciones de la Nación, 3) debía responder en su organización a las exigencias de los problemas de seguridad y las posibilidades nacionales, evitando la proliferación de dependencias y la burocracia innecesarias, 4) debía responder en lo técnico al nivel del desarrollo y 5) debía responder en lo moral a una causa justa, capaz de crear un sentimiento en el cuerpo social¹⁰². De una u otra manera, el estatuto de seguridad, que tuvo vigencia entre 1978 y 1982, fue visto como una flagrante violación de los derechos humanos que recayó principalmente en los movimientos sociales y políticos y los sectores barriales, estudiantiles y sindicales¹⁰³. En este sentido, se puede decir que las estrategias del gobierno han influenciado las acciones de la fuerza pública afectando su efectividad y que para el tema en cuestión, el análisis de esta variable es fundamental para medir el desempeño del Ejército.

Con la pérdida de la vigencia del estatuto de seguridad, las acciones de los grupos insurgentes se incrementaron y el tema de la seguridad fue en decadencia hasta el punto que el gobierno de Belisario Betancur decidió entablar diálogos de paz, decretando leyes de amnistía e indulto¹⁰⁴ y firmando una tregua con las FARC, M-19 y EPL en 1984. Desde el principio de su gestión, el gobierno de Betancur no contó con el apoyo político para que estos diálogos prosperaran, en este sentido, los grupos guerrilleros incrementaron sus acciones y debido a que existían las condiciones que propiciaban las actividades ilegales, el fenómeno del narcotráfico ascendió vertiginosamente, dando origen a los carteles. Ante esta nueva amenaza que distorsionaba la economía y corrompía las instituciones y la

http://cmap.upb.edu.co/rid=1141858121031_82911063_1877/EstatutoSeguridadTurbaySeguridadDemocraticaUribe.doc., (consultado el 10 de mayo de 2014).

¹⁰² Fabricio Cabrera, “Relaciones civiles y militares durante 1994 – 2002”, *Op. Cit.*, 72-73.

¹⁰³ Cesar Torres del Río, *Fuerzas Armadas*, *Op. Cit.*, 220.

¹⁰⁴ Ley 35 de 1982 que concedía amnistía general para todos los autores de crímenes políticos y Ley 49 de 1985 que otorgaba indultos a condenados por los delitos de rebelión, sedición y asonada, en Fabio Sánchez y Mario Chacón, “Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974 - 2002”, En Francisco Gutiérrez, Coord, *Nuestra guerra sin nombre*, *Op. Cit.*, 364.

política, el gobierno intentó hacer frente con acciones como la extradición, pero con el asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla el 30 de abril de 1984, los narcotraficantes desafiaron al Estado y a la ley con esta muestra de sus alcances¹⁰⁵ para evitar a cualquier precio la extradición a Estados Unidos.

De la unión de las guerrillas y narcotráfico, el M-19 ocupó el palacio de justicia en noviembre de 1985, en una acción que dejó más de 100 muertos y que fue financiada por los narcotraficantes con el fin de atemorizar a la Corte Suprema para que dejara de apoyar la extradición¹⁰⁶. Detrás de la extradición se encontraba el gobierno de Estados Unidos a la cabeza de su presidente Ronald Reagan, quien en abril de 1986 declaraba al narcotráfico como una amenaza contra la seguridad nacional norteamericana¹⁰⁷ y bajo estos parámetros, el gobierno de los Estados Unidos empezó a prestar atención a la situación interna en Colombia. Alrededor del tema del narcotráfico en Colombia durante los años ochenta, circulan las acciones ineficientes del Estado contra este problema y las acciones de los narcotraficantes como el asesinato de un gobernador, del líder de la Unión Patriótica, de jueces, de policías y del candidato presidencial Luis Carlos Galán Sarmiento¹⁰⁸. A finales de 1989, el enfrentamiento del Estado contra los narcotraficantes fue atroz y Colombia se encontraba asediada por acciones terroristas en las ciudades. Tal parecía que el futuro de estos grupos guerrilleros y narcotraficantes iba en ascenso, pero el final de los años ochenta con la caída del muro de Berlín, que simbolizaba la víspera del fin del comunismo en la Europa del Este y la transición hacia el socialismo, el fiasco de la reforma política, la crisis derivada del conflicto con los narcotraficantes y los acuerdos de paz con el M-19, abrieron una nueva década donde el gobierno trató de retomar la iniciativa.

La década de los noventa inicia con un ambiente muy diferente en el país, cuatro de los grupos guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar se habían desmovilizado

¹⁰⁵ Andrés López Restrepo, "Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia", En Francisco Gutierrez (Coord), *Nuestra guerra sin nombre*, *Op. Cit.*, 420.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, 421.

¹⁰⁷ Directiva presidencial 221, en Cesar Torres del Rio, *Fuerzas Armadas*, *Op. Cit.*, 257.

¹⁰⁸ Andrés López Restrepo, "Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia", *Op. Cit.*, 424.

(M-19, EPL, PRT y Quintín Lame), la extradición se había retomado y se había votado para la creación de una nueva carta constitucional tema del que se ya se ha tratado con anterioridad. Dentro las políticas de gobierno de los presidentes Cesar Gaviria identificada como “la revolución pacífica” de 1990-94 y las de Ernesto Samper identificadas como “el Salto Social” de 1994-98, el tema de la seguridad y el mantenimiento del orden público se desarrolló a la par de la apertura económica como parte del modelo neoliberal en 1992¹⁰⁹; la intervención de los Estados Unidos¹¹⁰ en los asuntos internos del país¹¹¹; el abandono del Estado en algunas regiones; el intento de declarar la conmoción interior¹¹² por el gobierno nacional, y la ejecución de la octava conferencia de las FARC donde este grupo subversivo pretendía pasar de guerrillas a ejército¹¹³.

Las condiciones socio-económicas y la intervención de Estados Unidos fueron interpretadas a conveniencia por las FARC y el ELN para continuar alzados en armas durante toda la década de los noventa, grupos que al entrar en choque con el Estado, los paramilitares y el narcotráfico recrudecieron nuevamente el conflicto interno.

La lucha del Estado contra el narcotráfico al inicio de la década de los noventa, permitió que las FARC se fortalecieran, quienes a pesar de haber perdido *Casa Verde*, sede de los acuerdos de paz de la Uribe firmados el 28 de marzo de 1984, y tras adecuar su dispositivo, incrementaron su accionar guerrillero en todo el país con sus 60 frentes, no sin antes tener el total control de su retaguardia llamada el *Caguán* con el número de efectivos y recursos que igualaran o superaran el ejército constitucional¹¹⁴. La respuesta reactiva del gobierno de Samper, luego de finalizada la política de *Guerra Integral* adelantada durante la segunda mitad del gobierno de Gaviria, fue la creación de las Asociaciones Comunitarias

¹⁰⁹ David Bushnell, *Colombia, Una nación a pesar de sí misma*, Op. Cit., 411.

¹¹⁰ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, Op. Cit., 257-293.

¹¹¹ Andrés Hoyos, “La deuda”, *El Espectador* [Bogotá], 14 de octubre de 2014. <http://www.elespectador.com/opinion/deuda-columna-522206>, (consultado el 13 de noviembre de 2014).

¹¹² *Decreto 1370 de 1995 por el cual se declara el Estado de Conmoción Interior*. Op. Cit.

¹¹³ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, Op. Cit., 95.

¹¹⁴ Fernando Cubides Cipagauta, *Burocracias armadas*, Op. Cit., 130 – 135.

de Vigilancia Rural CONVIVIR a finales de 1994 con el fin de pretender el apoyo armado de la población rural para enfrentar las guerrillas¹¹⁵.

Las convivir evolucionaron a paramilitares y con la detención y enjuiciamiento de figuras de la política nacional por infiltración de dineros del narcotráfico en la campaña del presidente Samper, el conflicto armado se complicó y Estados Unidos descertificó a Colombia por vínculos del gobierno con el narcotráfico¹¹⁶. Ante esto, en 1995 el gobierno hizo la oferta a las FARC de desmilitarizar el municipio de Uribe para adelantar diálogos, pero los militares se opusieron a la propuesta, dando inicio a una desobediencia militar que se expresó en la autonomía relativa del manejo del orden público por parte del Ejército. Pese a esto, y ante el asesinato del dirigente conservador Alvaro Gómez Hurtado, el gobierno declaró la conmoción interior por decreto 1900 de noviembre de 1995, extendiendo este estado de excepcionalidad hasta julio de 1996. Con este decreto, se establecieron las “zonas especiales de orden público” en los departamentos del Vaupés, Guaviare, Meta, Vichada y Caquetá, zonas de marcada influencia de las FARC, donde se limitaron los derechos fundamentales de la circulación, residencia y permanencia, y se daban facultades al Ejército para suspender los salvoconductos de armas y comercio de productos de primera necesidad¹¹⁷.

En estas condiciones del país, las FARC desde 1994 se hallaban en el 56% de los municipios de Colombia¹¹⁸ desarrollando una escalada subversiva que en 1998 llegaron a 67 atentados a nivel nacional¹¹⁹. En este punto del conflicto interno se encontraba cumpliendo su misión constitucional el Ejército de Colombia, y para el tema en cuestión, la situación de esta institución se veía reflejada en las acciones del batallón de contraguerrillas 52, unidad militar que desarrollaba operaciones militares en Cartagena del Chairá,

¹¹⁵ Francisco Leal Buitrago, «Fracaso en la implementación de un modelo de seguridad 1990-1994», *Op. Cit.*, 137-138.

¹¹⁶ *Ibid.*, 140 – 141.

¹¹⁷ *Ibid.*, 170

¹¹⁸ Fernando Cubides Cipagauta, *La violencia y el municipio colombiano 1980 – 1997*, *Op. Cit.*, 189.

¹¹⁹ Francisco Leal Buitrago, «La seguridad nacional a la deriva 1994 - 1998», *Op. Cit.*, 176.

municipio del departamento del Caquetá, zona conflictiva de presencia netamente de las FARC que entre 1998 y 2002 fue límite sur de la zona de distensión, en la cual se intentó desarrollar los diálogos de paz entre este grupo subversivo y el gobierno de Andrés Pastrana Arango¹²⁰.

1.2 El batallón contraguerrillas 52

En 1997, una vez cumplido los 18 meses de servicio militar obligatorio¹²¹ en Colombia, los soldados regulares y bachilleres reservistas podían aspirar a convertirse en soldados voluntarios, sin importar su nivel de educación y sólo bastaba con llenar los requisitos médicos básicos para ingresar a ese escalafón militar¹²². De esta manera, en 1997, 227 hombres continuaron prestando sus servicios como soldados voluntarios en el batallón de contraguerrillas 52, organizados en cuatro compañías bajo el mando de 14 oficiales y 34 suboficiales. El batallón 52 hacía parte de la brigada móvil No. 3, unidad que fue creada el 21 de agosto de 1997 junto con los batallón de contraguerrillas No. 51 *Cacique Turmequé*, No. 53 *Pedro Pascasio Martínez* y No. 54 *Coronel Agustín Calambaso*¹²³, aunque este último batallón solo tenía oficiales y suboficiales porque no había incorporado los soldados voluntarios.

La organización de esta brigada móvil fue conforme a las tablas de organización y equipo del Ejército¹²⁴ y contaba con 94 oficiales, 246 suboficiales, 1.335 soldados voluntarios, 39 soldados regulares para efectos de servicios para el combate y 8 civiles¹²⁵, distribuidos en

¹²⁰ German Nicolás Pataquiva García, “¿Pretendieron las FARC ser un Estado en la zona del Caguán?” (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2007), 39, 40.

¹²¹ *Ley 48 de 1993. Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento y movilización*, Diario oficial 40777 de marzo de 1993.

¹²² *Ley 131 de 1985, Op.Cit.*

¹²³ *Disposición 010 del 21 de agosto de 1997. Op. Cit.*

¹²⁴ *Tabla de Organización y Equipo número 2-0-03-07-03-97*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

¹²⁵ Los ocho civiles se desempeñaban como capellán, secretaria, psicólogo, sastre, zapatero, contador y mecánicos, *TOE número 2-0-03-07-03-97* de la brigada móvil.

un comando con su estado mayor, cuatro batallones contraguerrillas y una compañía de apoyos y servicios para el combate. La función general de esta unidad móvil de contraguerrillas, que rompía con la organización clásica del Ejército con sedes fijas y jurisdicciones territoriales claramente delimitadas¹²⁶ era la de “conducir operaciones de contraguerrillas en las áreas críticas del territorio Nacional, para destruir y neutralizar el accionar de los grupos subversivos y otras organizaciones al margen de la ley”¹²⁷.

En octubre de 1997, después de un entrenamiento táctico y realizada la ceremonia de activación de la brigada móvil con presencia del ministro de defensa Gilberto Echeverri Mejía, el batallón contraguerrillas 52 junto con el resto de la brigada móvil, partió desde el fuerte militar *Tolemaida* situado en el municipio de Melgar, departamento del Tolima, hacia la base militar *Tres Esquinas* en el departamento del Caquetá¹²⁸. El movimiento y empleo de esta unidad militar en el Caquetá, correspondía a la operación militar *Conquista*¹²⁹, que como parte de la estrategia diseñada por el comando general de las Fuerzas Militares denominada plan *Tricolor*¹³⁰, venía realizando operaciones en forma ininterrumpida desde mayo de 1996 en los departamentos de Guaviare, Vaupés, Vichada, Putumayo y Caquetá con el fin de atacar la retaguardia estratégica de las FARC.

La ausencia del Estado en el departamento del Caquetá, permitió que las FARC desde la década de los 80 se posicionaran en la región del Cagúan¹³¹, en donde controlaban el sistema del narcotráfico desde los cultivos de coca hasta la producción y la comercialización del alcaloide. Las FARC tenían el control territorial del Cagúan desde su

¹²⁶ La denominación “móvil” no se trataba de unidades con dotación importante de medios de movilidad moderna como vehículos terrestres y aéreos, sino de moverse a determinadas regiones para aplicar la fuerza propia con contundencia en el momento necesario. Armando Borrero Mansilla, «Los militares: los dolores del crecimiento», en Francisco Leal Buitrago ed., *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI, Op. Cit.*, 118-122.

¹²⁷ *Tabla de Organización y Equipo número 2-0-03-07-03-97* de la brigada móvil, *Op. Cit.*

¹²⁸ *Caso táctico el Billar, Op. Cit.*, folio 10.

¹²⁹ Gilberto Echeverri Mejía, *Memorias presentadas al Congreso de la República 1997 - 1998, Op. Cit.*, 103.

¹³⁰ *Ibíd.*, 104.

¹³¹ Fernando Cubides Cipagauta, *La violencia y el municipio colombiano 1980 – 1997, Op. Cit.* 96.

colonización¹³² y el Ejército lo sabía, por eso, en febrero de 1997 trató de ingresar por el norte de la región, por la quebrada Camuyá en los llanos del Yarí con más de 1.000 soldados de la brigada móvil número 2, sin obtener un resultado tangible¹³³, pero el comando del Ejército entendió que entrar al Caguán requería tropas especializadas.

En este sentido, la brigada móvil entró a la región del Caguán el 15 de octubre de 1997 con 135 hombres del batallón contraguerrillas 51 a Remolinos del Caguán, 263 hombres del batallón contraguerrillas 52 a Cartagena del Chairá y 276 hombres del batallón contraguerrillas 53 a Santafé del Caguán. El batallón contraguerrillas 54 no entró porque solo contaba con 37 soldados incorporados¹³⁴.

Dos días después de haber llegado a Cartagena del Chairá, al sur oeste de la zona urbana, el batallón contraguerrillas 52 sostuvo el primer contacto armado contra los frentes o cuadrillas¹³⁵ 14 y 15 de las FARC, y volvió a enfrentarse con el mismo frente el 23 de octubre sin presentarse heridos o muertos. Las acciones de inteligencia de las FARC se incrementaron, y el 7 de noviembre, la inteligencia técnica del Ejército interceptó una comunicación radial de Josué Ceballos, a quien llamaban el mocho Cesar y era quien dirigía el frente 15 conformado por 150 guerrilleros en armas¹³⁶. En esa comunicación, se hicieron comentarios relacionados a la reunión de los frentes o cuadrillas 15, 48 y 49 de las FARC con el fin de efectuar una actividad en conjunto.

¹³² En la historia del poblamiento del Caquetá, la región del Caguán se consideró como de colonización armada, ya que desde su constitución, las FARC habían traducido en la región la coexistencia de la organización legal de las cooperativas campesinas de los años 60 y la organización en frentes guerrilleros que convirtieron la región en escenario de confrontación armada. Ana Cecilia Olaya. «Caguán», en Fernando Cubides Cipagauta, *La violencia y el municipio colombiano 1980 – 1997*, Op.Cit., 96-98.

¹³³ *Caso táctico el Billar*, Op. Cit., folio 10.

¹³⁴ *Ibidem*.

¹³⁵ Las FARC denominan *Frentes* a sus estructuras guerrilleras compuestas por compañías, guerrillas y escuadras. En Juan Guillermo Ferro Medina y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra. Las FARC-EP*, Op. Cit., 44. El Ejército denomina *Cuadrillas* a las estructuras que las FARC denominan *Frentes*, *Caso táctico el Billar*, Op. Cit., folio 11.

¹³⁶ *Caso táctico el Billar*, Op. Cit., folio 4.

Las acciones de las FARC continuaron y el 13 de noviembre, el batallón contraguerrillas 51 sostuvo combates con la cuadrilla 14 en Remolinos del Caguán, allí dos soldados quedaron heridos. Las comunicaciones entre las FARC a través de radios de frecuencia alta se incrementaron y se seguían interceptando diálogos entre Josué Ceballos y el bloque sur de esa misma organización, en los cuales se coordinaba la adquisición de material de guerra¹³⁷. La interceptación de estas comunicaciones radiales, provocó el incremento de las operaciones militares de la brigada móvil, y el 22 de noviembre el batallón contraguerrillas 53 en la quebrada las Ánimas de Santafe del Caguán, sostuvo un combate donde fueron abatidos los guerrilleros Ferney Mejía Osorio y Rómulo Fierro, y fue capturado Luis Antonio Jiménez¹³⁸.

Para el primero de diciembre, ya el batallón contraguerrillas 54 había incorporado 100 soldados voluntarios, pero aún no había entrado al Caguán. El 12 de diciembre, el Batallón de Contraguerrillas No. 52 llegó a Peñas Coloradas con el fin de seguir desarrollando operaciones militares, pero sucede uno de los ataques estratégicos de las FARC el 21 de diciembre, cuando el bloque sur se tomó la base militar Patascoy en los límites de los departamentos del Putumayo y Nariño, donde murieron 10 militares y secuestraron a 18 más, quienes pertenecían al Batallón de Infantería No. 9 Batalla de Boyacá¹³⁹. En esta acción participó la cuadrilla 14, grupo guerrillero que más adelante participaría en el ataque de la quebrada del *Billar*.

Para el 28 de diciembre, el batallón contraguerrillas 54 ya tenía en sus filas 270 soldados voluntarios, pero este batallón no entró a la región del Caguán. Ante la necesidad de tropas en el sur del país, por orden del comando del Ejército, la unidad fue agregada a la brigada de fuerzas especiales que se encontraba en el departamento del Putumayo. De esta manera,

¹³⁷ *Ibíd.*, folio 5.

¹³⁸ *Ibíd.*, folio 11.

¹³⁹ *Ibíd.*, folio 12.

termina el año 1997 y en la región del medio y bajo Caguán solo se encontraban los batallones contraguerrillas 51, 52 y 53 de la brigada móvil 3¹⁴⁰.

El año 1998 inicia con la intención del Ejército de rescatar los soldados militares secuestrados en la base militar Patascoy, y para ello, la brigada móvil incrementa sus operaciones ofensivas en el medio y bajo Caguán, pero el 8 de enero el batallón contraguerrillas 51 es extraído del Caguán para constituirse como reserva del Ejército¹⁴¹.

Las comunicaciones entre los frentes de las FARC seguían constantes, hasta el punto que Fabián Ramírez como jefe del bloque sur de las FARC, ordenaba personalmente el transporte de armas no convencionales como cilindros de gas rellenos con explosivos hacia la región del Caguán, adquirir equipos de comunicación, cambiar los códigos de comunicaciones para hablar de manera cifrada y hacer seguimientos a las actividades que realizaran los soldados de los batallones contraguerrillas¹⁴².

El primer contacto armado en la región para el año 1998, se presentó el 9 de enero entre el batallón contraguerrillas 53 y la cuadrilla 15 de las FARC. Como resultado de estos combates, y de las tácticas de contraguerrillas que se habían incrementado al máximo durante todo el mes de enero, se capturaron guerrilleros en flagrancia y las tropas trataron de entablar relaciones civiles – militares, pero las acciones fracasaron porque toda persona que colaborara al Ejército era castigada por los jefes de las unidades guerrilleras del frente 15¹⁴³.

Paralelo a las operaciones militares, se presentaron problemas disciplinarios entre los soldados, como el sucedido el primero de febrero en Peñas Coloradas cuando un suboficial hirió con arma de fuego a un soldado voluntario que se encontraba embriagado¹⁴⁴. A

¹⁴⁰ *Ibíd.*, folio 13.

¹⁴¹ *Ibíd.*, folio 12.

¹⁴² *Ibíd.*, folio 3.

¹⁴³ *Ibíd.*, folio 12.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, folio. 9.

medida que transcurría el tiempo, la selva empezó a desmoralizar a los militares, que con resignación por falta de recursos técnicos se encontraban allí como parte de una estrategia militar. Las lluvias constantes, el clima de selva húmeda tropical, los mosquitos, las serpientes, las hormigas “congas”, las termitas, la leishmaniasis y el paludismo, fueron factores que tuvieron que enfrentar los militares y a los cuales no estaban acostumbrados. Además de los factores naturales, la ausencia de comercio en la selva, necesario para la adquisición de víveres frescos y las raciones ya no eran soportadas por los soldados quienes buscaban comida caliente.

“no teníamos víveres, pero teníamos dinero, pero es tanto, que uno trataba de comprar comida y no nos vendían, nos tocó pasar desde el 27 de diciembre hasta casi el 4 de enero sin comida, en ningún registro oficial del ejército dice que nosotros estuvimos sin comida, el comandante del batallón informaba todo esto al comandante de la brigada. Le pedimos a un campesino que nos comprara víveres y llegó diciendo que lo habían robado”¹⁴⁵.

“... el desconocer la magnitud de cómo las FARC tenían el control, por ejemplo los víveres, por ejemplo, llevábamos un día sin víveres, le decíamos a un campesino — Le pago tanto para que nos traiga una arroba de arroz, unos litros de aceite y sal — y él decía — No, no le hago ese favor — y a lo último me dijo — Si quiere dígame al patrón, a ver si le da permiso, aquí el que le haga un favor al Ejército está muerto —”¹⁴⁶.

Estas vicisitudes fueron conocidas por el “mocho Cesar” cabecilla de la cuadrilla 15 de las FARC, como lo denominaba el Ejército, gracias al estudio de las tácticas de guerrillas de

¹⁴⁵ Edgar Gaitán Matis, oficial quien participó en el ataque *El Billar*, entrevistado por el autor 23 de mayo de 2014. Ver entrevista en apéndice 1. La versión del teniente Edgar Gaitán Matis coincide con las declaraciones del cabo segundo Edwin Delgado Parada y del cabo segundo Mario Angulo Angulo, *Informe administrativo por pérdida de material de guerra, intendencia y comunicaciones del BCG 52 el día 2 de marzo de 1998*, Archivo Fuerza de Despliegue Rápido FUDRA. Fondo Brigada Móvil 3, Batallón contraguerrillas 52, Sección B6 jurídica, Caja 1, Carpeta 1, folios 66R, 67R, 72R, 73R, 74R.

¹⁴⁶ Luis Arturo Arcila, cabo primero quien participó en el caso táctico “El Billar”, entrevistado por el autor el 15 de junio de 2014. Ver entrevista en apéndice 2.

Mao Tse Tung empleadas en la guerra de Vietnam¹⁴⁷. Estas tácticas incluían el empleo de la población local para ofrecer alimentos diferentes a los enlatados, servicios sexuales, marihuana y licor¹⁴⁸, buscando identificar la estructura de la unidad, y de esta manera, en menos de un mes, el “mocho Cesar” conoció las debilidades de los soldados y las vulnerabilidades del batallón.

Ante la falta de una apreciación profunda de la situación del orden público en el Caguán, el 12 de febrero se retiraron de la región, las compañías A y B del batallón contraguerrillas 52¹⁴⁹ con el fin de darles permiso sin preverse el reemplazo de estas dos compañías. Así, de esta manera, el dispositivo de la brigada móvil quedó en desventaja ante los bloques oriental y sur de las FARC¹⁵⁰. En la región del Caguán, a partir del 12 de febrero quedaron realizando operaciones militares el batallón contraguerrillas 53 con 109 hombres en Remolinos del Caguán y el batallón contraguerrillas 52 con 154 hombres en la Quebrada el *Billar*¹⁵¹.

Las FARC, a partir de febrero de 1998 iniciaron a concentrar los frentes y columnas móviles del bloque oriental dirigido por el Mono Jojoy y bloque sur dirigido por Fabián Ramírez con el fin de atacar esta unidad militar con aproximadamente 1.500 guerrilleros.

¹⁴⁷ Edgar Gaitán Matis, oficial quien participó en el ataque *El Billar*, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*

¹⁴⁸ *Caso táctico el Billar, Op. Cit.*, literal am, folio 14.

¹⁴⁹ El batallón de Contraguerrillas No. 52 fue creado, reentrenado e inaugurado en ceremonia militar en septiembre y octubre de 1997 y enviado a la zona del Caguán en el departamento del Caquetá con 11 oficiales, 25 suboficiales y 227 soldados voluntarios. Las tablas de organización y equipo TOE establecían que la cantidad de soldados para un batallón de contraguerrillas era de 324, pero el batallón de contraguerrillas No. 52, contaba con 227 hombres, por lo tanto, tenía un déficit de 97 hombres. Aun así, el 12 de febrero de 1998, 5 oficiales, 13 suboficiales y 100 soldados salieron del departamento del Caquetá con permiso dejando en el área crítica 7 oficiales, 15 suboficiales y 132 soldados, *Caso táctico el Billar, Op. cit.*, folios 8 – 11.

¹⁵⁰ Edgar Gaitán Matis, oficial quien participó en el ataque *El Billar*, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*

¹⁵¹ *Caso táctico el Billar, Op. Cit.*, folio 8.

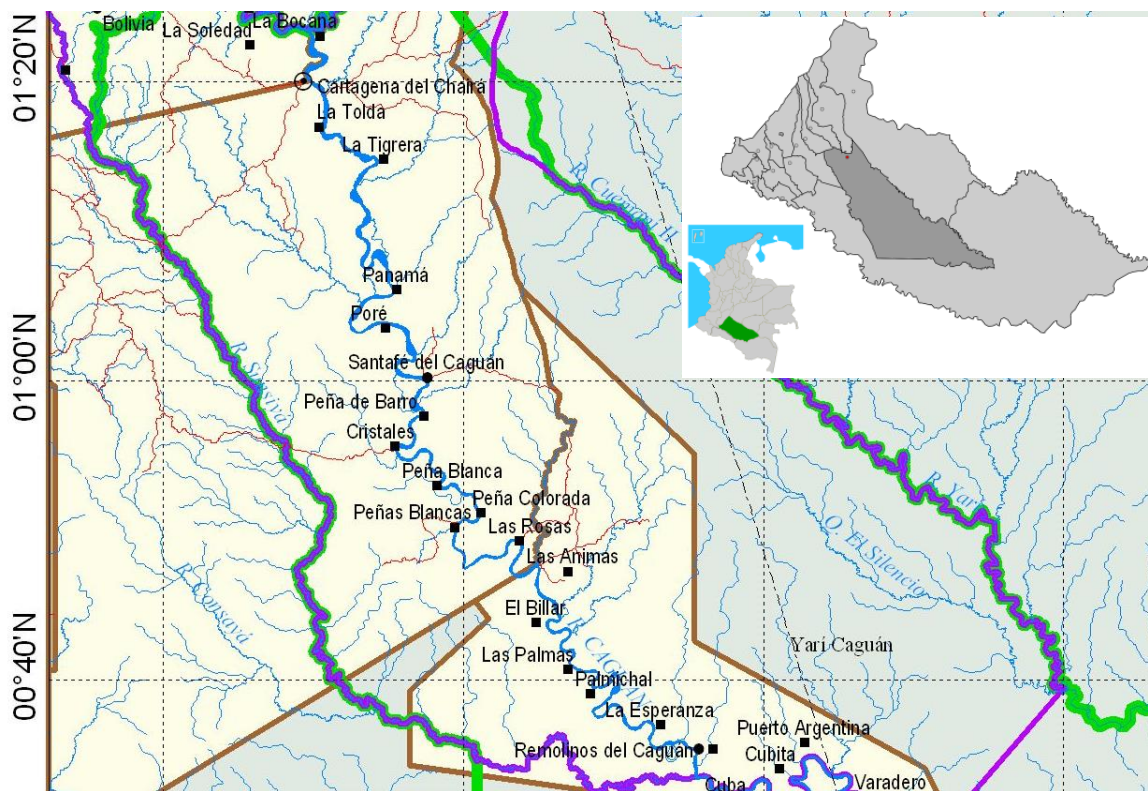


Figura No. 1. Cartagena del Chairá, Peñas Coloradas, El *Billar* y Remolinos del Caguán, Departamento del Caquetá¹⁵².

“Pues en esa vez, sabe ¿cuántos habíamos?, porque posiblemente si estaba ahí, porque habíamos 1.500 guerrilleros. Estaba el bloque oriental al mando del Mono Jojoy. La operación, los que estaban encargados de la propia operación no era ni el Mono Jojoy ni era ninguno de los bloques. Los que estaban encargados de la operación eran Urías Rondón, Rogelio y Rafael, esos eran los comandantes de la operación. Urías Rondón era el comandante de la columna móvil Urías Rondón, porque él se llamaba así y era una columna porque eran 110. Rogelio era el comandante del frente 40 y Rafael era parte del Secretariado, pero si no sabía de qué bloque era. [...] Estaban el séptimo, el primero, el catorce, el quince, había gente de Romaña del 53, había gente de Baraya y Pitalito Huila, el 25, el 26, 27 de Vistahermosa, que yo me acuerde eran esos, de resto eran unidades móviles, estaba

¹⁵²Cartagena del Chairá. Corpoamazonia. Alcaldía de Cartagena del Chairá. El municipio en el país. http://www.corpoamazonia.gov.co/region/Caqueta/Municipios/13_4110_cgn_ojn.jpg. http://www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcEl%20municipio%20en%20el%20pa%EDs-1-&x=2104708.

El batallón contraguerrillas estaba organizado en tres compañías en el momento de cumplir la orden de operaciones *Cazador*, con 55 hombres en la compañía *C*, 60 hombres en la compañía *D* y 39 hombres en la compañía *E* donde se encontraba el mayor Jhon Aguilar Bedoya como comandante del batallón¹⁵⁷.

A las 3 de la tarde del 27 de febrero se presentó el primer combate sobre la quebrada el *Billar*, en el lugar, cuatro guerrilleros huyeron dejando su material de combate. La táctica de alentar al enemigo es una de las maniobras utilizadas por las guerrillas para conducirlo a un área preparada o de aniquilamiento. De esta manera, las compañías *C*, *D* y *E* iniciaron un registro aguas arriba a lado y lado de la quebrada *El Billar*, y a las 9 de la mañana del 1 de marzo se enfrentaron en combate con las FARC resultando muerto el soldado voluntario Elider Miranda Navia y herido el soldado voluntario Armando Gómez Cerón de la compañía *D*¹⁵⁸. Después del combate y de haber evacuado en helicóptero el soldado muerto y el soldado herido, a las 5 y 30 de la tarde, la compañía *C* cruza la quebrada *El Billar*, y el batallón quedó reunido en un solo sector. La táctica de la guerrilla consistió en hacer un círculo con los 1.500 guerrilleros alrededor de los 154 hombres en un área de 6 hectáreas y empezar a cerrar el círculo, lanzando cilindros de gas con explosivos¹⁵⁹, granadas artesanales lanzadas desde morteros artesanales llamados “tatucos” y fuego nutrido hasta aniquilarlos¹⁶⁰. Esta misma táctica, llamada también “cortinas”¹⁶¹ fue

http://www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcEl%20municipio%20en%20el%20pa%EDs-1-&x=2104708.

¹⁵⁷ *Caso táctico el Billar*, *Op. Cit.*, folio 8.

¹⁵⁸ *Boletín del centro de operaciones del Ejército 696*. Periodo del 010800-Mar/98 al 020800-Mar/98. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 5. También el soldado Jacobo Salgado Pérez en su declaración menciona la muerte de este soldado, *Informe administrativo por pérdida de material de guerra*, *Op. Cit.*, folio 68R.

¹⁵⁹ Un cilindro de gas de 40 libras era cortado con soldadura, se rellenaba con explosivo y metralla, luego, era introducido en otro cilindro del mismo diámetro el cual había sido cortado y diseñado a manera de mortero que en su interior tenía una base de explosivo *Anfo*. Este arma no convencional sin elevación ni dirección era lanzado desde los 200 metros y al caer tenía un radio de acción efectiva de 15 metros, en “Los Asesores”, *Semana*, [2001] <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-asesores/47291-3>. (Consultado el 21 de mayo de 2015).

¹⁶⁰ Floirán Castillo, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*, ver apéndice 3. Sobre el lanzamiento de cilindros hace mención el soldado voluntario Luis Dagoberto Muñoz Garzón, *Informe administrativo por pérdida de material de guerra*, *Op. Cit.*, folios 51R, 52R.

utilizada en los ataques a las Delicias, la Carpa, San Juanito, Miraflores y Mitú entre otros ataques que se realizaron entre 1996 y 1998¹⁶².

A las 8 de la mañana del 2 de marzo el mayor Aguilar habló por radio de comunicaciones con todos los comandantes de los pelotones de contraguerrillas, con el fin de instruirlos para enfrentar a las FARC, porque sabía de un inminente ataque de este grupo a las tropas. A la una de la tarde del mismo día, los soldados de la compañía D se rehusaron a combatir por considerar al enemigo en superioridad numérica, ante esta situación, el comandante del batallón los persuadió enviando a la misma compañía a realizar una emboscada, y a las 4 y 30 de la tarde, las compañías C y D entraron en combate con las FARC¹⁶³. El combate se extendió durante toda la noche. El comandante del batallón informó de la situación crítica a su superior, quien solicitó a la fuerza aérea el apoyo del avión AC-47. El AC-47 era un avión bimotor de hélices, que desde los 3.500 metros lanzaba granadas de iluminación y a la vez ametrallaba el área indicada por las tropas en tierra mediante coordenadas geográficas emitidas por una frecuencia radial. Por autonomía de vuelo, el avión AC-47 solo apoyó las tropas desde las 6 y 30 de la tarde hasta las 11 y 30 de la noche¹⁶⁴.

El 3 de marzo a las 6 y 30 de la mañana, el batallón de contraguerrillas 52 llevaba 14 horas en incesante combate. La fuerza aérea colombiana llegó a esa hora al sector con aviones AC-47, K-FIR de fabricación israelí, Mirage M-5 de fabricación francesa y O-V 10 de fabricación norteamericana, en un desespero por apoyar con fuego desde el aire a las tropas en tierra, pero el esfuerzo fue infructuoso porque las condiciones atmosféricas no permitían tener claridad en los blancos ni en la dirección del fuego¹⁶⁵. En otro intento de apoyo, el batallón contraguerrillas 51 fue aerotransportado desde Santana en el departamento del

¹⁶¹ Soldado Luis Dagoberto Muñoz Garzón, *Informe administrativo por pérdida de material de guerra*, *Op. Cit.*, folio 52R.

¹⁶² Sobre estos ataques en Cesar Torres del Rio. “Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002”, en Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez Hernández ed., *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, *Op. Cit.*, 342 – 345.

¹⁶³ *Caso táctico el Billar*, *Op. Cit.*, folio 15.

¹⁶⁴ *Ibíd.*, folio 16.

¹⁶⁵ *Ibidem*.

Putumayo hacia la zona de los combates, pero el fuego nutrido de las FARC impidió el desembarco de las tropas. En esta acción murió el soldado voluntario Wilson Chaverra Ortiz y quedaron heridos los soldados voluntarios Uriel Galeano Jiménez y Fredy Carvajal Gutiérrez¹⁶⁶.

En las horas de la tarde, 80 hombres del batallón contraguerrillas lograron reagruparse, y decidieron replegarse por la superioridad numérica de las FARC. El comandante del batallón decidió cruzar un área despejada sin árboles en medio de la selva, usando la técnica del arrastre bajo, pero allí se inició nuevamente el contacto y murió la mayoría de soldados del batallón¹⁶⁷, se perdió la unidad de mando y se hizo el repliegue de manera desordenada en varios grupos y diferentes direcciones. 26 de estos hombres llegaron a la inspección de Peñas Coloradas donde fueron persuadidos por la junta de acción comunal para que se entregaran a las FARC¹⁶⁸. En la noche del cuatro de marzo, las guerrillas de las FARC seguían usando armas no convencionales como cilindros de 20 y 40 libras cargados con explosivos, lanzados desde los 350 metros, que sin cálculos de dirección ni elevación explotaban cerca de la posible ubicación de los soldados del batallón contraguerrillas. El objetivo de las FARC era capturar al mayor Aguilar, quien era el comandante del batallón y seguía replegándose hacia el sur del río Caguán en compañía de seis soldados¹⁶⁹.

El 5 de marzo a las 11 y 45 de la mañana el batallón contraguerrillas 51, después de ser insertado al sector por medio de helicópteros, logró rescatar al mayor Aguilar con siete

¹⁶⁶ Declaración del sargento viceprimero Luis Ernesto Barrera Hernández, suboficial enlace que se encontraba en la base militar Tres Esquinas en el momento que se presentó el ataque al Billar, *Informe administrativo por pérdida de material de guerra, Op. Cit.*, folios 49R, 50R. También en *Boletín del centro de operaciones del Ejército* 696. Periodo del 030800-Mar/98 al 040800-Mar/98, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2.

¹⁶⁷ Cabo segundo Edwin Delgado Parada, comandante de escuadra de la contraguerrilla Tique 1 de la compañía C, *Informe administrativo por pérdida de material de guerra, Op. Cit.*, folios 72R – 74R.

¹⁶⁸ *Caso táctico el Billar, Op. Cit.*, 16.

¹⁶⁹ *Ibidem*.

hombres más a las 4 y 25 de la tarde¹⁷⁰. El sábado 7 de marzo, las tropas de este batallón llegaron a la quebrada *El Billar* y encontraron vivos 43 hombres del batallón contraguerrilla, de los cuales 23 de ellos se encontraban heridos¹⁷¹.

16 guerrilleros murieron, 62 militares murieron, 45 hombres fueron secuestrados, 47 sobrevivieron¹⁷² a un hecho histórico que obligó al Ejército a diseñar una nueva estrategia y al gobierno nacional a iniciar diálogos de paz con las FARC en el Caguán en 1998. Los oficiales del batallón contraguerrillas 52 que estuvieron en el combate del *Billar* y sobrevivieron fueron el mayor Jhon Aguilar Bedoya, el capitán German Jaimes Beleño y el teniente Edgar Gaitán Matis. Los oficiales que murieron en la quebrada *El Billar* fueron los subtenientes Sergio Alfredo Sanchez Valderrama, Ricardo Bonilla Gomez, Hans Gotfried Real Grass y Harold Riascos Godoy¹⁷³.

¹⁷⁰ El relato del acontecimiento del combate además se encuentra en las declaraciones del cabo segundo José Manuel Aguirre, cabo segundo Carlos Fernando Sánchez Marin, capitán Germán Jaimes Beleño, mayor Jhon Aguilar Bedoya, soldado voluntario Jose Lider Mina Piedrahita, soldado Yanse Arley Valdez Cantoñe y soldado Nelson Giovanni Valverde Baraona, *Informe administrativo por pérdida de material de guerra, Op. cit.*, folios 60R - 81R.

¹⁷¹ Edgar Gaitán Matis, oficial quien participó en el ataque *El Billar*, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*

¹⁷² *Caso táctico el Billar, Op. Cit.*, folio 18. En la entrevista a Floirán Castillo, solo en el bloque oriental hubo 24 muertos de las FARC, ver Apéndice 3.

¹⁷³ Parte demostrativo del BCG52. *Acuerdo de comandantes agenda del 16 de marzo de 1998*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

CAPÍTULO II

2. Estrategia.

En una definición de estrategia, Francisco Leal Buitrago, toma el concepto del Pentágono, en el sentido de que la estrategia es el "arte y ciencia de desarrollar y usar fuerzas políticas, económicas, psicológicas y militares según se necesiten durante paz y guerra, para proporcionar el máximo apoyo a las políticas a fin de incrementar las probabilidades y consecuencias favorables de la victoria y aminorar las posibilidades de la derrota"¹⁷⁴. Para la década de los años noventa, especialmente entre 1996 y 1998, el Ejército Nacional de Colombia, a pesar de contar con un plan estratégico, tuvo una serie de ataques en todo el país, que dejó como resultado 355 militares muertos y 300 militares secuestrados¹⁷⁵, producto de la superioridad de las FARC, quienes por múltiples razones habían logrado llegar al cenit de su evolución militar.

Especialistas que han estudiado la estrategia de los actores del conflicto armado en Colombia, han separado las acciones del gobierno y de su poder coercitivo, las acciones de las FARC y las acciones de los paramilitares, para poder observar su evolución y el estado al que llegaron al final de los años noventa. De esta manera, en este capítulo, se ha dividido en tres partes la variable de la estrategia: Estrategia del gobierno, estrategia del Ejército, estrategia de las FARC y la influencia de estas estrategias sobre el Ejército y el batallón contraguerrillas 52.

¹⁷⁴ Tomado de Edward Luttwak, La lógica de guerra y paz, en Francisco Leal Buitrago, «Fracaso en la implementación de un modelo de seguridad 1990-1994», en Francisco Leal Buitrago, *La inseguridad de la seguridad*, Op. Cit., 125.

¹⁷⁵ 82 militares muertos y 60 secuestrados en 1996, 89 militares muertos y 18 secuestrados en 1997, y 184 militares muertos y 222 secuestrados en 1998. Cesar Torres del Rio. "Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002", en *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, Op. Cit., 342 – 345. En las Memorias al congreso presentadas por Gilberto Echeverri Mejía en 1997, se mencionan con detalle que los ataques contra las Fuerzas Militares dejaban un saldo de 335 militares muertos, 569 heridos y 70 desaparecidos, en Gilberto Echeverri Mejía, *Memorias al Congreso 1996-1997*, (Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1997), 172, 200. Para 1998, el Ejército reportaba 273 militares muertos, 380 heridos, 19 desaparecidos y 68 secuestrados, en Gilberto Echeverri Mejía, *Memorias al Congreso 1997-1998*, Op. Cit., 106.

2.1 Estrategia del Gobierno y su influencia sobre el Ejército Nacional.

Tal parece que desde el establecimiento del Frente Nacional en 1958, existió una ausencia a nivel nacional de una estrategia para enfrentar el conflicto interno por la tensión continua que existía entre las relaciones de los civiles y los militares¹⁷⁶. Estudios realizados por José Fernando Valencia Grajales y Alfonso Rodríguez¹⁷⁷, Armando Borrero¹⁷⁸, Camilo Echandía¹⁷⁹, Francisco Leal Buitrago¹⁸⁰, Eduardo Pizarro Leóngomez¹⁸¹ y los estudios reunidos en las tesis que se presentaron en *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*¹⁸², han atribuido a la falta de coordinación entre los militares y los civiles para establecer verdaderos planes estratégicos, como los problemas de la institución castrense en el conflicto interno, al igual que objetaban al gobierno y al Ejército por subestimar a las FARC y no entender sus objetivos estratégicos.

Desde que se inició el pacto “consociacionista”¹⁸³ del Frente Nacional, el Ejército asumió de manera autónoma¹⁸⁴ el manejo del orden público. Aún así, para reducir la autonomía de los militares, el gobierno de Cesar Gaviria ahondó en el proceso de participación de los civiles para la formulación de políticas de seguridad y defensa, creando la Consejería Presidencial de Defensa y Seguridad Nacional y nombrando un ministro de defensa civil en 1991. La autonomía de los militares en el manejo del orden público fue el primer obstáculo para la integración institucional y poner en marcha la “Estrategia Nacional contra la Violencia” del gobierno de Gaviria, adicionalmente los gobernadores y alcaldes por

¹⁷⁶ Malcolm Deas, «Seguridad e inseguridad en el último cuarto del siglo XX», *Op. Cit.*, 249-259.

¹⁷⁷ José Fernando Valencia Grajales y Alfonso Rodríguez, Evolución de las estrategias de guerra en Colombia, *Op. Cit.*

¹⁷⁸ Armando Borrero. «Los militares: los dolores del crecimiento», en Francisco Leal Buitrago ed., *En la encrucijada*, *Op. Cit.*, 113-146.

¹⁷⁹ Camilo Echandía¹⁷⁹, *Dos décadas de escalamiento del conflicto*, *Op. Cit.*

¹⁸⁰ Francisco Leal Buitrago. «Fracaso en la implementación de un modelo de seguridad 1990-1994», *Op. Cit.*,

¹⁸¹ Eduardo Pizarro Leóngomez, *Una democracia asediada*, *Op. Cit.*

¹⁸² Francisco Gutierrez (Coord). *Nuestra guerra sin nombre*, *Op. cit.*

¹⁸³ Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de Coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993). 298-304.

¹⁸⁴ Para Armando Borrero, la autonomía militar en Colombia otorgada para el manejo del orden público no se tradujo en ventajas sino más bien en abandono, en Armando Borrero, «Los militares: los dolores del crecimiento», *Op. Cit.*, 139

tradicón acataban las decisiones de los militares¹⁸⁵ y por esta razón no se logró cambiar la mentalidad de las autoridades civiles, aunque hubo mejor comunicacón entre militares y civiles.

Fernando Cubides Cipagauta¹⁸⁶, en una investigacón sociológica, expresó que el Ejército colombiano asumió que la naturaleza de su oficio era incomprendida, que esta institucón militar no hacía autocrítica, y que gozaba de una autonomía creciente a cambio de no intervenir abiertamente en política, respondiendo al pacto bipartidista del frente nacional. Para Cubides, la autonomía conducía a que se formara en los integrantes del ejército una mentalidad autista, una actitud de defensa que le impedía a sus mandos, reconocer la gravedad de los excesos e infracciones de sus subordinados dentro del tipo de guerra que debían afrontar, y que además por su autarquía reafirmaban según la cual "en última instancia" el ejército se basaba a sí mismo y solo servía a la sociedad por añadidura¹⁸⁷. Por el contrario, para el General Fabricio Cabrera¹⁸⁸, existía un desinterés del gobierno por el manejo del orden público, lo cual se manifestó en la ausencia de una política de seguridad y defensa desde 1958 hasta 1998. La autonomía dada a los militares fue una tarea que generó responsabilidades que no le correspondían al ejército y que se hacía necesaria la integracón de las cuatro dimensiones del poder (político, económico, social y militar) para crear una verdadera estrategia nacional en seguridad y defensa para el país. Para Vargas Velásquez¹⁸⁹, las fuerzas militares como el poder coercitivo del Estado deberían estar subordinadas al poder civil.

De una u otra forma, para la década de los noventa, el Ejército había adoptado una posición defensiva y de carácter reactiva, desempeñaba funciones policiales y no había una adecuada conduccón civil de los militares, lo cual incidió en los logros, fracasos, avances y

¹⁸⁵ Francisco Leal Buitrago, «Fracaso en la implementacón de un modelo de seguridad 1990-1994», *Op. Cit.*, 106.

¹⁸⁶ Fernando Cubides Cipagauta, *Burocracias armadas*, *Op. Cit.*, 168, 169.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, 92, 97

¹⁸⁸ Fabricio Cabrera, "Relaciones civiles y militares durante 1994 – 2002" *Op. Cit.*, 119.

¹⁸⁹ Alejo Vargas Velásquez, *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano*, *Op. Cit.*, 94.

retrocesos del manejo del orden público. Pareciera que el Ejército subestimara a las FARC y por consiguiente había una errática elaboración de la política, la estrategia y las tácticas conducentes a derrotarlas¹⁹⁰.

Los intentos de la administración Gaviria, de unir esfuerzos civiles con militares, se dieron mediante la Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad¹⁹¹, que quedaba como responsable de la definición de políticas de defensa y del manejo de los conflictos internos y externos, y de la coordinación de los planes sobre el respecto. Con esta consejería se trató de acabar con la improvisación en el manejo gubernamental de estas materias y se trató de sentar las bases para diseñar una política que tuviera continuidad, de esta manera, se reconoció que los problemas de la defensa y la seguridad eran asuntos políticos y no militares, a pesar de que su manejo se apoyaba en las instituciones armadas. Con esto, el Ejército creció de manera significativa, de 2.000 soldados profesionales que había en 1990 se pasó a 23 mil en 1994¹⁹², se crearon unidades para enfrentar a las guerrillas y nació la “Estrategia Nacional contra la Violencia” promulgada en mayo de 1991 para hacer seguimiento a las guerrillas, narcotráfico y paramilitares¹⁹³. Pasados dos años, en noviembre de 1993 se dio a conocer una nueva versión de la Estrategia Nacional contra la Violencia con el título de "Seguridad para la gente", elaborado por la Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional, debido a la fuga del narcotraficante Pablo Escobar y el fracaso de las negociaciones con la coordinadora Guerrillera simón Bolívar - CGSB¹⁹⁴.

El trabajo de la Estrategia Nacional se apoyó en consultas interinstitucionales con los ministerios de gobierno, justicia y defensa, la procuraduría y las consejerías presidenciales

¹⁹⁰ Andrés Dávila Ladrón de Guevara, «Ejército regular, conflictos irregulares: la institución militar en los últimos quince años», Camilo Echandía, «Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia», en María Victoria Llorente y Malcolm Deas (comp.), *Reconocer la guerra*, *Op. Cit.*, 98-149.

¹⁹¹ Francisco Leal Buitrago, «Fracaso en la implementación de un modelo de seguridad 1990-1994», *Op. Cit.*, 98.

¹⁹² *Ibíd.*, 106.

¹⁹³ *Ibíd.*, 105.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, 123.

de paz, familia y derechos humanos, teniendo como propósitos: garantizar el monopolio estatal del uso de la fuerza, recuperar la capacidad de la justicia para sancionar delitos y ampliar el cubrimiento institucional del Estado en el territorio nacional. La Consejería Presidencial para la Defensa Nacional había advertido al mando en 1994 que los efectivos de la guerrilla estaban por encima de los 10 mil combatientes y que podían pasar a un nivel superior, situación que el mando militar desestimó por estar enfrentando el fenómeno del narcotráfico de acuerdo a las indicaciones del gobierno de turno¹⁹⁵. En resumidas cuentas, la Estrategia Nacional contra la Violencia de Gaviria fracasó y el conflicto interno se escalonó a finales de 1994.

Para la época del gobierno Samper, a pesar de que el presidente enfrentaba el proceso 8000, los paros armados y las marchas cocaleras, Samper creó las “Zonas de orden público”, y expidió “bonos de guerra”, con los cuales se creó la brigada móvil 3 y la aviación militar y se amplió el pie de fuerza a 120 mil hombres¹⁹⁶. El fracaso de la guerra integral de Gaviria, permitió a Samper hacer una política distinta. En este sentido, creó la oficina del Alto Comisionado para la Paz, con rango ministerial, y reemplazó a la Consejería Presidencial para la Paz. Esta política se llamó “Salto Social”¹⁹⁷ y con ella se creó el proyecto de Cooperativas de Seguridad Rural Convivir, solo para que desarrollaran actividades de inteligencia en apoyo de la Fuerza Pública, pero en noviembre de 1997, la corte constitucional las declaró exequibles con la condición de entregar las armas, situación a la cual se negaron estos grupos y por consiguiente mutaron a paramilitares y hacia la ilegalidad.

Paralelamente, en febrero de 1995 Samper había anunciado el plan antinarcóticos 1995 – 1997, lo cual provocó la movilización campesina más importante desde los setenta, 200 mil campesinos cocaleros se movilizaron en julio de 1996 por todo Colombia, organizados por

¹⁹⁵ Armando Borrero, « Los militares: los dolores del crecimiento», *Op. Cit.*, 113-146.

¹⁹⁶ Andrés Dávila Ladrón de Guevara, «Ejército regular, conflictos irregulares: la institución militar en los últimos quince años», *Op. Cit.*, 283 – 347.

¹⁹⁷ Francisco Leal Buitrago, «La seguridad nacional a la deriva 1994 – 1998», *Op. Cit.*, 137.

las FARC¹⁹⁸. Los cambios generados en las fuerzas militares eran reacciones a las estrategias y tácticas del enemigo, limitando la eficacia militar y favoreciendo la ofensiva guerrillera por la ineficacia en el manejo del orden público. Para evitar un posible golpe de Estado y responder a la presión externa, el narcotráfico se convirtió en factor preponderante de la seguridad nacional en el gobierno de Samper. El énfasis en el narcotráfico llevó a que la subversión no recibiera la atención que ameritaba¹⁹⁹, ante esta coyuntura, en marzo de 1998, en la quebrada *El Billar*, región del río Caguán, fue atacada la Brigada móvil No. 3, una de las tres especializadas en contrainsurgencia donde murieron 62 militares y 45 fueron secuestrados. Cesar Torres Del Río definió que este golpe sufrido por el Ejército, junto con otros golpes sucedidos entre 1996 y 1998 correspondía a falta de doctrina, falta de inteligencia, material técnico y era consecuencia del divorcio entre el pensamiento militar y el pensamiento del gobierno civil. Para Torres, las operaciones correspondían a un carácter reactivo y erróneo, y se subestimaba al enemigo²⁰⁰.

Para la segunda mitad de la década de los noventa, el ejército pasaba por malos momentos como la ejecución de la operación "Destructor" en los llanos del Yari²⁰¹, el proyecto de CONVIVIR que generó más problemas, el armamento militar casi obsoleto, donde existía una deficiente dotación de helicópteros, una deficiencia en las instalaciones y había resistencia al cambio²⁰² y adicional a estos problemas, el incremento del tamaño de la fuerza había implicado escasez de mando en los niveles inferiores de oficiales subalternos y suboficiales, y esto ocasionó tensiones alrededor de las condiciones de vida en campaña y en los tiempos que pasaban los cuadros y las tropas en misiones de patrullaje y control en zonas inhóspitas. En el cumplimiento de estas misiones, los recursos siempre fueron escasos, no se permitieron las rotaciones frecuentes ni los periodos de descanso adecuados.

¹⁹⁸ *Ibid.*, 157.

¹⁹⁹ *Ibid.*, 177.

²⁰⁰ Cesar Torres Del Río, en su ensayo «Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002», En Cesar Torres Del Río y Saúl Rodríguez, ed. *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, *Op. Cit.*, 339, 351.

²⁰¹ Sobre la operación "Destructor" en febrero de 1997 ya se hizo referencia en el capítulo 1. En Armando Borrero, «Los militares: los dolores del crecimiento», *Op. Cit.*, 131.

²⁰² *Ibidem*.

Se pasaban meses y meses de operaciones militares permanentes y el desgaste de las tropas era considerable. Para los oficiales y suboficiales la vida familiar se había debilitado, y la de los soldados era similar²⁰³.

En este sentido, para los años de 1997 y 1998, el gobierno nacional a la cabeza del presidente Ernesto Samper Pizano trataba de responder al manejo del orden público y lo hacía de manera desacertada. El nombramiento de cuatro ministros de defensa en menos de tres años (Fernando Botero Zea, Juan Carlos Esguerra Portocarrero, Guillermo Alberto González y Gilberto Echeverri Mejía) fueron muestras de la debilidad del gobierno en el manejo del orden público y de las malas relaciones existentes entre los militares y los civiles, además que los Estados Unidos había descertificado a Colombia en marzo de 1996²⁰⁴.

Tratando de buscar la certificación, a comienzos de 1998 el ministerio de defensa firmó un acuerdo bilateral para proteger los derechos humanos y de esta manera pudo recibir ayuda militar de los Estados Unidos. Esta estrategia se dio paralelamente a la cancelación de visas a varios generales, el desmonte de la brigada XX de inteligencia y el retiro del General Harold Bedoya Pizarro comandante general de las fuerzas militares a mediados de 1997. Aún así, en 1997 Colombia fue nuevamente descertificada²⁰⁵. Para los meses finales de 1997, el comandante general de las Fuerzas Militares era el general Harold Bedoya Pizarro y el comandante del Ejército era el mayor general Manuel José Bonett Locarno.

Dentro de la política del “Salto Social” del presidente Ernesto Samper Pizano, el ministerio de defensa desarrollaba el plan “Tricolor”²⁰⁶ dirigido a “contrarrestar las acciones desestabilizadoras de las organizaciones subversivas armadas, tales como el

²⁰³ *Ibid.*, 124.

²⁰⁴ En 1986 Estados Unidos estableció la certificación o descertificación, como mecanismo de presión, para los países sospechosos de encubrir al narcotráfico, en Francisco Leal Buitrago, «La seguridad nacional a la deriva 1994 - 1998», *Op. Cit.*, 141.

²⁰⁵ Francisco Leal Buitrago, «La seguridad nacional a la deriva 1994 - 1998», *Op. Cit.* 150-151

²⁰⁶ Gilberto Echeverri Mejía, *Memoria al congreso nacional, 1996 -1997*, *Op. Cit.*, 165.

narcoterrorismo, el narcotráfico y la delincuencia común y organizada”²⁰⁷ como también, dentro de la estrategia se contemplaba “impedir a toda costa el crecimiento y dispersión de los grupos subversivos, factor que ha sido decisivo para impedir el logro de su objetivo final como es la toma del poder por medio de las armas y su intención de organizar un nuevo régimen político de carácter socialista”²⁰⁸. El plan “Tricolor” era un documento diseñado de acuerdo al manual de Estado Mayor²⁰⁹ donde se contemplaban todas las líneas de acción a tener en cuenta para tener éxito en la ejecución de las operaciones.

2.2 Estrategia del Ejército y su influencia sobre el batallón contraguerrillas 52.

El Ejército nacional, para 1997, en cabeza del mayor General Bonett, ejecutó la directiva operacional “Tricolor 96” y en sus líneas de acción contempló una ofensiva general contra los factores generadores de violencia, combatiendo los grupos subversivos, paramilitares y delincuencia organizada, con bienestar de personal y respeto por los derechos humanos²¹⁰. En julio de 1997, el presidente Ernesto Samper destituyó al general Harold Bedoya de su cargo como comandante general de las Fuerzas Militares y el general Bonett asumió este cargo, dejando al general Mario Hugo Galán Rodríguez²¹¹ como comandante del Ejército, quien continuó con los lineamientos contemplados en la directiva operacional “Tricolor 96”.

El comandante del Ejército, a través de la directiva “tricolor 96”, en teoría, debía alinearse con los diez programas de la guía de planeamiento estratégico del ministro de defensa para el mantenimiento del orden público: 1) Controlar el orden público y proporcionar seguridad ciudadana, mediante el desarrollo de estrategias ofensivas contra los grupos al margen de la ley y otros agentes perturbadores y la prevención e investigación del delito; 2) Defender la

²⁰⁷ *Ibidem.*

²⁰⁸ *Ibidem.*

²⁰⁹ Manual de Estado Mayor EJC 3-50 Público, (Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 1984).

²¹⁰ *Ibid.*, 180.

²¹¹ Comandantes del Ejército de Colombia. <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=207821>, (consultado el 4 de diciembre de 2014).

soberanía, la independencia y la integridad territorial, mediante el fortalecimiento de la capacidad de disuasión real y creíble, frente a amenazas externas; 3) Fortalecer las capacidades de inteligencia y telemática, respaldadas con tecnologías modernas, para facilitar la ejecución efectiva de operaciones estratégicas y tácticas de la fuerza pública; 4) Incrementar efectivamente la movilidad y el apoyo táctico oportuno para la operación de la fuerza pública, dotándola de suficientes y modernos equipos y medios; 5) Definir una política nacional de seguridad y defensa, proponer e impulsar el marco jurídico necesario, tomar las decisiones estratégicas y afianzar el liderazgo; 6) Obtener el apoyo, la confianza y la credibilidad de la sociedad civil y la comunidad nacional e internacional, mediante el respeto y la preservación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y la modernización de la justicia penal; 7) Contribuir a elevar la calidad de vida de los colombianos por medio de acciones cívico – militares y de policía, aprovechando los recursos y medios institucionales para buscar la integración con la comunidad; 8) Fortalecer la eficacia logística mediante el mantenimiento técnico de los materiales y equipos, para garantizar un adecuado apoyo de los servicios para el combate; 9) Lograr altos niveles de desempeño institucional para mejorar el servicio de seguridad y defensa mediante la filosofía y la cultura de calidad y 10) Atender el bienestar y la seguridad social del personal al servicio del sector defensa y sus beneficiarios bajo los principios de oportunidad, equidad y eficiencia²¹².

Los cinco primeros programas correspondían al desarrollo de las operaciones militares, el sexto programa correspondía a los derechos humanos, el séptimo programa a las relaciones civiles – militares, el octavo programa a la logística y los dos últimos programas al manejo del personal. En este sentido, la directiva “Tricolor 96” alineó los programas del ministerio de defensa con las 6 áreas contempladas en el manual de Estado Mayor 3-50 para el desarrollo del planeamiento y la elaboración de los planes y órdenes: *Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística, Acción Integral y Derechos Humanos*²¹³. Las operaciones militares, como lo hemos descrito anteriormente, han sido analizadas por los

²¹² Gilberto Echeverri Mejía, *Memoria al congreso nacional 1997 - 1998, Op. Cit.* 10 – 70.

²¹³ Manual de Estado Mayor, *Op. Cit.*, 1.9

sociólogos, politólogos e historiadores colombianos desde el punto de vista de la autonomía, las relaciones civiles – militares, la doctrina y los medios logísticos, como variables multicausales que han concluido como factores de la ineficacia del Ejército. En esta investigación, el factor que se analiza es el manejo del *Personal* como una de las causas que influyó en el desempeño del Ejército en la década de los noventa.

El programa número 9 del ministerio de defensa, buscaba modernizar y actualizar los procesos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, motivación, calificación del desempeño y promoción, con miras a conformar soldados y cuadros de alta calidad, como también era consciente del crecimiento no armónico de la tropa y cómo este factor creaba desequilibrios y problemas que debilitaban la institución. Por lo tanto, el ministerio de defensa advirtió que el crecimiento de las tropas debería ser acorde a la formación de los oficiales y suboficiales para su mando, y a la disposición del ministerio de hacienda y crédito público²¹⁴.

Este programa 9 relacionado con el personal, en el Ejército de Colombia, se guió por un documento denominado *Administración de personal* que se encuentra incluido en el *Manual de Estado Mayor*²¹⁵. La *Administración de personal* a su vez se subdividía en los conceptos de *mantenimiento de los efectivos, manejo de personal, servicios de sanidad y mantenimiento de la disciplina, la ley y el orden*, (Ver figura No. 3, mapa conceptual de las políticas del Ejército de Colombia). Los conceptos *desarrollo y mantenimiento de la moral, manejo interno del puesto de mando y miscelánea*²¹⁶, contempladas en el *Manual de Estado Mayor*, son complementos de los cuatro conceptos analizados y por consiguiente, no fueron tomados en cuenta como principales, debido a que no hacen parte del problema histórico a resolver.

²¹⁴ Gilberto Echeverri Mejía, Memorias al congreso 1997 - 1998, *Op. Cit.*, 64.

²¹⁵ *Manual de estado mayor, Op. Cit.*, 227-228.

²¹⁶ Miscelánea es el término utilizado por el Ejército de Colombia para otras actividades que no fueron incluidas en otras áreas funcionales de la administración de personal como asuntos educacionales, matrimonios con extranjeros, recepción de visitantes y otros asuntos administrativos. *Manual de estado mayor Op. Cit.*, 1984. 64.

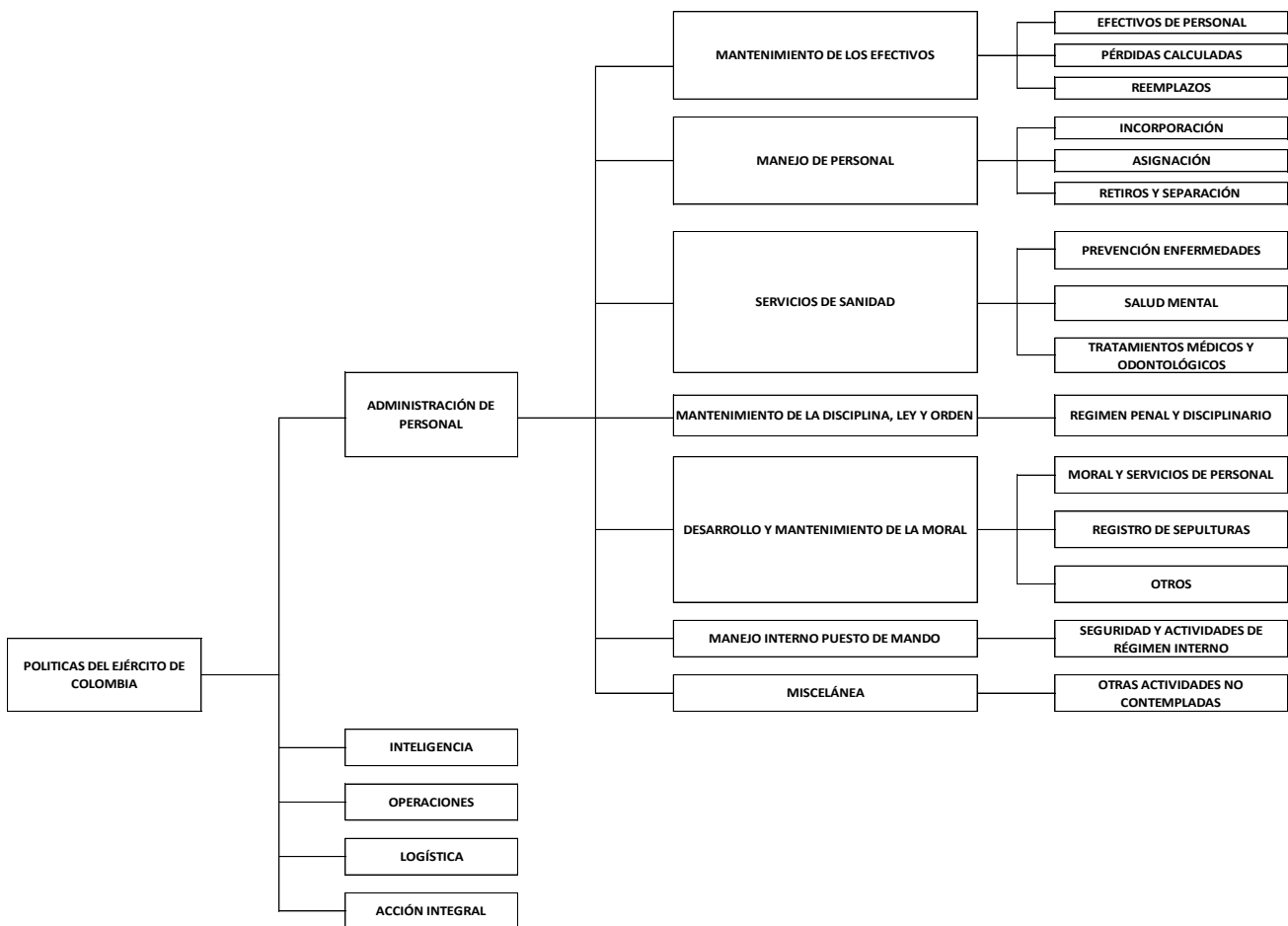


Figura No. 3. Mapa conceptual de las políticas del Ejército de Colombia. Manual EJC 3-50.

2.2.1 Mantenimiento de los efectivos

Las líneas de acción para el mantenimiento de los efectivos tienen que ver con los datos de personal, pérdidas calculadas, sistema de reemplazos por causas de combate, accidente, enfermedad y bajas administrativas²¹⁷. La brigada móvil 3, tenía un estado mayor, y dentro de esta estructura, el oficial encargado del personal, tenía como función hacer apreciaciones para informar las debilidades de mando de tropas y la falta de efectivos de acuerdo a la tabla de organización y equipo,

²¹⁷ *Ibíd.*, 2.8.

“El oficial de personal es el principal asesor del Comandante en la *administración de personal*, asesoría que se extiende a los otros Oficiales del Estado Mayor, a través de recomendaciones sobre el manejo de sus respectivas áreas”²¹⁸

El batallón de Contraguerrillas No. 52 fue creado, reentrenado e inaugurado en ceremonia militar en septiembre y octubre de 1997 respectivamente y fue enviado a la zona del Caguán en el departamento del Caquetá con 11 oficiales, 25 suboficiales y 227 soldados voluntarios, organizados en cinco compañías: “A”, “B”, “C”, “D” y “E”. Las tablas de organización y equipo - TOE²¹⁹ establecían que la cantidad de soldados para un batallón de contraguerrillas era de 324, pero el batallón de contraguerrillas No. 52, contaba con 227 soldados, por lo tanto, tenía un déficit de 97 hombres. Aun así, el 12 de febrero de 1998, 5 oficiales, 13 suboficiales y 100 soldados de las compañías “A” y “B” salieron del departamento del Caquetá con permiso dejando en el área de la Quebrada el *Billar* a 7 oficiales, 15 suboficiales y 132 soldados, quienes conformaban las compañías “C”, “D” y el pelotón de seguridad del comandante al cual denominaban compañía “E”²²⁰. La diferencia de 5 soldados voluntarios que existe entre los soldados que iniciaron operaciones militares en el Caguán a finales de 1997 y los soldados que estaban en ese mismo lugar el 12 de febrero de 1998, corresponde a bajas administrativas como enfermos y heridos.

En este sentido y siguiendo la lógica, si el batallón no se encontraba al 100% de sus efectivos, sus compañías tampoco estaban en el mismo porcentaje. Cada compañía debería estar conformada por 4 oficiales, 12 suboficiales y 72 hombres, y la compañía “E” debería estar conformada por 2 oficiales, 4 suboficiales y 36 soldados voluntarios. En realidad, la compañía “C” se encontraba organizada con 2 oficiales, 6 suboficiales y 48 soldados

²¹⁸ *Ibidem*.

²¹⁹ *Tabla de Organización y Equipo TOE 2-2-00-01-52-97*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

²²⁰ *Caso táctico el Billar, Op. Cit.*, folio 8.

voluntarios faltando en sus filas 2 oficiales, 6 suboficiales y 24 soldados²²¹. La compañía “D” se encontraba organizada con 3 oficiales, 6 suboficiales y 53 soldados voluntarios, faltando de igual manera en sus filas un oficial, 6 suboficiales y 19 soldados. Y la compañía E, se encontraba organizada con 2 oficiales, 3 suboficiales y 31 soldados voluntarios, faltando un suboficial y 4 soldados²²².

En conclusión, en el batallón contraguerrillas 52, además de faltar 3 oficiales, 13 suboficiales y 48 soldados voluntarios en las compañías “C”, “D” y “E”, las compañías “A” y “B” se encontraban con permiso. El acontecimiento histórico sucedido el 2 de marzo de 1998, donde se enfrentaron 1.500 guerrilleros de las FARC²²³ y 154 hombres del Ejército, en el cual perdieron la vida 24 guerrilleros del Bloque Oriental de las FARC²²⁴ y 62 hombres del Ejército, pudo haber sido diferente si la sub-variable *Mantenimiento de los Efectivos* del Ejército se hubiera manejado de acuerdo a las indicaciones del *Manual de Estado Mayor* del Ejército.

“Ocurriendo lo de Patascoy, conociendo por inteligencia que supuestamente, no me consta, que se iban a tomar Cartagena del Chairá, ¿Para qué había necesidad de mover el batallón 53?, ¿Por qué no dejan los dos batallones?, listo, saquen las dos compañías, pero dejen los dos batallones, ¿Por qué dejaron dos compañías sabiendo la cantidad de bandidos que habían allí por inteligencia técnica?”²²⁵

2.2.2 Manejo de personal

El manejo de personal, es el área funcional de la *Administración de personal* que transcribe las políticas del gobierno nacional sobre incorporación, clasificación, asignación,

²²¹ Cabo segundo Mario Angulo Angulo, suboficial de la compañía C, *Informe administrativo por pérdida de material de guerra*, *Op. Cit.*, folios 66R-67R.

²²² *Informe administrativo por pérdida de material de guerra*, *Op. Cit.*, folios 91R-94R.

²²³ Froilán Castillo, guerrillero del frente 40 que participó en el ataque “El Billar”, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*, ver apéndice 3.

²²⁴ *Ibidem*.

²²⁵ Teniente Edgar Gaitán Matis, oficial quien participó en el ataque *El Billar*, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*, ver apéndice 1.

reasignación, ascensos, traslados, retiro y separación del personal militar²²⁶. Esta variable se relaciona con lo estipulado en la ley 48 de 1993²²⁷ que define la situación militar de los colombianos. El informe²²⁸ presentado por la decimaquinta brigada hace claridad sobre los problemas de incorporación de los 132 soldados y los problemas disciplinarios, dejando de lado el enfoque operacional, como se puede confrontar con las entrevistas a los oficiales y suboficiales que integraron esa unidad militar.

Sobre la incorporación, se debe tener en cuenta que para el control del territorio, el Ejército aprobó en junio de 1996 una planta de personal de 84.469 soldados regulares y 19.300 soldados voluntarios²²⁹. El servicio militar obligatorio según el artículo 13 de la ley 48 de 1993 era de 12 meses para soldados bachilleres, y 18 meses²³⁰ para soldados regulares. Una vez terminado su servicio militar, el soldado se convertía en reservista de primera clase²³¹ y se constituía como la base para la formación de los soldados voluntarios. En este sentido, lo recomendable para una buena incorporación, era que no se pasara más de seis meses de tiempo entre el término del servicio militar y la incorporación como soldado voluntario.

Tal parece que este considerable tiempo de incorporación no se cumplió, porque según la entrevista del cabo primero Luis Arturo Arcila, suboficial que fue reemplazante de la compañía “E” y que estuvo secuestrado durante 14 años por las FARC, la selección de los soldados para integrar el batallón contraguerrillas 52 no fue la adecuada.

“Hubo problemas de ambas partes, tanto la incorporación como la indisciplina, pero eso da mucho más que en la formación, había soldados que tenían más de dos años

²²⁶ *Manual de Estado Mayor, Op. Cit.*, 2.10

²²⁷ *Ley 48 de 1993. Por la cual se reglamenta el servicio de Reclutamiento y Movilización. Servicio Militar Obligatorio. Situación Militar. Inscripción. Exámenes. Incorporación. Cuota de Compensación Militar. Exenciones y Situaciones Especiales. Infractores. Sanciones. Junta para Remisos. Movilización. Op. Cit.*,

²²⁸ *Caso táctico el Billar, Op. Cit.*, folio 20V.

²²⁹ Gilberto Echeverri Mejía. *Memoria al Congreso Nacional 1996 – 1997, Op. Cit.*, 149.

²³⁰ Mery Bravo Silva, “1.765 bachilleres para servicio militar”, edición del 6 de diciembre de 1996, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-635788>, (Consultado el 20 de abril de 2015).

²³¹ *Ley 48 de 1993. Op. Cit.*, Artículo 50.

de haber terminado de prestar el servicio militar, soldados paisas, caleños, costeños, rolos, de todas partes [...] alcancé a tener soldados profesionales, que eran soldados, los incorporaban faltando seis meses mínimo de terminar de prestar el servicio, y ahí en esa incorporación de la brigada móvil número tres, incorporaron soldados de dos años, casi tres años. Y usted ¿Cuánto hace que prestó el servicio? (haciendo referencia cuando se le preguntaba a un soldado) dos años, ¿Dónde prestó? en el batallón de intendencia, uno quedaba ahí, muy verraco después de tantos años de prestar el servicio, y en un batallón de intendencia, en un rancho, y sacarlos de ahí a la línea de combate. La incorporación, es que, pues digamos, dan la orden de fundar la brigada móvil, que estaba pendiente para fundarse un tiempo después, pero como el ministro de defensa, Echeverri, ahí estaba mi general Manuel José Bonett Locarno, ahí estaba, bueno, ahí estaba la orden de fundar esa brigada a como diera lugar, entonces ahí es donde se da pie para incorporar toda esa clase de soldados. [...] Pero un paisano que estuvo secuestrado conmigo me contó que — llegó un sargento que era del distrito tal me llenó la cabeza de pajaritos, yo era celador en un conjunto, me preguntó ¿Cuánto gana? yo le dije 180, y él me dijo vamos pal ejército, allá va a ganar 400, ¡uy! claro de una, créame que yo dejé de una el puesto tirado —, los que incorporaron fueron los del distrito. Y los que incorporaban, los oficiales y los suboficiales, tenían que llegar con los soldados a Bogotá y allá en Bogotá, yo me acuerdo en una ocasión, los cogía mi coronel Ceballos, sacaba la lista y les decía — soldado tal, pase al frente —, y si no servía le decía —vaya devuélvase a su unidad—. Pero habían tantas fallas porque necesitaban incorporar como fuera los mil y piola de soldados, eran 375 soldados por batallón... son mil y piola soldados, y no solamente eso, porque teníamos que arrancar con la instrucción y no todos los batallones estaban completos.”²³²

De igual manera, el teniente Edgar Gaitán, quien para la fecha de los hechos era el comandante de la Compañía “C”, también comentó sobre los problemas de la incorporación de los soldados voluntarios del batallón contraguerrillas 52.

“[...] lo que pasa es que eso comenzó mal desde la incorporación, si hubieran cogido los soldados que estaban prestando el servicio militar hubiera sido de pronto un poco

²³² Luis Arturo Arcila, cabo primero que participó en el caso táctico “El Billar”, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*, ver apéndice 2.

más efectivo el entrenamiento, lo que pasa es que cogieron un poco de soldados, como había una urgencia, no sé, como bien lo dice bien el documento y tenían la imperiosa necesidad de formar la brigada móvil tres, por la presión que había del orden público, bueno, muchas circunstancias, necesitaban necesariamente formar rápidamente la brigada móvil. Primero, organizaron los cuadros, comenzaron, mandaron a las unidades, al que llegaba el coronel le decía... este, no fue una política, no hubo selección, el que mejor le parecía ese lo mandaban allá, lo mismo hicieron con los soldados, dieron la orden de incorporar un poco de gente que no le hicieron las debidas selecciones del caso para poderlos incorporar. [...]²³³

Además de los anteriores testimonios, al confrontar la información de las fuentes, se tomó como referencia 32 de los 55 soldados fallecidos en el caso del *Billar* y se tuvo el siguiente balance (Ver tabla No. 1):

Uno de ellos había terminado el servicio militar obligatorio en octubre de 1994, es decir, desde su pase como reservista de primera clase, hasta su incorporación como soldado voluntario en agosto de 1997 habían transcurrido 2 años y 10 meses sin tener contacto con la institución castrense. Los siguientes soldados, los números dos y tres, terminaron su servicio militar obligatorio en marzo de 1995, dos años y cinco meses antes de ser incorporados como soldados voluntarios. Los soldados 4, 5 y 6 terminaron su servicio militar en diciembre de 1995, un año y ocho meses antes de ser incorporados como soldados voluntarios. Los soldados número 7, 8, 9 y 10, terminaron su servicio militar obligatorio en mayo de 1996 y los soldados 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 terminaron su servicio militar en septiembre de 1996. Quiere decir este análisis, que 18 soldados voluntarios de los 55 soldados muertos en el combate del *Billar*, estuvieron inactivos mínimo un año, fueron incorporados como soldados voluntarios en agosto de 1997, recibieron un entrenamiento de solo un mes²³⁴ y en octubre fueron enviados al área de retaguardia estratégica de las FARC en el Caguán.

²³³ Edgar Gaitán Matis, Teniente que participó en el caso táctico “El Billar”, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*

²³⁴ *Ibidem.*

Tabla No. 1 Antecedentes del inicio y finalización del servicio militar obligatorio de 32 de los 55 soldados voluntarios que fallecieron en el caso del *Billar*²³⁵.

SOLDADO	MES Y AÑO INCORPORADOS		UNIDAD MILITAR DONDE PRESTÓ EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO	UBICACIÓN UNIDAD MILITAR	DEPARTAMENTO	MES Y AÑO TERMINO SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO	
1	Marzo	1993	Batallón de Ingenieros No. 8 Francisco Javier Cisneros	Armenia	Quindío	Octubre	1994
2	Agosto	1993	Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Pichincha	Cali	Valle del Cauca	Marzo	1995
3	Agosto	1993	Batallón de Ingenieros No. 7 General Carlos Albán	Apiay	Meta	Marzo	1995
4	Junio	1994	Batallón de Ingenieros No. 14 Batalla de Calibío	Puerto Berrio	Antioquia	Diciembre	1995
5	Junio	1994	Batallón de Infantería No. 18 Coronel Jaime Rooke	Ibagué	Tolima	Diciembre	1995
6	Junio	1994	Batallón de Infantería No. 22 Batalla de Ayacucho	Manizales	Caldas	Diciembre	1995
7	Noviembre	1994	Batallón de Infantería No. 22 Batalla de Ayacucho	Manizales	Caldas	Mayo	1996
8	Noviembre	1994	Batallón de Ingenieros No. 2 General Francisco Javier Vergara y Velazco	Barranquilla	Atlántico	Mayo	1996
9	Noviembre	1994	Batallón de Artillería No. 3 Batalla de Palacé	Buga	Valle del Cauca	Mayo	1996
10	Noviembre	1994	Batallón de Infantería No. 47 General Francisco de Paula Velez	San Pedro	Antioquia	Mayo	1996
11	Marzo	1995	Batallón de Policía Militar No. 44. Unidad integrada por soldados bachilleres	Medellín	Antioquia	Marzo	1996
12	Marzo	1995	Batallón de Ingenieros No. 12 General Liborio Mejía	Venecia	Caquetá	Septiembre	1996
13	Marzo	1995	Batallón de Infantería No. 34 Juanambú	Florencia	Caquetá	Septiembre	1996
14	Marzo	1995	Batallón de Artillería No. 2 La Popa	Valledupar	Cesar	Septiembre	1996
15	Marzo	1995	Batallón de Infantería No. 34 Juanambú	Florencia	Caquetá	Septiembre	1996
16	Marzo	1995	Batallón de Infantería No. 23 Vencedores	Cartago	Valle del Cauca	Septiembre	1996

²³⁵ *Sistema de Información del Talento Humano del Ejército*, confrontado con el *Informe administrativo por pérdida de material de guerra*, Op. Cit., folio 21R.

SOLDADO	MES Y AÑO INCORPORADOS		UNIDAD MILITAR DONDE PRESTÓ EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO	UBICACIÓN UNIDAD MILITAR	DEPARTAMENTO	MES Y AÑO TERMINO SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO	
17	Marzo	1995	Batallón de Infantería No. 23 Vencedores	Cartago	Valle del Cauca	Septiembre	1996
18	Marzo	1995	Batallón de Infantería No. 23 Vencedores	Cartago	Valle del Cauca	Septiembre	1996
19	Julio	1995	Batallón de Ingenieros No. 12 General Liborio Mejía	Venecia	Caquetá	Enero	1997
20	Julio	1995	Batallón de Infantería No. 23 Vencedores	Cartago	Valle del Cauca	Enero	1997
21	Julio	1995	Batallón de Infantería No. 17 General Domingo Caicedo	Chaparral	Tolima	Enero	1997
22	Julio	1995	Batallón de Infantería No. 47 General Francisco de paula Velez	San Pedro	Antioquia	Enero	1997
23	Julio	1995	Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bomboná	Guasimal	Antioquia	Enero	1997
24	Diciembre	1995	Batallón de Infantería Mecanizado No. 4 Antonio Nariño	Barranquilla	Atlántico	Junio	1997
25	Diciembre	1995	Batallón de Infantería Mecanizado No. 4 Antonio Nariño	Barranquilla	Atlántico	Junio	1997
26	Diciembre	1995	Batallón de Ingenieros No. 3 Coronel Agustín Codazzi	Palmira	Valle del Cauca	Junio	1997
27	Diciembre	1995	Batallón de Ingenieros No. 4 General Pedro Nel Ospina	Bello	Antioquia	Junio	1997
28	Diciembre	1995	Batallón de Ingenieros No. 4 General Pedro Nel Ospina	Bello	Antioquia	Junio	1997
29	Diciembre	1995	Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bomboná	Guasimal	Antioquia	Junio	1997
30	Diciembre	1995	Batallón de Infantería No. 23 Vencedores	Cartago	Valle del Cauca	Junio	1997
31	Diciembre	1995	Batallón de Ingenieros No. 7 General Carlos Albán	Apiay	Meta	Junio	1997
32	Diciembre	1995	Batallón de Infantería No. 23 Vencedores	Cartago	Valle del Cauca	Junio	1997

Así mismo, el soldado número 11 prestó doce meses de servicio militar en un batallón de policía militar, unidad integrada por soldados bachilleres y que de acuerdo a la directiva 300-4 de 1992 de entrenamiento para el Ejército, no recibían instrucción de combate de contraguerrillas. Así como existía esta clase de soldados inexpertos, también habían otros casos, como los mencionados por el cabo Arcila.

“Había un soldado que había prestado su servicio en San Andrés, imagínese el orden público en San Andrés, ese soldado estaba cagado del miedo, nunca había disparado. Había un soldado que lloraba, y uno le preguntaba, de donde viene usted, del Tenerife, de que compañía, de la Intendencia Local y estaba en el rancho”²³⁶.

De esta manera, las políticas del gobierno nacional y del Ejército sobre incorporación, clasificación, asignación y reasignación, en el proceso de creación del batallón contraguerrillas 52, se dieron de manera irregular al incorporar soldados que llevaban un considerable tiempo sin estar en el ambiente militar y por asignar personal no calificado a esta unidad, como soldados que no habían tenido entrenamiento contraguerrillas y habían prestado su servicio militar obligatorio en actividades administrativas.

2.2.3 Servicios de sanidad.

Los servicios de sanidad en la Administración de personal, son las políticas del gobierno nacional sobre el apoyo médico sanitario en el área de operaciones, tratamiento y prevención de enfermedades, salud mental, tratamientos odontológicos y otros servicios médicos esenciales.

Los registros médicos y las estadísticas²³⁷ de la Brigada móvil número 3 no son claros en cuanto a la atención de los soldados por problemas de drogadicción u otros problemas médicos tal como lo registra el documento *Caso táctico El Billar*. Pero las entrevistas con el cabo Arcila si permiten evidenciar problemas de drogadicción entre los soldados del batallón contraguerrillas.

“y habían soldados, decían los costeños -Eche mi cabo, no joda, yo me vine aquí a coger cada vez que estoy en Barranquilla, pasaba agua por todos lados- yo ya me había averiguado con soldados costeños que habían sido secuestrados 3 años

²³⁶ Luis Arturo Arcila, cabo primero que participó en el caso táctico “El Billar”, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*

²³⁷ *Informe administrativo por pérdida de material de guerra, Op. Cit.*, folios 50R – 70R.

conmigo y me he averiguado la vida de ellos y todavía siguen en la drogadicción, [...] soldados peleando por la indisciplina, se emborrachaban, consumían alucinógenos, [...] la falla, la falla, como lo decía mi coronel Gaitán fue de una, meter un batallón, la formación, la incorporación primordial, porque nosotros decíamos una vez a las psicólogas de ahí de incorporación que el 70 por ciento de los soldados habían consumido alucinógenos. Las psicólogas eran de Tolemaida, y ellas decían quien entraba [...] el setenta por ciento de la brigada habían consumido, los soldados y efectivamente uno en el área, eso fue lo que nosotros vivimos, lo digo por experiencia propia»²³⁸.

De acuerdo a los archivos existentes, la creación del batallón de contraguerrillas 52 en agosto de 1997, su posterior entrada al Caguán en octubre del mismo año y su empleo ininterrumpido en operaciones militares hasta el 2 de marzo de 1998, no permitió que se desarrollaran los programas de sanidad que se tenían previstos en el manual de Estado Mayor 3-50. La necesidad de crear la brigada móvil 3 y enviarla de manera expedita a la región del Caguán, permitió que se incorporaran soldados consumidores de alucinógenos y con problemas psicológicos que afectaron la efectividad de la unidad militar.

2.2.4 Mantenimiento de la disciplina, la ley y el orden.

El mantenimiento de la disciplina, la ley y el orden, es el concepto que determina la aplicación del régimen penal²³⁹ y disciplinario²⁴⁰ en los militares. Así como sucedió con la sub-variable de la *Sanidad militar*, las constantes operaciones militares y el ambiente en la región del Caguán impidieron que se desarrollara una efectiva administración de la disciplina a través de investigaciones disciplinarias o control por medio de los folios de vida. La revisión y análisis de los folios de vida de los soldados voluntarios²⁴¹ no registran

²³⁸ Luis Arturo Arcila, cabo primero que participó en el caso táctico “El Billar”, entrevistado por el autor, *Op. cit.*

²³⁹ *Decreto 2550 de 1988, Código de Justicia Penal Militar*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

²⁴⁰ *Decreto 085 de enero 10 de 1989, Reglamento de régimen disciplinario de las Fuerzas Militares*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

²⁴¹ *Informe administrativo por pérdida de material de guerra*, *Op. Cit.*, folios 50R – 70R.

antecedentes, pero en el informe presentado por el Ejército y las versiones del teniente Gaitán²⁴², el cabo Arcila y el mismo guerrillero de las FARC entrevistados, muestran que hubo indisciplina entre los soldados y que no hubo un control efectivo para encausar la disciplina.

“Los soldados eran en una indisciplina, porque como yo le decía, una vez, le decía a mi mayor estoy mamado, yo no soy capaz, créame que como suboficial yo he trabajado con soldados profesionales, no era la primera vez que trabajaba con soldados profesionales, venía de trabajar con soldados voluntarios de Cauca, soldados del batallón de contraguerrillas mío y habían soldados muy buenos, que eran diferentes a estos soldados, a mi dijeron, lo más malo que hay en el ejército es ir a fundar una brigada móvil, créame que los soldados regulares, que se creen de pronto los más antiguos, definitivamente, se le comían a uno los víveres, se agarraban [...] soldados peleando por la indisciplina, se emborrachaban, consumían alucinógenos”²⁴³.

En este punto, el entrevistador le preguntó al cabo Arcila si nunca les abrieron informativos disciplinarios, el entrevistado respondió “no, es que ese era el problema, una vez se fueron unos soldados, esa historia fue que llegó el helicóptero a abastecernos y de pronto habían como unos ocho o diez soldados de civil se subieron al helicóptero, no querían dejar bajar los víveres, al final decidieron dejar bajar los víveres y se fueron, llegaron a Tres Esquinas, y los malos fueron los cuadros que no queríamos a los soldados”²⁴⁴. Según el cabo Arcila, los soldados no fueron sancionados, fueron devueltos al Caguán y los mandos superiores ordenaron a los mandos de las compañías motivar a sus soldados para que permanecieran en esa área de operaciones militares.

²⁴² Según el Teniente Gaitán, algunos soldados en diciembre de 1998 se emborracharon en Peñas Coloradas, robaron algunos elementos de algunas casas y estaban en la casa de unas prostitutas, además que también las robaron. Edgar Gaitán Matis, Teniente que participó en el caso táctico “El Billar”, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*

²⁴³ Luis Arturo Arcila, cabo primero que participó en el caso táctico “El Billar”, entrevistado por el autor, *Op. Cit.*

²⁴⁴ *Ibidem.*

En igual circunstancia, el informe presentado por el Ejército hizo alusión a los problemas de indisciplina,

“Los indicadores de indisciplina del BCGNo. 52 en el caserío de Peñas Coloradas tales como: consumo repetido de bebidas embriagantes, frecuentación de prostíbulos - las prostitutas la Negra y la Pereirana fueron vistas en el ataque guerrillero -, robos al comercio, deudas, atropellos a prostitutas, tiros indiscriminados (alarmas), reflejan una marcada ausencia de mando y control, que explican en gran proporción el fracaso operacional, dado que no existía disciplina individual ni disciplina táctica del conjunto. Lo anterior implica, mal trato a la población civil. Además la guerrilla obtuvo información sobre vulnerabilidades y planes de las propias tropas”²⁴⁵.

Por último, el guerrillero entrevistado también mencionó la indisciplina de los soldados,

“lo que pasa es que ellos, según la información que nos dijo el Mono, es que ellos eran indisciplinados [...] los soldados tenían campamento, estaba inclusive las hamacas guindadas, [...] estaban las hamacas guindadas, la comida estaba, tenían rancha”²⁴⁶.

El mantenimiento de la disciplina, la ley y el orden en el batallón contraguerrillas 52, debido a la necesidad de realizar operaciones militares sobre la región del Caguán, no fue efectivo por las limitaciones que tenían los mandos en todos los niveles.

En este hecho histórico multicausal, además de los ya estudiados por la comunidad académica como la doctrina, la estrategia y la falta de tecnificación del Ejército, se puede concluir, que los oficiales²⁴⁷ y los suboficiales del Batallón de contraguerrillas que tuvieron el mando de las tropas durante los meses de febrero y marzo de 1998, fueron influenciados por la *Administración de personal* como política del Ejército Nacional, en el sentido de que

²⁴⁵ *Caso Táctico El Billar, Op. Cit.*, folio 14, literal am.

²⁴⁶ Floirán Castillo, guerrillero del frente 40 de las FARC que participó en el ataque del “Billar”, *Op. Cit.*

²⁴⁷ Los oficiales integrantes del batallón eran el Mayor Jhon Aguilar Bedoya, Capitán Germán Jaimés Beleño, Teniente Edgar Gaitán Matis, Subteniente Sergio Alfredo Sánchez Valderrama, Subteniente Ricardo Boinilla Gómez, Subteniente Hans Gotfried Real Grass y Subteniente Harold Riascos Godoy, *Boletín operacional del Comando del Ejército para el día 03 de marzo de 1998*, Estante 2, Libro S/N, folio S/N, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército de Colombia.

la incorporación no fue la adecuada para conformar esta unidad, no se previó el reemplazo de las unidades que salieron con permiso, ni se efectuaron los controles disciplinarios necesarios para encausar la disciplina. Todos estos aspectos hicieron que la unidad no estuviera óptima para el combate de acuerdo a las indicaciones establecidas en la orden de operaciones *Cazador*²⁴⁸.

2.3 Estrategia de las FARC.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, como actores del conflicto interno, habían trazado estrategias desde su creación en 1964 hasta la década de los noventa, cuando alcanzaron su máxima expansión. Sobre estas estrategias, los especialistas han realizado investigaciones, que arrojan como resultados relaciones asimétricas entre esta organización, el Estado, el narcotráfico y los paramilitares. Basados en documentos de las guerrillas, entrevistas a los dirigentes de estos grupos, bases de datos de la Consejería presidencial para la paz, el programa "Seguridad para la gente" de la presidencia de la República, la Federación Colombiana de municipios y otros documentos oficiales, se puede presentar la manera como las FARC desarrollaron la ejecución de las estrategias definidas en su VII y VIII conferencia para la década de los ochenta y de los noventa.

Las FARC contaban con un objetivo político, con una estrategia de largo alcance, y acorde con ello pusieron en práctica una visión altamente diferenciada del territorio adaptándose a sus diversas características geográficas, económicas y sociales, su presencia no fue del resultado de las condiciones socioeconómicas de los pobladores, sino que obedecía a un plan estratégico²⁴⁹. Las FARC, después de la séptima conferencia en 1982 doblaron sus frentes, buscando la consolidación en los municipios para formar áreas de refugio, de captación de recursos y preferentes para la confrontación armada. Hicieron presencia en las zonas de colonización, donde había coca, con el fin de cobrar dineros a los productores y

²⁴⁸ *Orden de operaciones No. 001 "Cazador" del 25 de febrero de 1998. Op. Cit., folios 87R-88R.*

²⁴⁹ Fernando Cubides Cipagauta, *La violencia y el municipio colombiano 1980 – 1997. Op. Cit., 169, 172.*

traficantes de coca. También usaron la extorsión y el secuestro y desviaron recursos de dineros de regalías. El Estado desde la séptima conferencia de las FARC en 1982 hasta 1998 había tenido 4 gobiernos que iniciaban con conversaciones y finalizaban con guerra total, mientras que las FARC buscaban no perder la guerra con el objeto de desgastar al adversario en el largo plazo.

La doctrina de las FARC aprobada en la VII conferencia y denominada “Nueva Forma de Operar”, se materializó en cambios estratégicos que favorecieron su expansión y con la VIII conferencia celebrada en 1993 tomaron la decisión de crear un ejército guerrillero capaz de propinarle a las fuerzas militares derrotas con un claro y contundente valor estratégico²⁵⁰, para ello crearon bloques y comandos conjuntos e intentaron pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos y luego a la guerra de posiciones²⁵¹. De esta manera, para lograr lo acordado en la VIII conferencia, las FARC crearon zonas de retaguardia²⁵², zonas en las que había iniciado su implantación y zonas dominadas por el

²⁵⁰ Según Fabio Sánchez y María Chacón, las FARC lograron lo propuesto en la VII conferencia, creando frentes en todo el territorio nacional y teniendo como eje de despliegue estratégico la cordillera oriental, esto les permitió expandir su influencia hacia zonas de gran valor estratégico y gran potencial de recursos económicos. Las FARC en su VIII conferencia lograron aplicar la guerra de movimientos, la cual consistía en realizar operaciones semi irregulares para enfrentarse durante periodos prolongados a formaciones regulares del Ejército o tomar instalaciones militares estratégicas, este plan es anterior a la guerra de posiciones, en el cual atacan las ciudades y se toman el poder. En Fabio Sánchez y María Chacón. «Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002». En Francisco Gutiérrez (Coord). *Nuestra guerra sin nombre. Op. Cit.* 358. Alejo Vargas Velásquez, expone que en los noventa, los grupos guerrilleros, mostraron un importante crecimiento sistemático y continuado, y un proceso de expansión en todo el territorio. También Vargas expone que la estructura de las FARC, propia de un ejército, le permitió desarrollar de manera adecuada su proyecto militar y político, que en la práctica se parece mucho a la denominada guerra popular prolongada de la experiencia China y Vietnamita, en Alejo Vargas Velásquez, *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano, Op. Cit.*, 132, 160.

²⁵¹ Eduardo Pizarro Leongómez «Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?». En Francisco Gutiérrez (Coord). *Nuestra guerra sin nombre. Op. Cit.* 187 – 191.

²⁵² Para Camilo Echandía las guerrillas en Colombia obedecían a cálculos estratégicos en función de consideraciones políticas, económicas y militares. Mirando el mapa del país, se evidencia que el mayor poderío militar de las organizaciones armadas se manifestó en las zonas donde se implantaron los primeros grupos guerrilleros. Para Echandía, las FARC adoptaron una estrategia de crecimiento basada en el desdoblamiento (VII conferencia) de los frentes existentes, para lograrlo, utilizaron como financiamiento los recursos derivados de la coca que le permitieron consolidarse en el Caquetá, territorio que correspondía a sus planes estratégicos, además que se evidencia un patrón de localización que refleja el interés por crear un corredor entre los departamentos del suroriente colombiano y la costa pacífica. En Camilo Echandía «Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia», en María Victoria Llorente y Malcolm Deas (comp.), *Reconocer la guerra para construir la paz, Op. Cit.*, 98-149.

enemigo en las que producía ofensivas *raids* con rápida retirada²⁵³. La estrategia de las FARC se basó en los manuales de estrategia de Sun Tzu, Mao Tse Tung²⁵⁴, Clausewitz, Lidell Hart y Vo Nguyen Giap y a partir de 1998, pusieron en práctica lo visionado por su líder Jacobo Arenas: “hasta que no hayan crecido a tal punto que posean un control total de la retaguardia y un número de efectivos y recursos que superen al ejército regular no pasaran a la guerra de posiciones”²⁵⁵.

Para el caso del Caquetá, la población rural que era el 50% de este departamento, estaba bajo presión de la guerrilla en 1995. Su plan de crecimiento y consolidación de influencia política, surgió cuando ya se habían consolidado las zonas de contención y se llegaba a la necesidad de buscar zonas de expansión²⁵⁶, su centro territorial fue el Caguán, lo cual le permitió a este grupo subversivo, la consolidación, estabilidad y coalición dominante. Las FARC tenían la idea de un socialismo a la colombiana, defendiendo la estrategia del partido único vanguardista y justificaban la vía armada para la toma del poder y reafirmaban la importancia de la vía militar como medio para conseguir sus objetivos políticos, el uso de la estrategia de la combinación de todas las formas de lucha y la renuncia a la vía democrática legal²⁵⁷. El Ejército logró descifrar la importancia del Caguán y por eso a partir de 1997 intentó ingresar a la zona por los llanos del Yarí al norte del Caquetá y más adelante a finales del mismo año, intentó nuevamente entrar por el sur del Caquetá con la brigada móvil 3.

²⁵³ Fernando Cubides Cipagauta. *Burocracias armadas, Op., Cit.* 44.

²⁵⁴ Para Armando Borrero, en el entendimiento de la estrategia de las FARC, mientras la guerrilla se planteaba el modelo clásico de Mao, como una lucha prolongada con objetivos inflexibles, el Estado se mantenía en el plano de la contención. Según Borrero, las guerrillas, debilitan las instituciones ofreciendo seguridad a las comunidades, reemplazando los símbolos del Estado y asumiendo las funciones del Estado en los campos de educación, salud, y justicia. Así mismo, crean condiciones de protección para actividades ilegales y reprimen, según su conveniencia, los movimientos sociales que se enfrentaban al Estado. Armando Borrero, Los militares: los dolores del crecimiento», en Francisco Leal Buitrago ed., *En la encrucijada, Op. Cit.*, 113-146.

²⁵⁵ Fernando Cubides Cipagauta, *Burocracias armadas, Op., Cit.* 134.

²⁵⁶ Camilo Echandía, «Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia», en María Victoria Llorente y Malcolm Deas (comp.), *Reconocer la guerra para construir la paz, Op. Cit.*, 98-149.

²⁵⁷ Juan Guillermo Ferro Medina y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra. Las FARC-EP, Op. Cit.*, 168.

Fernando Cubides hace mención a que lo sucedido en el *Billar*, se trató de no haber reconocido a tiempo los atropellos a la población y las reiterantes violaciones a los derechos humanos por parte de elementos de las fuerzas armadas, como tampoco los militares conocían la región del Caguán, región en la que se pedía inversión social. Los militares muy tarde entendieron que para entrar al Caguán, no solo se necesitaban tropas, sino estrategias de inversión social. Para el caso del Caguán²⁵⁸, era imposible desconocer el problema del cultivo de la coca, era una región en donde su propagación estaba ligada al control territorial de la guerrilla. El programa PLANTE del presidente Samper en 1995, convirtió al ejército, en ejército de ocupación, con atropellos a los jornaleros, raspachines, y pequeños cultivadores²⁵⁹.

La región del Caguán, considerada la zona de retaguardia estratégica de las FARC, estaba dominada por esta organización a través del Bloque Sur desde su colonización en 1985 y 12 años después, el batallón contraguerrillas 52 entraba a este área por primera vez, representando un Estado desconocido por sus habitantes, quienes en su mayoría, organizados como milicias bolivarianas y populares²⁶⁰ le hicieron seguimiento a las tropas, tal como lo cita el comandante de las FARC Fernando Caicedo... “En el Caquetá, los muchachos y muchachas que se alistan en las filas de las FARC, son habitantes rurales claramente urbanizados sociológica y culturalmente”²⁶¹.

²⁵⁸ En un análisis de la región del Caguán, área de influencia histórica de las FARC, Nicolás Pataquiva García, expone que las FARC se plantearon la importancia del control territorial para establecer áreas base seguras, lejos de la capacidad militar del Estado pero con excelente financiación y logística. En el Caguán los campesinos y colonos encontraron en las FARC un poderoso aliado, que los organizó, los convirtió en su soporte logístico y en su proyecto político, dándose una alianza de cooperación e intereses. En Germán Nicolás Pataquiva García, “¿Pretendieron las FARC ser un Estado en la zona del Caguán?” *Op. Cit.*, 49.

²⁵⁹ Fernando Cubides Cipagauta . *La violencia y el municipio colombiano 1980 – 1997. Op. Cit.* 96-97.

²⁶⁰ Las milicias son un mecanismo de trabajo político y militar creado por las FARC, son armados pero están integradas por civiles, viven en sus casas y con sus familias, no son guerrilleros en el sentido estricto de la palabra, llevan una vida sedentaria, en Juan Guillermo Ferro Medina y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra, las FARC-EP, Op. Cit.*, 55.

²⁶¹ *Ibíd.*, 65.

El bloque sur de las FARC era fuerte en el Caguán, debido a su sostenimiento por el narcotráfico²⁶² que suplía todas sus necesidades económicas y por ello tenía mejor apoyo de material de guerra, apoyo voluntario de la población y mayor autonomía militar respecto a los demás bloques de la estructura subversiva. Por consiguiente, no fue casual que este bloque haya sido el protagonista en el éxito durante los enfrentamientos contra el ejército colombiano durante los años de 1996, 1997 y 1998.

²⁶² *Ibid.*, 101.

CAPÍTULO III

3. Reestructuración.

La estrategia aplicada por el Ejército de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC durante el conflicto interno entre 1996 y 1998, produjo un cambio histórico que determinó una nueva concepción para el manejo del orden público en el país y condujo a una reestructuración interna del Ejército.

La *reestructuración* no se puede comparar con la reforma, porque los cambios son temporales y adaptables al momento coyuntural. Se considera la reestructuración como la revisión y transformación de la estructura de una institución organizada, jerarquizada e inter-conexionada, que en el caso del Ejército de Colombia y parafraseando a Juan Marchena²⁶³, tenía que alcanzar aspectos variados, desde la elaboración de un nuevo concepto de la ofensiva, como la implantación de un nuevo orden táctico, la formulación de nuevos proyectos de estrategia, la creación de nuevas unidades, de nuevos organismos de coordinación, nuevas redes logísticas, hasta la necesidad de aplicar la estructura militar a la reorganización y la racionalización del país.

Desde otro punto de vista, la reforma requiere de un cambio profundo para volver a formar la institución. La última reforma militar del Ejército de Colombia fue la realizada en 1907 por el presidente de la república Rafael Reyes, consecuencia de la secesión de Panamá en 1903 y la guerra civil de los 1.000 días ocurrida entre 1899 y 1902. En esta reforma militar, a grandes rasgos, el Ejército de Chile elaboró y puso en práctica los reglamentos orgánicos y organizó el alto mando, la inspección general y el estado mayor general del Ejército colombiano. Prácticamente, los chilenos organizaron esta institución dictando además los reglamentos necesarios para que funcionara²⁶⁴.

²⁶³ Juan Marchena Fernández, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, (Madrid: Mapfre, 1992), 134.

²⁶⁴ Roberto Arancibia Clavel, *La influencia del ejército chileno en América Latina 1900 – 1950*, (Santiago: Salesianos, 2002), 369-394. Para profundizar sobre la reforma militar de 1907, véase Juan Carlos Hernández

Luego de la reforma militar de 1907, sucedieron dos reestructuraciones, en 1932 como consecuencia del conflicto colombo – peruano²⁶⁵ y en 1954 después de la participación del Ejército colombiano en Corea²⁶⁶. Desde ese entonces y hasta la reestructuración de 1998, la modernización del Ejército fue asumida como técnica, en forma cuantitativa y no cualitativa²⁶⁷, hasta el momento en que las FARC lograron llegar al clímax en su evolución como grupo guerrillero. Los historiadores colombianos han denominado como reestructuración la manera como el gobierno, en cabeza del Ejército cambió su actitud y su forma de enfrentar a las FARC.

Las FARC demostraron con el ataque del *Billar*, su paso de la guerra de guerrillas a guerra de movimientos de acuerdo a la denominada *Guerra popular prolongada* de Mao Tse Tung y Vo Nguyen Giap de la experiencia China y Vietnamita²⁶⁸, en la cual aplicaron el principio de la masa o superioridad numérica²⁶⁹. Las FARC doblaron sus frentes a partir de 1982, cumpliendo lo planeado en su VII conferencia y a partir de 1993, después de desarrollada su VIII conferencia, lograron tener una fuerza capaz de enfrentarse al Ejército y causarle golpes contundentes de carácter estratégico. Golpes como el de Puerres, las Delicias, Patascoy, el *Billar*, la Carpa, San Juanito, Miraflores y Mitú entre otros ataques, dejaron 355 militares muertos y 300 militares secuestrados²⁷⁰ que obligaron al Ejército a pensar en una nueva reestructuración, mientras el gobierno de Andrés Pastrana Arango utilizando las

Torres, «Algunos textos sobre la Reforma, Inicios de la profesionalización militar en Colombia a principios del siglo XX», en Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez Hernández ed., *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, Op. Cit., 275 – 279.

²⁶⁵ Alejo Vargas Velásquez, «La lenta marcha en el siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia», en Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez Hernández ed., *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, Op. Cit., 314.

²⁶⁶ *Ibid.*, 318-319.

²⁶⁷ Armando Borrero, Los militares: los dolores del crecimiento», en Francisco Leal Buitrago, ed., *En la encrucijada*, Op. Cit., 117.

²⁶⁸ *Ibid.*, 113-146.

²⁶⁹ Carl Von Clausewitz “*De la Guerra*” Libro III, (Barcelona: Idea, 1999), 115.

²⁷⁰ 82 militares muertos y 60 secuestrados en 1996, 89 militares muertos y 18 secuestrados en 1997, y 184 militares muertos y 222 secuestrados en 1998. Cesar Torres del Rio. “Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002”, en Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez Hernández ed., *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, Op. Cit., 342 – 345.

atribuciones que le confería la ley 48 de 1997 y como propuesta bandera de su mandato, a finales de 1998 iniciaba diálogos con las FARC.

Para realizar los diálogos de paz, Pastrana retiró las instituciones del Estado en cuatro municipios del departamento del Meta y un municipio del departamento del Caquetá²⁷¹, con el fin de conceder a este grupo subversivo, las condiciones de seguridad y las garantías para iniciar el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos en el territorio nacional²⁷². A la par de los diálogos de paz en la zona de despeje del Caguán o “Zona de distensión”²⁷³, el gobierno de Andrés Pastrana se propuso adelantar el proceso de reingeniería o reestructuración con el fin de hacer una transformación importante en el interior de las fuerzas militares y adecuarlas al escenario interno trabajando de lado con la población, los gremios, los sindicatos, la empresa privada y la academia²⁷⁴. Los objetivos orientados a su política gubernamental de proceso de reestructuración de las fuerzas militares y el Ejército incluido en ellas, fueron la profesionalización, la modernización y tecnificación de la inteligencia militar, un nuevo concepto estratégico, el mejoramiento de la función logística y administrativa, la legitimidad institucional y la preparación para afrontar con éxito los escenarios del siglo XXI²⁷⁵.

3.1 Reestructuración mediante el incremento del pie de fuerza, la creación de unidades militares y la tecnificación.

Entre octubre de 1998 y junio del 2000, los objetivos del gobierno nacional se materializaron en la activación de un batallón contra el narcotráfico, un batallón de fuerzas especiales, el Centro Conjunto de Inteligencia Militar, la central de inteligencia militar, los batallones de transporte aéreo y aero táctico del Ejército y la Fuerza de Despliegue Rápido

²⁷¹ German Nicolás Pataquiva García. “¿Pretendieron las FARC ser un Estado en la zona del Caguán?” *Op. Cit.*, 39, 40.

²⁷² Andrés Pastrana Arango, *Informe al congreso 1998-1999 del presidente de la República Andrés Pastrana Arango*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1999). 327.

²⁷³ *Ibidem*.

²⁷⁴ *Ibid.*, 112.

²⁷⁵ *Ibid.*, 115.

FUDRA²⁷⁶. También se ingresó al servicio 14 aeronaves de la Fuerza Aérea para apoyar a las demás fuerzas, se blindaron 24 helicópteros, se adquirieron equipos de visión nocturna para aeronaves y se repotenciaron 8 helicópteros²⁷⁷. Todos estos esfuerzos se enfocaron en lograr la efectividad aérea de ala rotatoria o helicópteros para apoyar las operaciones militares terrestres, como parte de los diez programas contemplados en la guía de planeamiento estratégico de 1998 – 1999²⁷⁸. En este sentido, la Aviación del Ejército realizó en esos dos años, más de 125 misiones de combate, 1.398 misiones de apoyo de combate y 553 misiones de apoyo y servicios para el combate²⁷⁹.

Para Armando Borrero²⁸⁰, la reestructuración se dio porque la concepción de los mandos cambió cuando llegó a la cúpula militar un grupo de oficiales que había nacido a la par del inicio de la guerra de guerrillas. De acuerdo a la tesis de Borrero, estos oficiales graduados en 1963 y 1964, habían participado en la operación Marquetalia, y para 1998, eran ya oficiales de alto rango, quienes aprovecharon el restablecimiento de la relación militar con los Estados Unidos²⁸¹ en 1999, cuando en esos momentos Colombia se convertía en el tercer receptor de ayuda militar norteamericana después de Israel y Egipto²⁸². Con esto, se profesionalizaron los soldados, el Ejército paso de 120 mil soldados a 160 mil en el

²⁷⁶ *Disposición 009 del 23 de noviembre de 1999, Por la cual se crea la Fuerza de Despliegue Rápido como unidad operativa mayor del Ejército, con las siguientes unidades operativas menores: Brigadas móviles 1,2 y 3, brigada de fuerzas especiales y brigada de aviación*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

²⁷⁷ Andrés Pastrana Arango, *Informe al congreso 1998-1999*, *Op. Cit.*, 122-123.

²⁷⁸ *Ibid.*, 116.

²⁷⁹ Luis Fernando Ramírez Acuña, *Memorias al congreso 1999- 2000*. (Bogotá: Imprenta Nacional, 2000), 147-150.

²⁸⁰ Armando Borrero, «Los militares: los dolores del crecimiento», en Francisco Leal Buitrago, ed., *En la encrucijada*, *Op. Cit.*, 113-146.

²⁸¹ Para Pizarro León Gómez hubo un antes y un después en el momento que se reestablecieron las relaciones entre Estados Unidos y Colombia, en Eduardo Pizarro León Gómez, «Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?». En Francisco Gutiérrez (Coord). *Nuestra guerra sin nombre*, *Op. Cit.*, 193.

²⁸² Sobre la influencia de los Estados Unidos en el conflicto interno colombiano, se puede consultar a Diana Marcela Rojas, «Estados Unidos y la guerra en Colombia» En Francisco Gutiérrez, Coord, *Nuestra guerra sin nombre*, *Op. Cit.*, 37 – 69. También en Ricardo Vargas Meza, *Narcotráfico, guerra y política antidrogas. Una perspectiva sobre las drogas en el conflicto armado colombiano*, (Bogotá: Acción Andina Colombia, 2005).

2002²⁸³, se crearon dos tipos de operaciones, las de maniobra ofensiva y la de tipo territorial y no solo se adquirió nueva tecnología para fortalecer las operaciones militares (visores, comunicaciones, inteligencia técnica, logística), sino también se fortalecieron los intangibles como la generación de una nueva actitud y cambios en la educación militar²⁸⁴.

Una de las iniciativas fundamentales que se propuso el comando del Ejército para fortalecer el proceso del incremento del pie de la fuerza a finales de 1998, fue el “Plan 10.000”, que consistió en el reemplazo de 14.355 soldados bachilleres por 9.996 soldados voluntarios y 4.359 soldados regulares, quienes serían destinados a 21 batallones con funciones de combate y logística respectivamente²⁸⁵. A esta iniciativa, se sumó también la extensión del servicio militar obligatorio para los soldados regulares de 18 meses a 24 meses con el fin de incrementar el tiempo de servicio en las operaciones militares²⁸⁶.

El proceso para producir los soldados voluntarios, se desarrolló reemplazando 10.000 soldados bachilleres de tres contingentes que se tenían que incorporar en 1999 por 10.000 soldados regulares que estaban terminando su servicio militar en las cinco divisiones del Ejército, quienes una vez cumplieron con los requisitos exigidos en el decreto 370 de 1991²⁸⁷ fueron inscritos como soldados voluntarios²⁸⁸. Este proceso se realizó en tres fases de acuerdo a la directiva 200 de 1998 “Incorporación de soldados voluntarios”²⁸⁹. La

²⁸³ En 1998 los efectivos de soldados del Ejército eran 134.137 correspondientes al 0,34 por ciento de la población colombiana y para el 2002 eran 160.000 que correspondían al 0,38 por ciento de la población colombiana, en Nicéforo Hernández Niño Coord, *Evolución Histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional 1810 – 2010*, (Bogotá: Rasgo y Color, 2010), 270.

²⁸⁴ Armando Borrero, «Los militares: los dolores del crecimiento», en Francisco Leal Buitrago, ed., *En la encrucijada*, Op. Cit., 119.

²⁸⁵ *Acuerdo de comandantes del 23 al 30 de octubre de 1998*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 1.

²⁸⁶ *Acuerdo de comandantes del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 1998*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 1.

²⁸⁷ *Decreto 370 de 1991, Por el cual se reglamenta la ley 131 de 1985, Por la cual se dictan normas sobre servicio militar voluntario*. Diario oficial No. 39.664 del 7 de febrero de 1991.

²⁸⁸ *Acuerdo de comandantes del 4 al 12 de enero de 1999*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 1.

²⁸⁹ *Acuerdo de comandantes del 26 de julio al 2 de agosto de 1999*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 1.

primera fase se desarrolló en enero de 1999 inscribiendo 3.517 soldados regulares²⁹⁰, la segunda fase en julio del mismo año cuando se inscribieron 2.565 soldados²⁹¹ y la tercera fase, en septiembre del mismo año cuando fueron inscritos 3.818 soldados regulares²⁹².

El “Plan 10.000” finalizó el 25 de septiembre de 1999 cuando ya se habían inscrito los 10.000 soldados voluntarios y el general Mora Rangel había solicitado en octubre del mismo año los recursos adicionales al ministerio de hacienda para su sostenimiento²⁹³. Terminado el entrenamiento para los aspirantes a soldados voluntarios, a comienzos del 2000 se tenían 10.000 soldados de tipo voluntario, quienes fueron repartidos en las brigadas móviles y con ello se incrementaron las operaciones militares ofensivas contra las FARC como primer paso en la reestructuración del Ejército.

Con el “Plan 10.000”, el Ejército a partir de 1999 comenzó a retomar la iniciativa en la confrontación del enemigo y gracias al incremento en la movilidad y a la mayor capacidad de reacción aérea se empezó a contrarrestar los ataques de los alzados en armas²⁹⁴. Adicionalmente, con la ayuda norteamericana, coordinada a partir de septiembre de 1999 por el Teniente Coronel Richard J. Kempf Jefe de la misión militar estadounidense y el general Mora Rangel comandante del Ejército de Colombia²⁹⁵, se recuperó la iniciativa y se hizo retroceder a las FARC, trabajando los conceptos de masa y movilidad para responder a la guerra de movimientos de las FARC, entendiendo la estrategia de este grupo subversivo y la importancia de la cordillera oriental como corredor estratégico para cercar a la capital del país y en la estrategia de defensa, se contempló la actuación combinada de

²⁹⁰ *Acuerdo de comandantes del 4 al 12 de enero de 1999, Op. Cit.*, folio 1.

²⁹¹ *Acuerdo de comandantes del 26 de julio al 2 de agosto de 1999*, fondo Acuerdos de comandantes, *Op. Cit.*, folio 1.

²⁹² *Acuerdo de comandantes del 13 al 20 de septiembre de 1999*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 1.

²⁹³ *Acuerdo de comandantes del 4 al 11 de octubre de 1999*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 1.

²⁹⁴ Camilo Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto, Op. Cit.*, 137.

²⁹⁵ Las ayudas ofrecidas por la misión militar en Colombia, además del plan Colombia, era el envío de grupos de trabajo bilateral entre las fuerzas militares de Colombia y el comando sur de los Estados Unidos para asesorar en el plan de reorganización, doctrina, tácticas, equipo y legal. Oficio misión militar en Colombia, *Acuerdo de comandantes del 6 al 10 de septiembre de 1999*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 6.

policía con el Ejército²⁹⁶. Este fortalecimiento de las fuerzas militares y la alianza estratégica entre Colombia y los Estados Unidos a través del “Plan Colombia”, condujeron a las FARC a un “punto de inflexión”, que las obligó a retroceder en sus objetivos estratégicos y a un debilitamiento interno en su estructura²⁹⁷. En cuanto a las relaciones civiles militares, los civiles especializados en politología, relaciones internacionales y administración se vincularon en mayor proporción en la dirección del sector defensa, es decir, funcionarios civiles en la dirección política de defensa y la conducción de las operaciones militares²⁹⁸.

La reestructuración de las fuerzas militares y del Ejército, no solo se dio con la creación de unidades militares, o en el incremento del pie de fuerza, la efectividad aérea y la adquisición de tecnología, también se dio dentro de un proceso de redefinición y reafirmación doctrinal para el cambio, como lo señaló el General Fernando Tapias, quien para finales de 1998 dirigía las fuerzas militares y ponía en marcha su programa “Las Fuerzas Militares de Cara al Siglo XXI”²⁹⁹. Según Tapias, además de incrementarse al máximo la movilidad y flexibilidad de las maniobras militares, la rapidez para reaccionar frente a las acciones de las FARC y la destreza en el combate nocturno, se intensificó la incorporación de soldados profesionales, la cultura del respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y la creación de marcos legales para la marcha previsible, regular y eficiente de las fuerzas militares³⁰⁰.

²⁹⁶ Cesar Torres Del Río, «Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002», en Cesar Torres Del Río y Saúl Rodríguez ed, *De milicias reales a militares Op. Cit.*, 352.

²⁹⁷ Eduardo Pizarro Leongómez, «Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?». En Francisco Gutiérrez Coord. *Nuestra guerra sin nombre. Op. Cit.*, 193.

²⁹⁸ Borrero, Armando, «Los militares: los dolores del crecimiento», *Op., Cit.*, 145. Eduardo Pizarro Leongómez, «Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?», en Francisco Gutiérrez Coord, *Nuestra guerra sin nombre, Op. Cit.*, 195, 196.

²⁹⁹ Nicéforo Hernández Niño Coord, *Evolución Histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional 1810 – 2010, Op. Cit.*, 271.

³⁰⁰ Alejo Vargas Velásquez, *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano, Op. Cit.*, 114.

3.2 Reestructuración en la *Administración de personal*.

Las experiencias obtenidas de los ataques realizados por las FARC entre 1996 y 1998, entre ellas, las del ataque de la quebrada *El Billar*, obligaron al Ejército a realizar una reestructuración interna detallada, además de la dirigida por el gobierno nacional en cuanto al incremento del pie de fuerza y la tecnificación. Como anteriormente se ha relacionado, el acontecimiento histórico sucedido entre el 2 y el 7 de marzo de 1998 en la quebrada *El Billar* fue multicausal, y la tesis demostrada en esta investigación corresponde a la *Administración del personal*.

En efecto, el incremento del pie de la fuerza necesitó una reestructuración en la selección, reglamentación y entrenamiento de quienes iban a conformar y reforzar las unidades de combate, como también, en el manejo de los nuevos equipos. Para ello, en el acuerdo de comandantes del 21 de diciembre de 1998, se presentó el planeamiento estratégico para la reestructuración del Ejército y sus objetivos específicos fueron el fortalecimiento del desarrollo humano; la reestructuración de la organización, la instrucción, las operaciones y la inteligencia; la optimización de los recursos logísticos y el mejoramiento de la imagen institucional³⁰¹. En este mismo documento se presentó la necesidad de crear un estatuto del soldado para modificar varios artículos del decreto 370 de 1991 sobre la reglamentación del servicio militar voluntario, como el artículo 2 que prohibía tener en el servicio, soldados voluntarios mayores de 35 años y además no se tenía previsto un régimen salarial y prestacional para estos militares.

En este sentido, el estado mayor de las Fuerzas Militares, en un esfuerzo conjunto de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, trabajó durante 1999 en varias propuestas encaminadas a fortalecer los procesos de la *Administración de personal*, las cuales fueron aprobados el 14 de septiembre del 2000 mediante decretos firmados por el presidente Andrés Pastrana.

³⁰¹ *Acuerdo de comandantes del 21 de diciembre de 1998*, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, Folio 1.

Estos decretos fueron aprobados para regular la carrera de los oficiales y suboficiales³⁰², la administración de personal civil del ministerio de defensa³⁰³ y la evaluación psicofísica de los miembros de las fuerzas armadas³⁰⁴. De igual manera, estos decretos establecieron el régimen de carrera³⁰⁵, salarial y prestacional³⁰⁶ de los soldados profesionales de las fuerzas militares y el régimen disciplinario para las fuerzas militares³⁰⁷, también estructuraron el sistema de salud de las fuerzas³⁰⁸ y dictaron normas para la evaluación y clasificación de los oficiales y suboficiales de las fuerzas militares³⁰⁹.

Con el decreto 1790, se actualizó el decreto 1211 de 1990 *Estatuto de la carrera de oficiales y suboficiales*, mejorándose los procesos de selección en las escuelas de formación y con ello, se actualizaron los currículos de educación y capacitación en alianza con centros de educación superior³¹⁰.

³⁰² Decreto 1790 de 2000, *Por el cual se modifica el decreto que regula las normas de carrera del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

³⁰³ Decreto 1792 de 2000, *Por el cual se modifica el Estatuto que regula el Régimen de Administración del personal civil del Ministerio de Defensa Nacional, se establece la Carrera Administrativa Especial*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

³⁰⁴ Decreto 1796 del 2000, *Por el cual se regula la evaluación de la capacidad psicofísica y de la disminución de la capacidad laboral, y aspectos sobre incapacidades, indemnizaciones, pensión por invalidez e informes administrativos por lesiones, de los miembros de la Fuerza Pública, Alumnos de las Escuelas de Formación y sus equivalentes en la Policía Nacional, personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional y de las Fuerzas Militares y personal no uniformado de la Policía Nacional vinculado con anterioridad a la vigencia de la Ley 100 de 1993*, Diario oficial, año cxxxvi. No. 44161 de 14, septiembre, 2000.

³⁰⁵ Decreto 1793 de 2000. *Por el cual se expide el Régimen de Carrera y Estatuto del personal de Soldados Profesionales de las Fuerzas Militares*. Diario oficial No. 44.161 de 14 de septiembre de 2000.

³⁰⁶ Decreto 1794 de 2000, *Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional para el personal de soldados profesionales de las Fuerzas Militares*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

³⁰⁷ Decreto 1797 de 2000, *Por el cual se expide el Reglamento de Régimen Disciplinario para las Fuerzas Militares*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

³⁰⁸ Decreto 1795 de 2000, *Por el cual se estructura el sistema de salud de las fuerzas militares y de la policía Nacional*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

³⁰⁹ Decreto 1799 de 2000, *Por el cual se dictan las normas sobre evaluación y clasificación para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y se establecen otras disposiciones*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

³¹⁰ Luis Fernando Ramírez Acuña, *Memorias al congreso 1999- 2000, Op. Cit.*, 156-157.

En referencia al decreto 1796 del 2000³¹¹, éste fue proyectado por la sanidad militar como solución al problema de la incorporación a través de los exámenes de aptitud psicofísica, que en definición, eran exámenes médicos y paraclínicos que evaluaban las habilidades, destrezas, aptitudes y potencialidades de orden físico y psicológico para ingresar y permanecer en el servicio³¹². Para ello, la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército, con la visión de ser la institución más efectiva en el servicio al público, al incorporar al mejor capital humano en el año 2000³¹³, creó un instructivo para valorar al aspirante a soldado en su desarrollo físico, cognitivo, psicosexual, emocional y social, como también, para la identificación de los consumidores de depresores y estimulantes del sistema nervioso central, alucinógenos y sustancias “mixtas”³¹⁴, con el fin de tener un perfil adecuado para soldado del Ejército y que pudiera convertirse más adelante en soldado profesional.

En este sentido, el aspirante a soldado regular y profesional debía aprobar además de los exámenes físicos, la valoración psicológica que incluían aspectos clínicos como no tener riesgos para suicidio debido a sus antecedentes familiares o detección de trastornos psicóticos; no tener predictores de riesgo de desórdenes de conducta como haber pertenecido a pandillas, consumir marihuana, crack, cocaína, bazuco, heroína, éxtasis o dietilamida del ácido lisérgico LSD y haber tenido tatuajes y piercings. Además se verificaba su composición familiar y la presencia de inteligencia y habilidades directivas³¹⁵. Estos formatos de valoración fueron empleados en las diferentes zonas de reclutamiento y distritos militares para poder incorporar un soldado con un buen perfil de vocación militar, que más adelante serviría como soldado profesional³¹⁶.

³¹¹ *Decreto 1796 del 2000, Por el cual se regula la evaluación de la capacidad psicofísica, Op. Cit., 61.*

³¹² *Ibíd.*, Artículo 2.

³¹³ *Instructivo de evaluación psicotécnica para incorporación de soldado regular.* Documento de clasificación confidencial para uso exclusivo de psicólogos, Archivo Dirección de Reclutamiento y control de reservas, Sección de evaluación psicológica, Área de psicología y salud mental, folio 3.

³¹⁴ *Ibíd.*, folios 10-19.

³¹⁵ *Ibíd.*, folios 27-28.

³¹⁶ *Ibíd.*, folio 2.

Con el decreto anteriormente mencionado y el estatuto del soldado³¹⁷ que transformó el soldado voluntario a soldado profesional³¹⁸, el Ejército, pasados dos años de haber sufrido los golpes estratégicos propinados por las FARC, logró tener las directrices necesarias para incorporar un mejor soldado y creó la Escuela de soldados profesionales en el municipio de Nilo, en el departamento de Cundinamarca, logrando graduar en el 2000 a 1.746 soldados profesionales³¹⁹.

De acuerdo al decreto 1793 del 2000, el soldado profesional era aquel varón entrenado y capacitado con la finalidad de actuar en las unidades de combate y apoyo de combate de las fuerzas militares, en la ejecución de operaciones militares³²⁰. Los requisitos exigidos para el ingreso del aspirante a soldado profesional, exigían el ser reservista de primera clase de contingente anterior o último contingente y presentar certificado de buena conducta expedido por el comandante de la unidad a la cual perteneció, o ser reservista de primera clase de contingentes anteriores a los dos últimos³²¹. Quiere decir, que con este sistema se solucionó legalmente el problema que había sucedido en el batallón contraguerrillas 52, sobre la incorporación de soldados con más de un año de inactividad castrense después de haber terminado de prestar su servicio militar obligatorio.

Pero no solo se impusieron requisitos rigurosos de incorporación como soldados profesionales a los aspirantes, también se les incluyó un periodo de prueba de mínimo seis meses, que si bien, el periodo era superado y respaldado por un concepto favorable de su superior jerárquico, quedarían nombrados en propiedad y obligados a prestar sus servicios a

³¹⁷ Decreto 1793 de 2000, *Por el cual se expide el Régimen de Carrera y Estatuto del personal de Soldados Profesionales Op. Cit.*

³¹⁸ Artículo 5, parágrafo. “Los soldados vinculados mediante la Ley 131 de 1985 con anterioridad al 31 de diciembre del 2000, que expresen su intención de incorporarse como soldados profesionales y sean aprobados por los comandantes de fuerza, serán incorporados el 1 de enero de 2001, con la antigüedad que certifique cada fuerza expresada en número de meses”, *Decreto 1793 de 2000, Op. Cit.*

³¹⁹ Nicéforo Hernández Niño Coord, *Evolución Histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional 1810 – 2010, Op. Cit.*, 275.

³²⁰ *Decreto 1793 de 2000. Op. Cit.*, Artículo 1.

³²¹ Artículo 4, Requisitos para incorporación, *Decreto 1793 de 2000, Op. Cit.*

la institución por un tiempo no menor de dos años³²². Otra reestructuración que sucedió en la base del Ejército era que los soldados profesionales o voluntarios, desde 1985 y hasta el 2000 estuvieron regidos por la ley 131 de 1985 y el decreto 370 de 1991, sin contar con un régimen salarial y prestacional. Con el decreto 1794 del 2000, se les reconoció un salario mensual, y los derechos a las primas de antigüedad, servicio anual, vacaciones, navidad, cesantías, vivienda militar, subsidio familiar y otras prestaciones sociales³²³ con las cuales no contaban y que en su derecho de igualdad con los demás miembros de la institución, empezaron a sentir identidad con el Ejército. En cuanto al mantenimiento de la disciplina, el decreto 1797 del 2000, incluyó a los soldados como destinatario de aplicabilidad de estas normas, igualándolos en condiciones con los oficiales, suboficiales y prisioneros de guerra para encausar la disciplina, derogándose así el decreto 85 de 1989 “reglamento de régimen disciplinario de las fuerzas militares”³²⁴

La base para formar un soldado profesional era el soldado regular, quien de acuerdo a ley 48 de 1993, debería prestar su servicio militar obligatorio entre 18 y 24 meses y posteriormente se podría vincular como soldado profesional. Pero la dirección de reclutamiento del Ejército en octubre de 1999, hizo referencia a la dificultad de cumplir las cuotas de incorporación de soldados regulares debido a las exenciones de la ley 48 de 1993 para prestar el servicio militar en todo tiempo³²⁵. Exenciones a indígenas, clérigos, religiosos, hijos únicos, huérfanos de padre y madre, casados con vida conyugal y bachilleres³²⁶ fueron obstáculos que en gran parte definieron la situación de incorporación de soldados regulares. Al respecto, la dirección de reclutamiento se pronunció sobre la “Escasez de Soldados regulares por: Proliferación de bachilleres tanto en el desarrollo

³²² Artículo 6, Periodo de prueba, *Decreto 1793 de 2000. Op. Cit.*

³²³ *Decreto 1794 de 2000. el cual se establece el régimen salarial y prestacional para el personal de soldados profesionales, Op. Cit.,*

³²⁴ *Decreto 85 de 1989, Por el cual se reforma el reglamento de régimen disciplinario para las fuerzas militares, Diario oficial No. 38.649 del 10 de enero de 1989.*

³²⁵ *Acuerdo de comandantes del 4 al 11 de octubre de 1999, fondo Acuerdos de comandantes, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, folio 7.*

³²⁶ *Ley 48 de 1993, Op. Cit., Artículos 27 y 28.*

normal de su estudio como en las validaciones semestralizadas”³²⁷ y hacía referencia a que “...actualmente funcionan Institutos donde fácilmente se adquiere el cartón de bachiller para emplearlos en definir su situación militar como bachilleres”³²⁸.

El Ejército no solo enfrentó al problema de incorporación de soldados regulares por el incremento de bachilleres, también tuvo que enfrentar las normas expedidas en la ley 548 de 1999, la cual ratificó el artículo 13 de la ley 48 de 1997 que prohibía la incorporación de menores de edad³²⁹ con el fin de protegerlos contra efectos del conflicto armado³³⁰. De esta manera, el alto mando era consciente de la dificultad de incorporar soldados regulares y de la baja calidad académica de los conscriptos aspirantes a soldado regular. Por esta razón, además de la reestructuración en la *Administración de personal*, el Ejército puso en marcha la redefinición de sus procesos doctrinales.

3.3 Redefinición de la doctrina

En la parte doctrinal, se creó la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército³³¹ en septiembre de 1999, con el fin de fortalecer los procesos de formación, entrenamiento y mejoramiento de las fases de instrucción que buscaban elevar la capacidad ofensiva diurna y nocturna³³² de las unidades militares. Bajo la supervisión de esta jefatura, la dirección de instrucción y entrenamiento supervisó el cumplimiento de la directiva 300 - 4 de 1992, para el entrenamiento y reentrenamiento de los soldados bachilleres, regulares, voluntarios y aspirantes a soldados voluntarios. Para ello, los centros de instrucción y entrenamiento de

³²⁷ *Acuerdo de comandantes del 4 al 11 de octubre de 1999, Op. Cit., folio 1.*

³²⁸ *Ibidem.*

³²⁹ *Ley 418 de 1997, Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.* Diario oficial No. 43.201 del 26 de diciembre de 1997.

³³⁰ Artículo 2. El artículo 13 de la ley 48 de 1997, quedará así: Los menores de 18 años de edad no serán incorporados a las filas para la prestación del servicio militar. A los estudiantes de undécimo grado, menores de edad, que conforme a la ley 48 de 1993, resultaren elegidos para prestar dicho servicio, se les aplazará su incorporación a las filas hasta el cumplimiento de la referida edad. *Ley 548 de 1999, Por la cual se prorroga la vigencia de la ley 418 del 26 de diciembre de 1997 y se dictan otras disposiciones.* Diario oficial No. 43.827 del 23 de diciembre de 1999.

³³¹ *Disposición 0006 del 15 septiembre de 1999, Reestructuración Organizacional del Ejército Nacional.* fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

³³² Luis Fernando Ramírez Acuña, *Memorias al congreso 1999- 2000, Op. Cit., 151.*

cada brigada entrenaron y reentrenaron los soldados regulares y voluntarios periódicamente, con el fin de incrementar la efectividad en las operaciones militares³³³ de acuerdo a los apéndices 3 y 4 de la tercera y cuarta fase de la directiva permanente 300 – 4 de 1992³³⁴. Las fases de entrenamiento y reentrenamiento, que incluían sub-fases de especialistas, técnicas de patrullaje, patrullas dirigidas y entrenamiento físico, tenían una duración de 180 horas, de las cuales 53 horas eran nocturnas y en ellas se buscaba perfeccionar las habilidades físicas, técnicas y psicológicas del soldado como combatiente individual y como integrante de una unidad básica de combate de contraguerrillas en el área rural³³⁵.

Durante las fases de entrenamiento y reentrenamiento de los soldados regulares y voluntarios, se dictaban materias que fueron programadas en 1992 y en este sentido, el comando del Ejército vio la necesidad de actualizar las fases de acuerdo a las formas de operar de la guerrillas, específicamente de las FARC, quienes se encontraba en la fase de guerra de movimientos, como lo indicó Floirán Castillo, en el sentido que las guerrillas estaban operando hasta con 1.500 unidades³³⁶. Con esto, se cambió el entrenamiento y el reentrenamiento mediante la directiva permanente 172 de 1998³³⁷ incluyéndose una fase más, correspondiente a la fase de unidad fundamental, que correspondía al entrenamiento de dos a cuatro pelotones que conformaban una compañía de 72 a 145 hombres. Adicionalmente, se incrementó la instrucción nocturna para sacar ventaja en las operaciones militares de los elementos tecnológicos recién adquiridos.

³³³ *Reseña histórica de la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército*. (Bogotá: Imprenta del Ejército, 2011), 10.

³³⁴ Apéndices 3 y 4, Programa de instrucción y entrenamiento de tercera fase y programa de reentrenamiento de soldados regulares y voluntarios de cuarta fase al Anexo B, *Directiva permanente 300-4 de 1992, Instrucción, capacitación y entrenamiento del Ejército*, Biblioteca Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia.

³³⁵ Apéndice 3, *Programa de instrucción y entrenamiento de tercera fase*, *Op. Cit.*, hoja 1.

³³⁶ Floirán Castillo, guerrillero del frente 40 de las FARC que participó en el ataque del “Billar”, *Op. Cit.*

³³⁷ *Directiva permanente 172 de 1998, fase de entrenamiento y reentrenamiento para unidades fundamentales en combate contraguerrillas*, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Para el año 2000, y debido al vacío existente entre el entrenamiento tipo pelotón y entrenamiento tipo compañía y la necesidad de incrementar las operaciones militares en la noche, en el 2001 y luego de un proceso de estudio de dos años, se reestructuraron las directivas permanentes 300-4 de 1992 y 172 de 1998, expidiéndose la directiva de instrucción 300 – 5 para el entrenamiento y reentrenamiento del personal de oficiales, suboficiales y soldados del ejército Nacional.

Los aspectos más resaltantes de la directiva 300-5 de 2001, fueron los cambios en las cinco fases que regían la instrucción y el entrenamiento en la década de los 90. Las fases cambiaron de nombre y de materias, quedando la primera fase como individual básica y de escuadra, la segunda fase de guerrillas y contraguerrillas, la tercera fase de pelotón y especialistas, la cuarta fase de unidad fundamental, la quinta fase de operaciones y reentrenamiento y la sexta fase “readaptación a la vida civil”³³⁸. De esta manera, el servicio militar de 24 meses estuvo dirigido por seis fases, contemplando un reentrenamiento de dos semanas durante la quinta fase después de 49 semanas de operaciones³³⁹. En cuanto al reentrenamiento de actualización para los soldados profesionales, se estableció una duración de 13 días para que los centros de instrucción los reentrenaran en la parte técnica y táctica de combate de contraguerrillas³⁴⁰, proceso que no se desarrollaba con anterioridad a la expedición de la directiva del 2001, por la imperiosa necesidad de tener a los soldados constantemente en las áreas donde se ejecutaban las operaciones militares.

La reestructuración doctrinal también fue necesaria por la llegada de los helicópteros UH 60, MI-17-1V adquiridos por el Ejército y los UH 1N recibidos como parte de la ayuda militar ofrecida por los Estados Unidos a través del “Plan Colombia”. El incremento de

³³⁸ Anexo B, Instrucción, entrenamiento y reentrenamiento del personal de oficiales, suboficiales y soldados a la directiva 300-5 de 2001. *Directiva 300-5 de 2001, Instrucción, entrenamiento y reentrenamiento para oficiales, suboficiales y soldados del Ejército*, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, hoja 5.

³³⁹ Apéndice 14, Cuadro general distribución del tiempo para la fase de instrucción al Anexo B (instrucción soldados) a la directiva permanente 300-5-2001, *Directiva 300-5 de 2001*, hoja 2

³⁴⁰ Cuerpo de la directiva 300- 5 del 2001, *Directiva 300-5 de 2001*, fondo Dirección de Instrucción y Entrenamiento del Ejército, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, hoja 18.

aeronaves y la necesidad de entrenar pilotos con experiencia en combate, hizo modificar el proceso de instrucción que necesitaba dos años para preparar las tripulaciones. En este sentido, a partir de 1998 la compañía Sikorsky, fabricante de los helicópteros UH-60, el teniente coronel retirado Gerardo Mejía de la Fuerza Aérea colombiana, el mayor retirado de los Estados Unidos Nilo Bernier y José Maldonado de los Estados Unidos³⁴¹, iniciaron la formación de los primeros pilotos. A mitad de 1999, el Ejército había formado 12 pilotos, 13 copilotos y 8 oficiales de mantenimiento para helicópteros UH – 60 y para los helicópteros rusos MI – 17 – 1V, había formado 3 instructores de vuelo, 16 pilotos y 5 copilotos³⁴². En cuanto a los 32 helicópteros UH 1N del “Plan Colombia” llegados a finales de 1999 y asignados al batallón contra el narcotráfico, la instrucción fue realizada por pilotos retirados de la Fuerza Aérea colombiana y extranjeros latinoamericanos³⁴³.

Con la experiencia adquirida por la aviación del Ejército entre 1998 y 1999, y con la asesoría norteamericana, se creó el plan de instrucción de cursos y a partir del 2001 se incluyó en la directiva 300- 5 del 2001 este plan como apéndice para la formación de pilotos, técnicos y artilleros de las aeronaves de ala fija y de rotor.

Para concluir, el proceso de *Reestructuración* se dio paralelo a los diálogos de paz que se realizaron con las FARC iniciados en octubre de 1998 en la “zona de despeje” del Caguán. El cambio sucedió por la actitud que asumieron tanto los militares como el gobierno nacional para enfrentar el manejo del orden público. El proceso histórico de reestructuración se dio cuando inició su gobierno el presidente Andrés Pastrana Arango al lado de su cúpula militar, encabezada por los generales Fernando Tapias Stahelin como comandante de las fuerzas militares y Jorge Enrique Mora Rangel como comandante del Ejército. La actitud incluyó la necesidad de firmar acuerdos con los Estados Unidos para

³⁴¹ Fabián Leonardo Corredor Medina, Bernardo Culchac leyton y Libardo Cerquera Pastrana, “Reseña histórica de la Brigada de Aviación No. 25 del Ejército Nacional”. (Trabajo de grado de especialización en conducción y administración de unidades militares, Centro de Educación Militar, Bogotá: 2014). Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, 41.

³⁴² Luis Fernando Ramírez Acuña, *Memorias al congreso 1999- 2000, Op. Cit.*, 149.

³⁴³ Fabián Leonardo Corredor Medina, Bernardo Culchac leyton y Libardo Cerquera Pastrana, “Reseña histórica de la Brigada de Aviación No. 25 del Ejército Nacional”. *Op. Cit.*, 42.

recibir ayuda militar, que se representó en desarrollo tecnológico, elementos para la movilidad y asesorías en organización, doctrina y procedimientos legales, entre otros.

Conclusiones

En los años noventa, especialmente entre 1996 y 1998, Colombia enfrentaba problemas de narcotráfico, guerrillas y paramilitares, el gobierno de turno del presidente Ernesto Samper Pizano se encontraba cuestionado por infiltración de dineros del narcotráfico y el Ejército Nacional de Colombia, a pesar de contar con un plan estratégico, tuvo una serie de ataques en todo el país, que dejó como resultado 355 militares muertos y 300 militares secuestrados, producto de la superioridad de las FARC, quienes por múltiples razones habían logrado expandirse y habían creado un ejército guerrillero capaz de propinarle a las fuerzas militares derrotas con un claro y contundente valor estratégico.

Las FARC pasaron de implementar la guerra de guerrillas a implementar la guerra de movimientos y luego la guerra de posiciones, tomando como modelo la estrategia de Sun Tzu, Mao Tse Tung, Clausewitz, Lidell Hart y Vo Nguyen Giap. Para ello colonizaron la región del Caguán y crearon un área de retaguardia estratégica, lo cual le permitió a este grupo subversivo, su consolidación, estabilidad y coalición dominante.

Para la década de los noventa, el Ejército había adoptado una posición defensiva y de carácter reactiva, desempeñaba funciones policiales y no había una adecuada conducción civil de los militares, lo cual incidió en los logros, fracasos, avances y retrocesos del manejo del orden público. Aún así y ante el escalonamiento del conflicto armado, en 1997, el Ejército visualizó la importancia de la región del Caguán como área estratégica de las FARC y para ello decidió crear y enviar a esa región una brigada móvil especializada en operaciones de contraguerrilla.

Ante la existencia de las brigadas móviles 1 y 2, las cuales se encontraban realizando operaciones al norte del país, se decidió crear la brigada móvil 3, quien entre junio y octubre de 1997 alcanzó a incorporar aproximadamente 1.000 hombres. Estos hombres, primero fueron reunidos en Bogotá en agosto, luego realizaron un entrenamiento de un mes

en Tolemaida y en octubre ya se encontraban realizando operaciones militares en Remolinos del Caguán, Cartagena del Chairá y Santa fe del Caguán.

Cuatro meses después de realizar operaciones militares en el Caguán, la brigada móvil tres solo contaba con el batallón contraguerrillas 52 en esa región, quien entre el 2 y el 7 de marzo de 1998 recibió un ataque de 1.500 guerrilleros, resultando 16 guerrilleros y 62 militares muertos, 45 hombres del ejército secuestrados por las FARC y 47 militares sobrevivieron a este hecho histórico.

En este hecho histórico multicausal, además de los ya estudiados por la comunidad académica como la doctrina, la estrategia y la falta de tecnificación del Ejército, se puede concluir, que la *Administración de personal* como política del Ejército Nacional fue una de las causas por las cuales esta unidad no estuvo en óptimas condiciones para enfrentar a las FARC en su área estratégica, en el sentido de que la incorporación no fue la adecuada para conformar esta unidad, ni se previó los reemplazos de las unidades que salieron con permiso, ni se efectuaron los controles disciplinarios necesarios para encausar la disciplina.

La emergencia del ministerio de defensa de activar una brigada móvil conformada por 1.335 soldados y enviarla de manera expedita a la región del Caguán, ponen en evidencia que las políticas del gobierno nacional y del Ejército sobre incorporación, clasificación, asignación y reasignación, en el proceso de creación del batallón contraguerrillas 52, se dieron de manera irregular al incorporar soldados que llevaban un considerable tiempo sin estar en el ambiente militar y por asignar personal no calificado a esta unidad, como también por recibir soldados que no habían tenido entrenamiento contraguerrillas y habían prestado su servicio militar obligatorio en actividades administrativas.

Como ya se había indicado, el mantenimiento de los efectivos del batallón también fue irregular al permitir que el batallón contraguerrillas 52 estuviera en inferioridad numérica frente a las FARC, porque además de faltar 3 oficiales, 13 suboficiales y 48 soldados

voluntarios en las compañías “C”, “D” y “E”, las compañías “A” y “B” se encontraban con permiso.

La incorporación, selección, clasificación y asignación irregular de hombres a esta unidad militar incidió en *el mantenimiento de la disciplina, la ley y el orden* en el batallón contraguerrillas 52, debido al notable porcentaje de hombres consumidores de alucinógenos, a los problemas de indisciplina y a la falta de respaldo de los comandos superiores de iniciar las investigaciones disciplinarias necesarias para encausar la disciplina.

La Administración de personal como intangible del poder relativo de combate entre dos fuerzas, tiene tanto peso como el valor dado al armamento, la logística y equipo especial. De acuerdo a la proporción histórica para el planeamiento de una operación de acción dilatoria, la relación entre las tropas y el enemigo es de 1:6, pero esta relación teórica funciona si la unidad militar se encuentra en óptimas condiciones³⁴⁴. Se podría inferir que el batallón contraguerrillas con una buena calidad de hombres hubiera podido hacer una acción dilatoria, es decir, una operación militar que consistía en retroceder para organizarse y esperar refuerzos.

Golpes como el del *Billar*, Puerres, las Delicias, Patascoy, la Carpa, San Juanito, Miraflores y Mitú entre otros ataques, obligaron al Ejército a pensar en una nueva reestructuración, que se dio con la creación de unidades militares, el incremento del pie de fuerza, la efectividad aérea, la adquisición de tecnología, y también se dio un proceso de redefinición y reafirmación doctrinal. El proceso de *Reestructuración* se dio paralelo a los diálogos de paz que se realizaron con las FARC iniciados en octubre de 1998 en la “zona de despeje” del Caguán. El cambio sucedió por la actitud que asumieron tanto los militares como el gobierno nacional para enfrentar el manejo del orden público.

³⁴⁴ Proceso militar para la toma de decisiones, biblioteca escuela de las armas y servicios, 99.

En esta reestructuración, se fortalecieron los procesos de la *Administración de personal*, mediante decretos aprobados para regular la carrera de los oficiales y suboficiales, la administración de personal civil del ministerio de defensa y la evaluación psicofísica de los miembros de las fuerzas armadas. De igual manera, estos decretos establecieron el régimen de carrera, salarial y prestacional de los soldados profesionales de las fuerzas militares y el régimen disciplinario para las fuerzas militares, también estructuraron el sistema de salud de las fuerzas y dictaron normas para la evaluación y clasificación de los oficiales y suboficiales de las fuerzas militares.

El proceso de reestructuración de la *Administración de personal* se dio mediante la expedición de ocho decretos y varias reformas a la ley 48 de 1993 sobre el servicio militar obligatorio, infiriéndose que los problemas presentados en la conformación del batallón contraguerrillas 52, podría haber existido en otras unidades del Ejército. Faltaría analizar si en los ataques estratégicos realizados por las FARC en las Delicias, Puerres, Patascoy, la Carpa, San Juanito, Miraflores y Mitú sucedieron los mismos fenómenos que en conjunto, obligaron al Ejército a realizar una reestructuración en su interior.

El Ejército de Colombia como poder coercitivo del Estado, está conformado por personal de todas las clases sociales y es una obligación del mismo Estado, a través de su gobierno, establecer y sobre todo vigilar las condiciones necesarias para que esta institución castrense tenga al interior de sus filas excelente calidad humana, que garantice la efectividad en el cumplimiento de las misiones que le impone la constitución nacional. La *Administración de personal* en el Ejército es una variable que debe seguirse estudiando, no solo para entender la estructura de esta institución castrense, sino también para entender las complejas relaciones de interdependencia que existen entre oficiales, suboficiales y soldados, quienes en cada uno de sus niveles enfrentan relaciones de fuerza consecuencia de su origen social que influyen en los destinos de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVOS

Archivo General del Ejército de Colombia, Tenjo.

Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército, Bogotá.

Archivo Biblioteca Central de las Fuerzas Militares, Bogotá.

Archivo Fuerza de Despliegue Rápido – FUDRA, Tolemaida.

Archivo Dirección de Reclutamiento y control de reservas, Bogotá.

Sistema de Información del Talento Humano del Ejército

DOCUMENTOS

Acuerdo de comandantes agenda del 16 de marzo de 1998. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Acuerdo de comandantes del 23 al 30 de octubre de 1998. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Acuerdo de comandantes del 21 de diciembre de 1998. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Acuerdo de comandantes del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 1998. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Acuerdo de comandantes del 4 al 12 de enero de 1999. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Acuerdo de comandantes del 26 de julio al 2 de agosto de 1999. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Acuerdo de comandantes del 6 al 10 de septiembre de 1999. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Acuerdo de comandantes del 13 al 20 de septiembre de 1999. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Acuerdo de comandantes del 4 al 11 de octubre de 1999. Fondo Acuerdos de comandantes. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Boletín del centro de operaciones del Ejército 696. Periodo del 010800-Mar/98 al 020800-Mar/98. Estante 2. Libro S/N. Folio S/N. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Boletín operacional del Comando del Ejército para el día 03 de marzo de 1998. Estante 2. Libro S/N. Folio S/N. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Directiva permanente 172 de 1998. Fase de entrenamiento y reentrenamiento para unidades fundamentales en combate contraguerrillas. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Directiva permanente 300-4 de 1992. Instrucción, capacitación y entrenamiento del Ejército. Biblioteca Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia.

Directiva permanente 300-5 de 2001. Instrucción, entrenamiento y reentrenamiento para oficiales, suboficiales y soldados del Ejército. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Informe administrativo por pérdida de material de guerra, intendencia y comunicaciones del BCG 52 el día 2 de marzo de 1998. Archivo Fuerza de Despliegue Rápido FUDRA. Fondo Brigada Móvil 3, Batallón contraguerrillas 52, Sección B6 jurídica, Caja 1, Carpeta 1.

——— Declaración del sargento viceprimero Luis Ernesto Barrera Hernández. Folios 49R, 50R.

——— Declaración del soldado voluntario Luis Dagoberto Muñoz Garzón. Folios 51R, 52R.

——— Declaración del soldado Nelson Giovanni Valverde Baraona. Folio 59R.

——— Declaración del soldado voluntario Yanse Arley Valdez Cantoñe. Folios 60R, 61R.

——— Declaración del soldado voluntario José Líder Mina Piedrahita. Folios 64R, 65R.

——— Declaración del cabo segundo Mario Angulo Angulo. Folios 66R, 67R.

——— Declaración del soldado voluntario Jacobo Salgado Pérez. Folio 68R

——— Declaración del cabo segundo José Manuel Aguirre. Folios 70R, 71R.

——— Declaración del cabo segundo Edwin Delgado Parada. Folios 72R – 74R.

—— Declaración del Cabo segundo Carlos Fernando Sánchez Marín. Folios 75R, 76R.

—— Declaración del mayor Jhon Aguilar Bedoya. Folios 77R, 78R.

—— Declaración del capitán Germán Jaimes Beleño. Folios 79R – 81R.

DOCUMENTOS LEGALES

Decreto 2550 de 1988. Código de Justicia Penal Militar. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Decreto 085 de enero 10 de 1989. Por el cual se reforma el reglamento de régimen disciplinario para las fuerzas militares. Diario oficial No. 38.649 del 10 de enero de 1989.

Decreto 370 de 1991. Por el cual se reglamenta la ley 131 de 1985, Por la cual se dictan normas sobre servicio militar voluntario. Diario oficial No. 39.664 del 7 de febrero de 1991.

Decreto 1370 de 1995. Por el cual se declara el Estado de Conmoción Interior. Diario oficial No. 41.966 de 16 de agosto de 1995. Declarado inexecutable mediante la sentencia C-466-95 el 25 de octubre de 1995.

Decreto 1790 de 2000. Por el cual se modifica el decreto que regula las normas de carrera del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Decreto 1792 de 2000. Por el cual se modifica el Estatuto que regula el Régimen de Administración del personal civil del Ministerio de Defensa Nacional, se establece la Carrera Administrativa Especial. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Decreto 1793 de 2000. Por el cual se expide el Régimen de Carrera y Estatuto del personal de Soldados Profesionales de las Fuerzas Militares. Diario oficial No. 44.161 de 14 de septiembre de 2000.

Decreto 1794 de 2000. Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional para el personal de soldados profesionales de las Fuerzas Militares. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Decreto 1795 de 2000. Por el cual se estructura el sistema de salud de las fuerzas militares y de la policía Nacional, fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Decreto 1796 del 2000. Por el cual se regula la evaluación de la capacidad psicofísica y de la disminución de la capacidad laboral, y aspectos sobre incapacidades, indemnizaciones, pensión por invalidez e informes administrativos por lesiones, de los miembros de la Fuerza Pública, Alumnos de las Escuelas de Formación y sus equivalentes en la Policía Nacional, personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional y de las Fuerzas Militares y personal no uniformado de la Policía Nacional vinculado con anterioridad a la vigencia de la Ley 100 de 1993. Diario oficial, año cxxxvi. No. 44161 de 14 septiembre. 2000.

Decreto 1797 de 2000. Por el cual se expide el Reglamento de Régimen Disciplinario para las Fuerzas Militares. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Decreto 1799 de 2000. Por el cual se dictan las normas sobre evaluación y clasificación para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y se establecen otras disposiciones. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Disposición 0017 del 16 de noviembre de 1982. Por la cual se reestructura la organización del Ejército en Divisiones, Brigadas, escuelas de formación y capacitación, unidades tácticas, técnicas y especiales. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Disposición 0025 del 19 de septiembre de 1990. Por medio de la cual se activan los batallones de Contraguerrillas de Soldados Voluntarios. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Disposición 0012 del 3 de diciembre de 1991. Por medio de la cual se activan los batallones de Contraguerrillas de la brigada móvil No. 1. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Disposición 002 del 13 de marzo de 1991. Por la cual se activa la Brigada Móvil No. 2 y los batallones de contraguerrillas. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Disposición del comando del Ejército 016 del 24 de noviembre de 1992. Por medio de la cual se activa el comando de operaciones especiales de contraguerrillas, orgánico del cuartel general del comando del Ejército. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Disposición 010 del 21 de agosto de 1997. Por la cual se activa la Brigada Móvil No. 3 y los batallones de contraguerrillas. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Disposición 0006 del 15 septiembre de 1999. Reestructuración Organizacional del Ejército Nacional. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Disposición 009 del 23 de noviembre de 1999. Por la cual se crea la Fuerza de Despliegue Rápido como unidad operativa mayor del Ejército, con las siguientes unidades operativas menores: Brigadas móviles 1,2 y 3, brigada de fuerzas especiales y brigada de aviación. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Ley 131 del 31 de diciembre de 1985. Por la cual se dictan normas sobre el servicio militar voluntario. Diario oficial No. 37.295 del 31 de diciembre de 1985.

Ley 48 de 1993. Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento y movilización. Diario oficial 40777 de marzo de 1993.

Ley 418 de 1997. Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones. Diario oficial No. 43.201 del 26 de diciembre de 1997.

Ley 548 de 1999. Por la cual se prorroga la vigencia de la ley 418 del 26 de diciembre de 1997 y se dictan otras disposiciones. Diario oficial No. 43.827 del 23 de diciembre de 1999.

Ministerio de Defensa Nacional. *Compilación de disposiciones legales vigentes, Tomo XVII, 1978*. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares. 1980.

Orden de operaciones No. 001 "Cazador" del 25 de febrero de 1998. Archivo Fuerza de Despliegue Rápido. FUDRA. Fondo Brigada Móvil 3. Batallón contraguerrillas 52. Sección B6 jurídica. Caja 1. Carpeta 1.

Tabla de Organización y Equipo TOE 2-2-00-01-52-97. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Tabla de Organización y Equipo número 2-0-03-07-03-97. Fondo disposiciones, decretos y resoluciones. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

MANUALES Y DOCUMENTOS EDITADOS.

Caso táctico El Billar. Estante 2. Libro S/N. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército de Colombia.

Instructivo de evaluación psicotécnica para incorporación de soldado regular. Documento de clasificación confidencial para uso exclusivo de psicólogos. Sección de evaluación psicológica. Área de psicología y salud mental. Archivo Dirección de Reclutamiento y control de reservas.

Manual de Estado Mayor EJC 3-50 Público. Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares. 1984.

Manual de Seguridad y Defensa Nacional de Colombia. Bogotá: Imprenta Fuerzas Militares. 1996.

Proceso militar para la toma de decisiones. Biblioteca escuela de las armas y servicios.

Reseña histórica de la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército. Bogotá: Imprenta del Ejército. 2011.

MEMORIAS

Echeverri Mejía, Gilberto. *Memorias presentadas al Congreso de la República por el Ministro de Defensa Nacional sobre las labores cumplidas durante el periodo comprendido entre junio de 1996 y julio de 1997.* Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares. 1997.

Echeverri Mejía, Gilberto. *Memorias presentadas al Congreso de la República por el Ministro de Defensa Nacional sobre las labores cumplidas durante el periodo comprendido entre junio de 1997 y junio de 1998.* Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares. 1998.

Pastrana Arango, Andrés. *Informe al congreso 1998-1999 del presidente de la República Andrés Pastrana Arango.* Bogotá: Imprenta Nacional. 1999.

Ramírez Acuña, Luis Fernando. *Memorias al congreso 1999 - 2000.* Bogotá: Imprenta Nacional. 2000.

FUENTES SECUNDARIAS

LIBROS

Arancibia Clavel, Roberto. *La influencia del ejército chileno en América Latina 1900 – 1950*. Santiago: Salesianos. 2002.

Bushnell, David. *Colombia, Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta. 2012.

Calderón, Maria Teresa y Clemént Thibaud. “La construcción del orden en el paso del antiguo régimen a la República, redes sociales e imaginario político del Nuevo Reino de Granada al espacio Grancolombiano”. Anuario colombiano de Historia Social y de Cultura. No. 29. Bogotá: IEPRI. 2009.

Castro, Jaime. *Constitución política de Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario. 2007.

Clausewitz, Carl Von. *De la Guerra*. Libro III. Barcelona: Idea. 1999.

Cubides Cipagauta, Fernando. *La violencia y el municipio colombiano 1980 – 1997*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1998.

——— *Burocracias armadas el problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*. Bogotá: Norma. 2005.

Dávila Ladrón de Guevara, Andrés. *El juego del poder: historia, armas y votos*. Bogotá: Uniandes. 1998.

Echandía, Camilo. *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2006.

- Ferro Medina, Juan Guillermo y Graciela Uribe Ramón. *El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*. Bogotá: Javegraf. 2002.
- González, Fernán E. *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*. Medellín: La carreta editores. 2006.
- Gutiérrez, Francisco, Coord. *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma-IEPRI. 2006.
- Hartlyn, Jonathan. *La política del régimen de Coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1993.
- Hernández Niño, Nicéforo, Coord. *Evolución Histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional 1810 – 2010*. Bogotá: Rasgo y Color. 2010.
- Hobbes, Thomas. *Leviatán, o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. 2007.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: TEMIS, 1964.
- König, Hans-Joachim. *El Camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750 a 1856*. Bogotá: Banco de la República. 1988.
- Leal Buitrago, Francisco, ed. *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*. Bogotá: Norma. 2006.
- . *La inseguridad de la seguridad: Colombia 1958-2005*. Bogotá: Planeta. 2006.

- Llorente, María Victoria y Malcolm Deas, comp. *Reconocer la guerra para construir la paz*. Bogotá: Cerec – Ediciones Uniandes – Norma. 1999.
- Marchena Fernández, Juan. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: Mapfre. 1992.
- Montesquieu, Charles-Louis. *Del Espíritu de las leyes*. Madrid: SARPE. 1984.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Una democracia asediada, Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Grupo editorial Norma. 2004.
- Rodríguez O., Jaime E., coord. *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid: Mapfre Tavera. 2005.
- Santos Pico, Manuel José. *Historia Militar del Ejército de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Ejército. 2007.
- Tirado Mejía, Álvaro, ed. *Nueva historia de Colombia*, vol. 7. Bogotá: Planeta. 1998.
- Torres del Rio, Cesar. *Fuerzas Armadas y seguridad nacional*. Bogotá: Quebecor Impreandes. 2000.
- Torres del Rio, Cesar y Saúl Rodríguez Hernández ed. *De milicias reales a militares contrainsurgentes*. Bogotá: memoria y sociedad. 2008.
- Valencia Tovar, Álvaro. *Historia de las Fuerzas Militares*. Bogotá: Planeta. 1993.
- *Libro histórico de la infantería colombiana*. Bogotá: Planeta, 2011.

Valencia Villa, Hernando. *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. Bogotá: Panamerica editorial. 2012.

Vargas Meza, Ricardo. *Narcotráfico, guerra y política antidrogas. Una perspectiva sobre las drogas en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Acción Andina Colombia. 2005.

Vargas Velásquez, Alejo. *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. Medellín: La Carreta editores. 2010.

Villamarín Pulido, Luis Alberto. *Ganar la guerra para conquistar la paz*. Bogotá: Imprenta Ejército. 1992.

TESIS

Cabrera, Fabricio. “Relaciones civiles y militares durante 1994 – 2002 y su incidencia en la seguridad nacional”. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

Corredor Medina, Fabián Leonardo; Bernardo Culchac leyton y Libardo Cerquera Pastrana, “Reseña histórica de la Brigada de Aviación No. 25 del Ejército Nacional”. Trabajo de grado de especialización en conducción y administración de unidades militares, Centro de Educación Militar, Bogotá: 2014. Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Gantiva Arias, Diego. “La educación militar como factor estratégico en una democracia en conflicto”. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

Pataquiva García, Germán Nicolás. “¿Pretendieron las FARC ser un Estado en la zona del Caguán?” Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

ARTÍCULO EN FUENTES ELECTRÓNICAS

Bravo Silva, Mery. “1.765 bachilleres para servicio militar”, edición del 6 de diciembre de 1996. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-635788>.

Cartagena del Chairá. Corpoamazonia. Alcaldía de Cartagena del Chairá. El municipio en el país.

http://www.corpoamazonia.gov.co/region/Caqueta/Municipios/13_4110_cgn_ojn.jpg.

<http://www.cartagenadelchaira->

[caqueta.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcEl%20municipio%20en%20el%20pa%E](http://www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcEl%20municipio%20en%20el%20pa%E)
[Ds-1-&x=2104708](http://www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcEl%20municipio%20en%20el%20pa%E).

Ejército de Colombia. “Comandantes del Ejército de Colombia”.
<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=207821>.

Gaviria Trujillo, Cesar. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango Banco de la República, en:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/cesar-gaviria>,

Hoyos, Andrés. “La deuda”, *El Espectador* [Bogotá]. 14 de octubre de 2014.
<http://www.elespectador.com/opinion/deuda-columna-522206>.

Parra Mejía, Daniel. “Vuelo de gavián, silencio de loro”,
<http://www.bacanika.com/~bacanika/index.php/historia/cronicas/item/vuelo-de-gavilan-silencio-de-loro>.

Samper Pizano, Ernesto. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango Banco de la República, en:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/samperne.htm>.

Segundo foro por los Derechos Humanos y la Amnistía General, Bogotá, Agosto 16 de 1980. Citado por Luis Jairo Ramírez en “Lo que va del estatuto de seguridad a la política de seguridad democrática”.
http://cmap.upb.edu.co/rid=1141858121031_82911063_1877/EstatutoSeguridadTurbaySeguridadDemocraticaUribe.doc.

Semana. “Los Asesores”. [2001]. <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-asesores/47291-3>.

Valencia Grajales, José Fernando y Alfonso Rodríguez, “Evolución de las estrategias de guerra en Colombia: ¿Cómo han evolucionado las estrategias de guerra utilizadas por el Ejército colombiano en la historia de Colombia, desde 1930 hasta el 2006?”
[https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e622e656273636f686f73742e636f6d\\$\\$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=15a6e229-6d6b-452c-b728-1fc39f335c67%40sessionmgr110&hid=127](https://bases.javeriana.edu.co/f5-w-687474703a2f2f7765622e622e656273636f686f73742e636f6d$$/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=15a6e229-6d6b-452c-b728-1fc39f335c67%40sessionmgr110&hid=127).

ENTREVISTAS

Edgar Gaitán Matis. Oficial quien participó en el ataque *El Billar*.

Luis Arturo Arcila. Cabo primero quien participó en el caso táctico *El Billar*.

Floirán Castillo, guerrillero del frente 40 de las FARC que participó en el ataque del *Billar*.

Apéndice 1. Entrevista no estructurada efectuada por el autor al teniente Edgar Gaitán Matis, el 23 de mayo del 2014, oficial que participó en el ataque *El Billar*.

En entrevista no estructurada, se preguntó al teniente Edgar Gaitán Matis sobre el acontecimiento histórico del ataque del *Billar* y su punto de vista sobre la conformación del batallón contraguerrillas 52, y el manejo de personal antes y durante el acontecimiento histórico, ocurrido entre el 2 y el 5 de marzo de 1998. Respecto al tema, el entrevistado respondió:

Lo que pasa es que eso comenzó mal desde la incorporación, si hubieran cogido los soldados que estaban prestando el servicio militar hubiera sido de pronto un poco más efectivo el entrenamiento, lo que pasa es que cogieron un poco de soldados, como había una urgencia, no sé, como bien lo dice bien el documento y tenían la imperiosa necesidad de formar la brigada móvil tres, por la presión que había del orden público, bueno, muchas circunstancias, necesitaban necesariamente formar rápidamente la brigada móvil. Primero, organizaron los cuadros, comenzaron... mandaron a las unidades, al que llegaba el coronel le decía... este. No fue una política, no hubo una selección, el que mejor le parecía ese lo mandaban allá, lo mismo hicieron con los soldados, dieron la orden de incorporar un poco de gente que no le hicieron las debidas selecciones del caso para poderlos incorporar.

Incorporación y segundo fue el entrenamiento, el entrenamiento no duró más de mes y medio, ahí mismo lo dice el documento, se entró en octubre, en agosto se creó, pero nosotros nos concentraron el 27 de agosto, nosotros, creo que el primero de septiembre estábamos en Tolemaida, en el Nilo y solamente un mes de entrenamiento, para mí, un mes de entrenamiento para esos soldados que habían incorporado en ese momento, no era suficiente, más para lo que se iba a afrontar y en esas áreas allá en el Caguán, no era el tiempo necesario para poder que esa gente quedara de la mejor forma, porque había soldados que habían salido dos o tres años y había mucho tiempo y habían olvidado muchas cosas y además había una gente que tenía unas condiciones, muy... que los habían

formado mal en su entrenamiento y en su servicio, y habían gente que había prestado servicios en un BASER, la selección no fue lo suficientemente buena.

Los reúnen y nos dan una serie de material que recogen de las unidades, yo tenía ametralladoras que los pasadores estaban en madera, entonces, a ver, cual era la concepción que tenía en ese momento de formar una unidad élite, porque se supone que unidad móvil, un batallón de contraguerrilla es los mejores hombres con las mejores armas, eso fue lo que salió diciendo Fabián Ramirez y Joaquín Gómez cuando salieron en televisión mostrando todos los fusiles, de que le habían dado un golpe a una unidad élite. El nombre sí, es una unidad élite, pero si nos vamos a analizar bien adentro cómo fue esa formación de esa unidad élite, realmente era como el peor batallón conformado con unos hombres que realmente no tenían la capacidad. Entonces, partiendo de ahí, ya había un problema que era la mala incorporación, el entrenamiento fue muy corto, no fue necesario para las personas ni para el área donde se iba.

Nos recogen en Tolemaida, nos llevan a Neiva y de Neiva nos llevan a Tres Esquinas. Tres compañías incluyendo el pelotón de seguridad ingresan al área de operaciones, a mi me dejan un tiempo en Tres Esquinas, yo duré un tiempo allí, ¿dónde me encuentro con el batallón?, cuando ellos llegan a Peñas Coloradas, cuando están haciendo el movimiento, creo que el batallón lo recogieron en Panamá, en el Caquetá, a ellos, esas cuatro unidades los recogen y los dejan en Peñas Coloradas, yo estoy en tres esquinas, me recogen con mi unidad y me concentro con ellos en Peñas Coloradas, todos llegamos allá helicoportados, nos reunimos todo el batallón, comienza mi Mayor Aguilar a recibir, allá estaba el batallón 53, antes de la móvil 3 se supone que no había nadie, llegó el batallón 51 o 53, no recuerdo bien cuál era el batallón que estaba allí, habían unas compañías y nosotros ingresamos a tomar la posición de ese batallón, en ese momento se presentaron unos problemas porque los soldados llevaban desde que ingresaron al área hasta diciembre que fue que llegamos ahí, pues, manes que no habían visto población civil, no habían estado en un pueblo, bueno, llegaron ahí a comprar sus cosas, mi mayor nos da unos puntos para nosotros ubicarnos

fuera del pueblo vía allá a la quebrada las Ánimas, nos ubicamos y se presentan unos inconvenientes, eso fue en diciembre, que unos soldados se emborracharon ahí en Peñas Coloradas, pues como la calidad de gente que llevamos, pues se presentó de que robaron algunos establecimientos, pues no cosas grandes, solamente distraían a la persona y se robaban un radio, cosas así pequeñas, otros supuestamente estaban allá con las prostitutas, les robaron la plata no les pagaron, pero eso se presentó solamente un día, que fue en diciembre. Al presentarse esta situación, bueno allá pusieron la queja, mi mayor fue allá, habló con la gente, pagaron, solucionaron el problema económico que habían cometido y nos fuimos de ahí, no hubo investigaciones disciplinarias o no sé, porque eran de otras compañías, no sé qué acciones tomaron con esas compañías, a mi me mandaron por obvias razones, como era el más recluta, yo era el único teniente de resto eran capitanes, capitanes antiguos, estaba el capitán Farfán, el capitán Hernández, el capitán Jaimes, tres, y Riascos que era el comandante de pelotón y yo, estaba en el segundo año de teniente era el más recluta, ¿Dónde le toca a uno? y me mandaron a cuidar el puente de salida para la quebrada las Ánimas, cosa que me sirvió a mi porque mi gente no estuvo comprometida en esa situación, no sé qué acción tomarían con ellos, porque ellos estaban más cerca al pueblo pues tomaron la acción del caso.

De ahí nos fuimos, con informaciones que tenía mi mayor nos fuimos con brújula, él nos daba azimut y distancia y nos íbamos sobre la quebrada las Ánimas, selva adentro, yendo más o menos hacia Cartagena del Chairá, mas adelante baja la quebrada el *Billar*, más adelante por allá queda Venados yendo para Remolinos. Entonces nosotros nos fuimos por esa quebrada, a meternos selva adentro, encontrábamos rastros, todo el tiempo era a campo traviesa. El 23 de diciembre, allá en un claro, fue el comandante de la brigada, nos llevó la anqueta, nos llevó las cositas, ese día nos hostigaron el helicóptero, a pesar de que había seguridad, hostigaron dos guerrilleros por allá, nos hicieron unos disparos. Pasamos navidad ahí en esa selva, estuvimos allá, diciembre, enero y parte de febrero, que fue cuando ya nos dieron la orden de comenzar a irnos hacia Remolinos. En la mitad del trayecto, sacan la compañía A y B, que era la de mi capitán Farfán y la de mi capitán

Hernández, dijeron, — salen a vacaciones —. Le dan la orden a mi mayor, de que sigan hacia Remolinos, el objetivo era llegar a Remolinos, supuestamente.

Llegamos hasta un sector llamado Los Venados, allá en los Venados, bueno, ahí recogimos una información y nos ordenaron replegarnos, devolvemos otra vez. Tuvimos un contacto con unos bandidos, y nos mandan quebrada del *Billar* aguas arriba, mi mayor me manda por el margen izquierdo, cruzo la quebrada, ya la habíamos cruzado, al devolvemos, ellos se van por el lado derecho aguas arriba y nosotros por el margen derecho aguas abajo, eso fue un sábado, me cuentan. Yo estaba al otro lado, él, mi mayor, mandó el domingo un registro en profundidad con la compañía E, que era la que estaba con él, porque él estaba con el pelotón de seguridad, y la compañía con el capitán Jaimes, sale a hacer un registro y montar una emboscada. Antes del mediodía, entraron en contacto, fue cuando mataron al soldado, hirieron a otro, y se encontraron allá con el primer anillo, eso le dieron plomo todo el que quisieran, pero solo le pudieron matar ese soldado... se replegaron. A mí me dieron la orden apenas escuché los disparos, de que pasara la quebrada. Como era una quebrada navegable, me tocaba buscar un punto donde poderla pasar, no había puente. El puente quedaba bien abajo, por donde lo había cruzado el día anterior, que yo estaba bien arriba, estábamos bien arriba allá, entonces me tocaba empezar a buscar dentro de la quebrada un sitio pando donde pudiera cruzar. Al fin lo encontramos, pasamos, con las coordenadas llegamos al punto, pero ya se habían replegado. Nosotros ya estábamos sin víveres, ahí nos llegaron raciones y nos replegamos, nos organizamos ahí. Entonces mi mayor quedó ahí, la compañía D quedó ahí donde había hecho el registro y yo quedé en otro lado haciendo un triángulo las tres compañías. El domingo, nos desubicamos, ese día, mi mayor me manda que vaya a hacer un registro, la tarde del domingo, para recibir los víveres supuestamente, ya los registros se hicieron al área, se revisaron los puntos críticos, estábamos de la quebrada a unos 500 metros u 800 metros de ahí, en una mata de monte grande que había ahí.

Cuando al otro día, manda otro registro, con la compañía nos manda a hacer un “zorro”, una emboscada. Se va otra vez la misma compañía por el mismo sector, el lunes, ellos estaban allá en su emboscada, cuando se comienza la plomacera en la tarde, cuatro o tres de la tarde se comienza. Pero viene harta gente, vienen hartos bandidos, tal que hacen replegar esa unidad que estaba allá, toda esa gente se nos vino encima, nosotros tomamos nuestras posiciones. La D se quedó ahí, los otros se alcanzaron a replegar hasta cierta parte, nosotros que estábamos acá, pasamos allá de contención y mi mayor que estaba acá pues... se nos oscureció, de ahí nos echaron todo el plomo que quisieron, nos echaban granadas, morteros, a mí me dieron esa tarde a las 5 ese día y a las 7 de la noche.

Ese día, como a las tipo 8 o 9 de la noche, teníamos un cabo herido, al cabo le habían pegado un tiro en la femoral, pero como no se veía nada, no había como hacer que llegara el enfermero. El enfermero llegó hasta mi sitio y de ahí yo le indiqué donde estaba el cabo. Él llegó allá, eran las once de la noche y el cabo se murió, que fue como el primer muerto de ese día aparte del soldado del domingo. En el enfrentamiento hubo heridos, se replegaron. Durante el trayecto de la noche, los soldados asustados, uno pues ahí en esa selva, pues no se ve absolutamente nada. Uno escuchaba los bandidos como si estuvieran ahí y los manes le gritaban a los soldados, — Entreguen a sus comandantes, no se hagan matar, entréguense, nosotros le perdonamos la vida —. Por ahí entrada la noche, llegó un salvaje de esos y se entregó, lo torturaron, el man como que no dijo nada y lo mataron, se escucharon unos disparos allá. Como dos o tres se entregaron de esa forma y uno escuchaba ahí como si el man le estuviera hablando a uno al oído, pero nosotros quietos ahí.

Nos comenzamos a replegar, en la noche, en lo oscuro, pues por donde habíamos ingresado nos comenzamos a replegar, despacio, toda la noche, de ahí hasta que amaneció, nos habíamos replegado, ya habíamos llegado cerca a donde estaban los cambuches, pues mi capitán y yo, ahí nos encontramos el martes en la mañana, todos, entonces, bueno, — ¿Qué vamos a hacer? Vamos a buscar la vía más, buscar una vía para poder salir o buscar una vía

de envolver —, pero que pasaba, en esa matemonte, lo que seguía era un claro y seguía la quebrada, y por el registro que yo había hecho, por la matemonte venía la guerrilla, era como una franja a borde de la quebrada, que era potrero, y había ganado. Cuando nosotros estábamos analizando la situación, entonces, los que habían estado esa noche ahí, se nos vinieron encima, echándonos plomo, nosotros salimos al claro, cuando nosotros salimos al claro, nos cogen los que venían del claro, ¿Qué pasó? Como supuestamente la información era que se iban a tomar a Cartagena del Chairá, entonces venía guerrilla de donde nosotros veníamos, venía guerrilla de Remolinos y venía guerrilla subiendo por el río, todos a llegar a Cartagena supuestamente. Cuando nosotros entramos en combate pues ellos se comunican con cada uno de su gente, los que iban para Cartagena y estaban pasando por Peñas Coloradas pues se bajan en Peñas Coloradas a hacer presión por ese lado y los que venían de Remolinos, pues tuvieron toda la noche para llegar y poder envolvernos a nosotros, nos hicieron una especie de sanduche.

Entonces nosotros en el medio, guerrilla aquí, guerrilla aquí, quebrada allá, no teníamos para donde coger. Entonces tocó a la de Dios, comenzar a abrirnos nosotros hacia allá, hacia otro lado no conocíamos, nosotros conocíamos por donde habíamos ingresado, yo conocía la rivera de la quebrada, por ese lado y por este lado, hacia Remolinos y hacía Peñas, todos conocíamos porque ya nos habíamos movido por ese sector, mas no hacía el fondo porque no conocíamos más hacia la selva y como la presión la teníamos de este lado y de este nos comenzaron a dar, entonces comenzamos a darle a los de allá para podernos cubrir. Llegó un momento, donde había una línea de fuego de la guerrilla, donde tenían una especie de pelotón de morteros, que los manes, nosotros veíamos que ellos tenían la capacidad de mover un herido de ellos con seis bandidos, porque cuando caía un man, habían unos manes que automáticamente los recogían y lo echaban para atrás y avancen, como una especie de oleadas o cortinas.

Nosotros dándole para allá y dándole para allá, pues hubo un momento a las once de la mañana que el combate fue ensordecedor, porque era granadas vienen, granadas van, esos

manes parecían Pancho Villa, llenos de cananas, barbados... bueno, lo que usted quiera, y bien armados y bien atrincherados y volienos granadas. Ese día fue el más crítico que fue donde más gente nos asesinaron, ahí fue donde me mataron al teniente Bonilla, estaba como a dos metros, es tanto, como estábamos tan cansados, del día anterior, que nadie había podido dormir, y en ese día y ese sol, el man se comenzó a dormir, le entró un disparo por acá [la cabeza]³⁴⁵ y le voló la tapa y esa tapa me cayó en la espalda. Cayó una granada y me partió un soldado en dos, que era el del MGL³⁴⁶, por simpatía pues obviamente los que estaban ahí, por las granadas que él cargaba, pues se estallaron, uno de esos soldados le sacaron el ojo y así sucesivamente.

Ahí ese fue el día que más... crítico y hubieron la mayor cantidad de muertos, nosotros estábamos, pues en la mitad y pa' lado y lado, obviamente, granadas de aquí y granadas de allá. Ahí nos movíamos para ciertos montículos, tratando de buscar el mejor punto, ahí se nos fue el martes. En esa situación, mi capitán, se había ido con un grupo, el sargento Marulanda, que era de mi compañía, se fue con otro grupo, que fueron los que secuestraron allá en Peñas Coloradas. Ellos cogieron, se pasaron la quebrada y cogieron hacia abajo y salieron allá y allá los cogieron, los que estaban en Peñas Coloradas. Mi capitán Jaimes cogió hacia otro lado, mi mayor, desde las seis de la mañana que lo vimos, y de ahí no lo volvimos a ver.

En la tarde, yo estaba con un grupo, como con veinte hombres que tenía yo, venía un OV-10, y cuando vimos un punto negro que venía hacia nosotros, era una bomba, nosotros salimos de esa mata donde estábamos hacia otro punto y como había otro grupo que vio lo mismo. entonces nos encontramos los dos, porque los dos veníamos en el mismo ángulo, parecía que fuera para allá y parecía que fuera para acá, ahí nos encontramos con mi capitán Jaimes otra vez, después de que desde la mañana nos habíamos separado en esa parte, nos volvimos a encontrar. Eso fue el miércoles, ya con él formamos un grupo, que

³⁴⁵ Apunte del entrevistador

³⁴⁶ Lanzador de granadas múltiple.

éramos 43, de los cuales habían 23 heridos y 20 soldados en estado bueno, ahí estaba el cabo Delgado, mi capitán Jaimes, yo... no recuerdo el otro cuadro.

De los heridos teníamos uno muy grave, que creo que era el soldado Pérez, si mal no recuerdo, el man le había entrado una ojiva y le había abierto el gemelo, no podía caminar, nosotros pues, lo cargamos hasta cierto punto. Nosotros comenzamos a movernos, buscando los helicópteros, porque nosotros el martes, los helicópteros intentaron entrar, como fue el día que más fuego hubo, impactaron la aeronave, hirieron o mataron un soldado y esa gente la botaron lejos, lejos los botaron. Nosotros, el miércoles que nos encontramos, vimos aeronaves allá y vimos aeronaves allá, pero no sabíamos a qué sectores estaban cayendo las aeronaves, igual teníamos que pasar la quebrada del *Billar*, para llegar a ese punto, nosotros habíamos estado en algún momento en ese punto haciendo registros, teníamos más o menos idea, y a este lado también porque era hacia Remolinos. Entonces, nosotros dijimos — allá veíamos la mayor cantidad de helicópteros —, pero eso, estaban lejos. Nosotros dijimos — si los descargan y ellos avanzan, pues vienen por ahí y nos van a encontrar —, nosotros decidimos, en saltos vigilados, comenzar a movernos, a salir de ahí.

Nos cogió la noche por allá el miércoles y el jueves llegamos por allá, pero ya no podíamos más, ya estábamos muy débiles. Encontramos una bamba y un chorrito de agua que pasaba por ahí y le dijimos al soldado Pérez... y por allá había un caminito que salía por allá a una finca, entonces le dijimos al soldado Pérez — hermano, la situación está que no podemos seguirlo cargando, lo vamos a dejar aquí —, nosotros encontramos un kilo de sal, pues reunimos agua, sal y guayabas, durante esos días, no había nada más que comer, entonces le dejamos agua, sal en una bamba y le dijimos — Nosotros vamos a buscar los helicópteros al otro lado y venimos por usted —, dijo — bueno, listo, no hay problema, yo me quedo aquí, lo peor ya que puede pasar, estoy desarmado, no me pueden hacer nada—.

Él se quedó ahí, nosotros nos fuimos. Como no encontramos nada en ese punto, nos fuimos para el otro punto y tampoco encontramos nada. Eso fue el jueves, entonces dijimos, — No, aquí la única es que deben ir donde fueron los combates, allá tienen que llegar como sea, algún día tienen que llegar—. Entonces nos devolvimos, obviamente, con todas las medidas de seguridad, porque uno sabe que las minas, lo que sea... nos fuimos y llegamos hasta el punto, miramos, yo fui con unos soldados, revisamos el área, miramos los muertos donde estaban, ahí seguían, ya estaban negros, soplados, todavía no estaban oliendo feo, pero por el calor ya estaban empezando a...

Bueno, y nos hicimos a orilla de la quebrada, pues para tener el agua cerca, ahí en una matica nos ubicamos todos. Ya la guerrilla se había ido el jueves, pues cuando nosotros retornamos el jueves ahí, era ya como la tarde, ya no había guerrilla ahí. El viernes, casi como al medio día, nosotros... pues de la inspección que habíamos hecho encontramos un paracaídas, que es cuando lanzan las granadas de iluminación que vienen con una sábana grande blanca como de tres metros por tres metros, la recuperamos, y la teníamos ahí, cuando escuchamos un helicóptero, iba sobrevolando un helicóptero, nosotros salimos ahí al claro, no teníamos radio ni nada, porque a mí un soldado me lo habían matado con el radio, el soldado dañó el radio y como él estaba herido y lo mataron, pues ahí quedó, yo quedé incomunicado, no había más. Entonces, vimos la aeronave, el helicóptero pasó, salimos y con la sábana empezamos a moverla y el helicóptero volvió y pasó y a la vuelta volvió y pasó bajito, le echamos llama a unas palmas y el helicóptero volvió y bajó, pasó más bajito, y nosotros... — ¡hey!... ¡hey!... ¡heeyey!, y se desapareció ese helicóptero.

Allá habían unas aeronaves y nosotros dijimos, — No, esos manes pensarán que somos guerrilla —, eso minado de guerrilla y quien va a pensar que éramos soldados, y como nosotros estábamos todos barbados y los fusiles los habíamos dejando a un lado para que vieran que no estábamos armados... Cuando el sábado como a las seis de la mañana, sale ese ganado alborotado, corriendo, porque ahí había ganado, salió corriendo, y nosotros dijimos —¡Ah! O es la guerrilla o es el ejército —, pero no sabemos, porque los unos los

botaron lejos y aparte no teníamos municiones, el que más tenía 10 cartuchos, no había más, porque lo que uno recogía de los muertos eran los proveedores y se los metía uno en los bolsillos, ahí no había más. El que tenía más, tenía 10 cartuchos, entonces, dijimos — Bueno vea, sea lo que sea, vamos a levantar las manos y vamos a quedarnos quietos, sea guerrilla, sea lo que sea, primero porque no tenemos municiones con que responder, segundo no tenemos la cubierta y la protección necesaria para tener un combate, igual ellos son más que nosotros, somos 43, pero tengan en cuenta que tenemos 23 heridos —, entonces, nosotros, ya, nos echamos la bendición y dijimos —¡Lo que Dios quiera!—. El ganado corriendo y salieron unos uniformados y dijimos — No, no disparen, no disparen por favor —, cuando llegó el teniente del batallón 51, un teniente de artillería y ya nos reconoció, entonces ya hablamos con él, llamaron allá, ellos aseguraron el área.

Le indicamos donde estaban los muertos, para que fuera fácil la evacuación y encontrarlos, los muertos que nosotros vimos y que teníamos ahí, porque habían muertos regados por todos los lados, porque muchos quisieron salir por la quebrada, por el puente, pues muchos murieron en el trayecto, pero la mayor cantidad que teníamos ahí, como era, creo que Valderrama, Quiroga y Bonilla, estaban ahí en el sector con varios soldados.

La muerte más trágica fue la de Riascos, porque al man lo asesinaron a cuchillo. El man, cuentan los soldados que estaban con él, estaba herido, que lo dejaron, un soldado lo vendió, porque él se quitó las presillas, como él era morenito, se hacía pasar por un soldado. Estaba herido, llegó un soldado y dijo — No, es que él es mi teniente —, entonces, lo empezaron a interrogar al man y lo asesinaron a punta de cuchillo. A un soldado de ametralladora lo arrastraron, creo que al sargento Arcila también lo arrastraron, pues para que hablara. Eso sucedió entre lunes y martes.... Bueno, ya le dimos la ubicación de los muertos, mi capitán Jaimes tomó contacto con mi coronel, él que cuelga el radio y el man se desploma, se bloquea automáticamente, psicológicamente el man quedó en neutro, quedó como un ente, ni pa'lla ni pa'ca, entró como en shock, el man quedó ahí.

Bueno, llegaron las aeronaves, nos recogieron, nos llevaron a Tres Esquinas, nos hicieron los primeros auxilios y al otro día nos recogió un avión y nos llevó al hospital militar, después a la escuela de artillería y allá terminamos nuestro proceso de recuperación. Hasta ahí supe lo que pasó en El *Billar*... nunca quise saber absolutamente nada.

El problema que hubo allá no fue de mando, lo que sucedió allá no fue tema de indisciplina, caso distinto la Carpa, una cosa es que se estén bañando, que es lo que yo tengo entendido, que se estaban bañando y no tenían la seguridad, ese es un caso de indisciplina. Sobre el tipo de soldado que estuvo en el *Billar*, de pronto eso infiere en la calidad y el entrenamiento, son dos cosas muy importantes. No era un soldado que cumpliera las condiciones para conformar una unidad de esa clase, esa persona no estaba capacitada para eso, no reunía las condiciones por muchos factores que no tuvieron en cuenta, o que no revisaron en la selección. Nosotros llegamos a la escuela de artillería y nos dijeron, eso es suyo, ¿Qué es lo primero que uno hace? Hacer listas, tomar datos, organizar, porque al otro día salíamos para el entrenamiento, ¿Dónde termino de conocer los soldados? En el entrenamiento, pero como el entrenamiento fue un mes, claro, ahí habían soldados viciosos, habían soldados de toda clase, habían soldados que hacía rato no cogían un fusil, o sea, el proceso de selección no fue el más acorde para esa unidad.

Si usted tiene buenos soldados, de pronto nos asesinan más, porque un buen soldado, usted sabe que es metelón. En el combate estuvo el 13, 14, 15 y la Teófilo Forero de las FARC y sume ahí para allá para 154 hombres. Ahora, si nosotros hubiéramos tenido unos soldados, claro hubiéramos dado más bajas al enemigo, pero también, por el soldado, también nos hubieran dado más bajas, lo del soldado es muy relativo, a mejor soldado, más entrenado, pues el soldado más metelón. **[Estos informes que dicen que a los soldados les hacían inteligencia...]**³⁴⁷ Es falso, en diciembre ocurrieron los hechos de indisciplina, no teníamos víveres, pero teníamos dinero, pero es tanto, que uno trataba de comprar comida y no nos vendían, nos tocó pasar desde el 27 de diciembre hasta casi el 4 de enero

³⁴⁷ Intervención del entrevistador.

sin comida, en ningún registro oficial del ejército dice que nosotros estuvimos sin comida, el comandante del batallón informaba todo esto al comandante de la brigada. Le pedimos a un campesino que nos comprara víveres y llegó diciendo que lo habían robado.

Usted sabe que con esto **[haciendo referencia al documento Caso Táctico]**³⁴⁸, igual aguanta con todo, lo que han querido hacer ver con esto, es que, debido a la indisciplina que hubo en Peñas Coloradas fue que se presentó eso, pero es totalmente falso, porque esto solamente ocurrió en diciembre y los hechos ocurrieron en marzo a veinte kilómetros de ahí, el único contacto que tuvimos con esa gente, fue en ese tiempo, y yo no creo que en dos días, nos vayan a hacer la inteligencia, donde nosotros no sabíamos para donde íbamos, ¿Qué información le pudieron haber dado a esas prostitutas?, o con la gente ¿Qué hablaron los soldados?, acabábamos de llegar helicoportados a ese punto que no conocíamos, ¿Qué información hubieran podido dar los soldados?, nosotros iniciamos por las Ánimas y terminamos vía Remolinos, ¿A qué horas si estábamos como estábamos? Ocurriendo lo de Patascoy, conociendo por inteligencia que supuestamente, no me consta, que se iban a tomar Cartagena del Chairá, ¿Para qué había necesidad de mover el batallón 53?, ¿Por qué no dejan los dos batallones?, listo, saquen las dos compañías, pero dejen los dos batallones, ¿Por qué dejaron dos compañías sabiendo la cantidad de bandidos que habían allí por inteligencia técnica?

¿Cómo hacen esos bandidos para en una noche reunirse 600 a 800 guerrilleros? que fue lo que ocurrió entre el domingo y el lunes. De tres puntos distintos, donde estuvo el primer combate en Peñas Coloradas, que supuestamente había como 400, según lo que dicen, que fue los que capturaron los 45 soldados y los que venían por abajo por Remolinos del Caguán, ya eso era un indicio. ¿Cuál es la orden? — Háganle pa'rrriba que allá están —, claro, allá estaban, pero ¿Cuántos íbamos? ¿Contra cuántos nos íbamos a enfrentar? ¿Cuál era la información que había? Entonces, ahí hay muchas cosas que sucedieron que no se tuvieron en cuenta. Ahora, llega mi mayor Aguilar y le dice a mi coronel — Mi coronel, lo

³⁴⁸ Nota del entrevistador.

que pasa es que de acuerdo a lo que vimos el domingo, estamos en desventaja, yo solicito no seguir y reorganizar la operación porque realmente esto no está bien —, — Vea hermano, si le da miedo, cómprese un perro —... mi coronel Galindo, el comandante de la brigada le dice eso al comandante del batallón y el comandante de batallón dice — Bueno, hermano, no hay nada más que hacer, hagámosle —, y hagámosle terminó en eso. Pero las fallas comenzaron desde que dieron la orden de crear esa brigada, no seleccionaron el personal bien, no se tomaron el tiempo de poder seleccionar una mejor gente y entrenarla para el sector para donde iban, desde ahí comenzaron las fallas.

Apéndice 2. Entrevista no estructurada efectuada por el autor al cabo primero Luis Arturo Arcila el 15 de junio de 2014, suboficial quien participó en el ataque *El Billar* y estuvo secuestrado durante 14 años por las FARC.

En entrevista no estructurada, se preguntó al cabo primero Luis Arturo Arcila su punto de vista sobre la conformación del batallón contraguerrillas 52 y el manejo de personal antes y durante los hechos ocurridos en el ataque del *Billar* ocurrido entre el 2 y el 5 de marzo de 1998. Respecto al tema, el entrevistado respondió:

De donde sacaron los soldados hubo problemas de ambas partes, tanto la incorporación como la indisciplina, pero eso da mucho más que en la formación, había soldados que tenían más de dos años de haber terminado de prestar el servicio militar, soldados paisas, caleños, costeños, rolos, de todas partes, o sea no había soldados boyacenses y huilenses que eran muy pocos, que se destacan por su nobleza, porque la mayoría eran costeños, vallunos. En el momento de los hechos yo era cabo primero, uno de los cabos más antiguos, solo me faltaba un año para ascender a sargento segundo, yo ascendía en el año 99. La móvil no se funda en Bogotá, en la Escuela de Artillería, en Bogotá se juntan todas las incorporaciones, de ahí los llevaron a Tolemaida. La incorporación la hizo el que hoy en día es el segundo comandante de la brigada, el director del CREMIL, mi general Ceballos, en ese tiempo era coronel y el comandante de la brigada era mi coronel Mendoza, bueno creo que era él, no me acuerdo de los nombres, y me acuerdo de una anécdota cuando le decía que la incorporación... entonces presionaban, muchos soldados porque, porque venían, claro, con problemas, él iba al comando del Ejército y le daban un listado, por ejemplo, la brigada de Cauca, pedían la incorporación, entonces llegaban para el comando del Ejército y traían 50 y de esos 50 a veces mandaban 20, pues tenían antecedentes disciplinarios. Los soldados eran reservistas, por eso le decía, que eso era una falla ahí de haber incorporado soldados no como después se estipula que, inclusive en un tiempo yo fui secuestrado 14 años, pero yo antes de que me secuestraran, alcancé a tener soldados profesionales, que eran soldados que los incorporaban faltando seis meses

mínimo de terminar de prestar el servicio, y ahí en esa incorporación de la brigada móvil número tres, incorporaron soldados de dos años, casi tres años y usted... ¿Cuánto hace que prestó el servicio? — Dos años —, ¿Dónde prestó? — En el batallón de intendencia —, uno quedaba ahí, muy verraco después de tantos años de prestar el servicio, y en un batallón de intendencia, en un rancho, y sacarlos de ahí a la línea de combate. La incorporación, es que, pues digamos, dan la orden de fundar la brigada móvil, que estaba pendiente para fundarse un tiempo después, pero como el ministro de defensa, Echeverri, ahí estaba mi general Manuel José Bonett Locarno, ahí estaba, bueno, ahí estaba la orden de fundar esa brigada a como diera lugar, entonces ahí es donde se da pie para incorporar toda esa clase de soldados, y habían soldados, decían los costeños — Eche mi cabo, no joda, yo me vine aquí a coger cada vez que estoy en Barranquilla, pasaba agua por todos lados —, yo ya me había averiguado con soldados costeños que habían sido secuestrados 3 años conmigo y me he averiguado la vida de ellos y todavía siguen en la drogadicción. Ellos fueron retirados de la institución después de tres años de haber sido liberados, la mayoría de ellos demandaron, porque fue un retiro de verdad ahí. La mayoría de ellos los repartieron en unidades, pero solo dos quedaron activos, uno de ellos se retiró hace poco, que era el soldado Perez, que estaba en Barranquilla, el otro era un soldado de apellido Guerra, que estaba, habían tres soldados, uno que estaba en Santa Marta y otro que estaba en el Cauca, pero todos estaban en la parte administrativa, pero a raíz de eso.

Yo era orgánico de la compañía E, el batallón se conformaba por las compañías A, B, C, D y E, yo era de la compañía comando **[que era donde estaba el mayor Aguilar]**³⁴⁹, ajá, estaba mi teniente Riascos, por antigüedad seguía yo, el cabo Perez que fue quien liberaron en la operación Jaque, un cabo de apellido Aguirre, que éramos los tres suboficiales que estábamos con mi teniente Riascos, el hombre era... cada uno como decíamos, cada uno teníamos una historia, que en paz descanse, le echaban la culpa... porque él era moreno, resulta que en el combate, eso fue de parte y parte. Yo le decía a mi mayor, — Movámonos, tenemos abastecimientos — y nos movimos, y entonces esa noche nos

³⁴⁹ Intervención del entrevistador.

movimos, nos fuimos allá y nos trató de echar de ahí un hombre. Estábamos cerca a una casa y mi teniente levantó la casa a plomo, y en esa casa había como cuatro niños [...] entonces la señora de la casa le dijo a la guerrilla que había sido un soldado negro el que había disparado, y entonces todo negro que cogía la guerrilla lo mataba, solamente, digamos, yo estuve secuestrado con 43 soldados, éramos 5 mandos y 38 soldados, de los 38 soldados había uno no mas, el batallón estaba conformado digamos por un 70% de soldados morenos, y había uno nada mas, pero bueno basémonos ahí , porque nos estamos saliendo del tema [...] usted me preguntó por la incorporación [...] de los soldados míos, García, Florez, pero bueno, [...] realmente la base de esa situación fue esa [con referencia a la incorporación]³⁵⁰ [...] un batallón, una brigada, meterla a la boca del lobo, el desconocer la magnitud de cómo las FARC tenían el control, por ejemplo los víveres, por ejemplo, llevábamos un día sin víveres, le decíamos a un campesino — Le pago tanto para que nos traiga una arroba de arroz, unos litros de aceite y sal — y él decía — No, no le hago ese favor — y a lo último me dijo — Si quiere dígame al patrón, a ver si le da permiso, aquí el que le haga un favor al Ejército está muerto — [...] todo se mueve, la información que teníamos era que todo esto era dominado por la guerrilla, por las FARC. Los soldados eran en una indisciplina, porque como yo le decía, una vez, le decía a mi mayor — Estoy mamado, yo no soy capaz —, créame que como suboficial yo he trabajado con soldados profesionales, no era la primera vez que trabajaba con soldados profesionales, venía de trabajar con soldados voluntarios de Caucasia, soldados del batallón de contraguerrillas mío y habían soldados muy buenos, que eran diferentes a estos soldados. A mi dijeron, — lo más malo que hay en el ejército es ir a fundar una brigada móvil —, créame que se creían soldados regulares, que se creen de pronto los más antiguos, definitivamente, se le comían a uno los víveres, se agarraban [...] soldados peleando por la indisciplina, se emborrachaban, consumían alucinógenos, [**¿nunca les abrieron informativos disciplinarios?**]³⁵¹, no, es que ese era el problema, una vez se fueron unos soldados, esa historia fue que llegó el helicóptero a abastecernos y de pronto habían como unos ocho o diez soldados de civil se subieron al helicóptero, no querían dejar bajar los víveres, al final decidieron dejar bajar los

³⁵⁰ Nota del autor.

³⁵¹ Intervención del autor.

viveres y se fueron, llegaron a Tres Esquinas, y los malos fueron los cuadros que no queríamos a los soldados. Resultado, pues nos los devolvieron otra vez y los malos eran los cuadros, entonces yo le decía a mi mayor, que de una escuadra de la compañía “E”, había unos soldados de apellido Aguirre y Perez, que eran los soldados más malos de la escuadra y se los pasamos a mi mayor para que se diera cuenta, pero lo que pasó es que mi mayor no pudo [...] nos reunió y nos dijo, que la realidad era que no perdiéramos los soldados, que los soldados tenían que regresar. Anteriormente decían no, si quieren no, hagan un informe del hecho de quien realmente son buenos y quienes son malos, entonces uno decía este es bueno y este es malo. Las compañías A y B salieron de permiso, la compañía C, D y E quedaron en el área. Eso fue otra orden, porque digamos, ahí mi mayor Aguilar que como por hacer más, ahí dijo, — pues no, tenemos el control del área, perdemos el control del área, más bien que se vayan ellos, regresan los otros —, especialmente el batallón 51 o el 53. [...] la falla, la falla, como lo decía mi coronel Gaitan fue de una, meter un batallón, la formación, la incorporación primordial, porque nosotros decíamos una vez a las psicólogas de ahí de incorporación que el 70 por ciento de los soldados habían consumido alucinógenos. Las psicólogas eran de Tolemaida, y ellas decían quien entraba [...] el setenta por ciento de la brigada habían consumido, los soldados y efectivamente uno en el área, eso fue lo que nosotros vivimos, lo digo por experiencia propia, mi mayor me dijo, — Arcila usted tiene un capo en la escuadra —, — ¿Cómo? — y si era verdad, efectivamente me puse a averiguar, él compraba la base de la coca y la vendía. Ahí estaban las fallas, tanto de la incorporación y la otra era, como digamos, meter una unidad nueva, que no tiene ninguna experiencia en el combate meterla a un zona de esas.

[¿La incorporación se hizo en Bogotá, luego los llevaron a Tolemaida, y allí se siguió con la incorporación?]³⁵² Exactamente, si porque como la orden era incorporar y crear la brigada móvil tres a como diera lugar. En Bogotá inicialmente, ahí nos dieron el armamento, nos dieron el material de intendencia, de comunicaciones, todo, nos vio mi general Mora, creo que para ese tiempo, nos dijo quienes nos iban a dictar las instrucciones.

³⁵² Intervención del autor.

La instrucción para mí estuvo muy buena, porque ahí estuvo la escuela de lanceros, la escuela de comunicaciones, la escuela de ingeniería, toda esa parte, pero muy corto el entrenamiento. Ahí fue la incorporación y luego en Tolemaida, mes y medio en la parte de arriba de los Mangos, y de allí unos para Bogotá rumbo Tres Esquinas, otros a Neiva y luego a Tres Esquinas. De Tres Esquinas fuimos helicoportados hasta Peñas Coloradas, y los problemas más que todo empezaron desde el comienzo. Uno en Tres Esquinas uno miraba, el día que ya nos meten al área, habían como unos quince o veinte soldados que decían — Nosotros no vamos, no vamos, yo quiero entregar el armamento, yo no me quiero ir para allá —, porque en el primer desembarco que hicieron el batallón 51, mataron como a cinco soldados y esa información la supieron los soldados 15 días después porque la información se fugó.

[Respecto a la incorporación de los soldados del batallón contraguerrillas 52, ¿Cómo fue?]³⁵³ El comando del Ejército dio la orden a los distritos de incorporar soldados de tal brigada, por ejemplo la primera brigada debía incorporar cincuenta soldados, la segunda brigada incorporar cien soldados, la tercera brigada, las brigadas de daban la orden a las zonas de reclutamiento y las zonas de reclutamiento a los distritos. Pero un paisano que estuvo secuestrado conmigo me contó que — llegó un sargento que era del distrito tal me llenó la cabeza de pajaritos, yo era celador en un conjunto, me preguntó ¿Cuánto gana? yo le dije 180, y él me dijo vamos pal ejército, allá va a ganar 400, uy claro de una créame que yo dejé de una el puesto tirado —, los que incorporaron fueron los del distrito. Y los que incorporaban, los oficiales y los suboficiales, tenían que llegar con los soldados a Bogotá y allá en Bogotá, yo me acuerdo en una ocasión, los cogía mi coronel Ceballos, sacaba la lista y les decía — soldado tal, pase al frente — y si no servía le decía — vaya devuélvase a su unidad —. Pero habían tantas fallas porque necesitaban incorporar como fuera los mil y piola de soldados, eran 375 soldados por batallón... son mil y piola soldados, y no solamente eso, porque teníamos que arrancar con la instrucción y no todos los batallones estaban completos. [...] Había un soldado que había prestado su servicio en San Andrés,

³⁵³ Intervención del autor.

imagínese el orden público en San Andrés, ese soldado estaba cagado del miedo, nunca había disparado. Había un soldado, mejor dicho que lloraba, y uno le preguntaba — ¿De donde viene usted? —, — Del Tenerife—, — ¿De qué compañía? —, — De la Intendencia Local y estaba en el rancho —. Nunca se les hizo investigaciones a los soldados por indisciplina, uno porque el tiempo fue muy corto, digamos porque creamos la necesidad, porque uno decía — Ese soldado no me sirve —, pero dieron la orden de mantener a los soldados como fuera, porque una vez le dieron permiso al batallón 53 y eran 300 y de los 300 regresaron como 100, imagínese eso, esa falla tan general, y al ver eso, me acuerdo mucho que entonces mi mayor dio la orden de coger soldado por soldado para concientizarlos de que debían regresar, y yo tenía soldados paisas, marihuaneros... ¿como iba a motivarlos?

Apéndice 3. Entrevista no estructurada efectuada por el autor el 20 de mayo de 2105 al ex guerrillero Floirán Castillo del frente 40 de las FARC, quien participó en el ataque del *Billar*³⁵⁴.

En entrevista no estructurada, se preguntó a Floirán Castillo sobre el acontecimiento histórico del ataque del *Billar*, el entrevistado respondió:

Tengo 38 años, pertenezco al 40 frente de las FARC, de la Uribe, Meta. Soy de Mesetas, Meta. Nací en 1977 y entré a las FARC como en 1988 al frente 40. Yo comencé desde mis nueve años, fue algo de miliciano, de espía y trabajé en un pueblo hasta los 17 años en Mesetas, en inteligencia, en limpieza, después ya me metí en un problema porque ya la policía, el ejército me buscaba y ya no tenía más selección, me acuerdo que un 23 de diciembre a las 11 de la noche, decidí coger montaña y a esa hora me fui y ya de ahí pa' delante fue. Yo tenía un primo allá, me fui para allá, a él no le gustó para nada, y después ya me mandaron para organización de masas, duré más o menos seis meses, reclutando... organización. Después de eso ya, me dieron entrenamiento para mí, como yo tenía instrucción militar, ya venía con explosivos, porque yo los explosivos yo lo manejo bastante. Yo aprendí a fabricar, aprendí primero a manipularlos y después a fabricarlos, después ya me pasaron como instructor, después ya hacía los cohetes voladores, ya era con equipo de soldadura y todo, después ya estudié comunicaciones, estudié economía, que era lo mismo que economato, y después ya fui instructor de orden cerrado y abierto.

Yo tuve muchas capacidades, de allá tuve muchas capacidades. Yo estuve de guerrillero raso dos años. De los nueve años a los 17 años estuve dando vueltas de civil como milicia, y de ahí de los 17 años en adelante si ya monte y de los 19 años pasé a ser reemplazante de escuadra, en 1996 más o menos. De ahí ya fui recibiendo más entrenamiento, ya fui ejerciendo y ya tuve que estudiar más, porque como ya tenía mando, entonces más

³⁵⁴ Floirán Castillo, es conocido como Gavilán o el Loro en entrevista realizada por Daniel Parra Mejía el 3 de marzo de 2015, en Daniel Parra Mejía, “Vuelo de gavilán, silencio de loro”, <http://www.bacanika.com/~bacanika/index.php/historia/cronicas/item/vuelo-de-gavilan-silencio-de-loro> (consultado el 20 de mayo de 2015).

responsabilidades. De ahí, cuando nos fuimos al *Billar*, yo estuve allá. La del *Billar* [**con referencia al ataque ocurrido en la quebrada El Billar el 2 de marzo de 1998**]³⁵⁵ pienso que fue como una coincidencia, yo la verdad que sepa que había un plan, para el *Billar* no lo había, porque nosotros llegamos al *Billar*, yo iba a era un entrenamiento, a nosotros nos mandaron a un entrenamiento, llegamos al *Billar*, nosotros llegamos un mes antes del combate. Nosotros no recibimos una orden para combate, dijeron, necesitamos unas unidades para que reciban un reentrenamiento en explosivos, enfermería, entrenamientos básicos, no era para pelea. Nos mandaron y llegamos donde le Mono, y el Mono dijo, como no están los instructores desocupados, les toca abrir carretera.

Desde la Uribe a allá no se echan sino tres días, nosotros no sabíamos que había tropa allá, es que eso fue una sorpresa para nosotros porque le voy a contar, nosotros llegamos allá nos mandaron a abrir carretera, estábamos abriendo carretera, estábamos cerca a Caño Lobo y eso es casi saliendo a la sabana, cuando un día el Mono nos reunió y nos dijo — Les toca irse — [**El Mono, ¿está hablando del Mono Jojoy?**]³⁵⁶ Si, el comandante del bloque oriental. [**¿También estaba Fabián Ramírez del bloque sur de las FARC?**]³⁵⁷ Pues en esa vez, sabe ¿cuántos habíamos?, porque posiblemente si estaba ahí, porque habíamos 1.500 guerrilleros. Estaba el bloque oriental al mando del Mono Jojoy. La operación, los que estaban encargados de la propia operación no era ni el Mono Jojoy ni era ninguno de los bloques. Los que estaban encargados de la operación eran Urías Rondón, Rogelio y Rafael, esos eran los comandantes de la operación. Urías Rondón era el comandante de la columna móvil Urías Rondón, porque él se llamaba así y era una columna porque eran 110. Rogelio era el comandante del frente 40 y Rafael era parte del Secretariado, pero si no sabía de qué bloque era.

Nosotros llegamos de la Julia, se parte por todo el río Guayabero y cae uno a Caño Perdido y llegar al Perdido ya está en el Caquetá, ya uno llega al Recreo, del Recreo se tira a la

³⁵⁵ Nota del entrevistador.

³⁵⁶ Pregunta del entrevistador.

³⁵⁷ Pregunta del entrevistador.

Tunia, y mejor dicho, ya está dentro del Caquetá. De ahí nos reunió en el campamento de Marulanda, en un caño que se llama Caño Peinilla o caño Machete, como le digan, de ahí fue cuando nos reunió el comandante y nos dijo — Nos toca irnos para el Yará a un reentrenamiento—, de Caño Joaco, de Caño Machete a Yará salimos a las tres de la mañana y llegamos a Yará como a las cuatro de la tarde. Quedé muy sorprendido porque nosotros estábamos solos y llegamos a donde había mucha guerrilla, armamento de diferentes clases, le tocaba decir a uno, —¡Uy! ¿Cómo se llama ese arma?—, todo muy diferente en Caño Camuya. Ahí fue donde el Mono nos reunió y nos dijo, van a pasar a hacer un reentrenamiento, él nos dijo, tienen un reentrenamiento y van a llevar bombas, van a llevar munición, van a llevar cilindros, van a llevar de todo como si fuera realidad. Pues nosotros nos fuimos todos convencidos de que era un reentrenamiento, nosotros no íbamos preparados para la pelea, no.

Llegamos a un campamento que le decían Caño Venado o Caño Patas de Gallina, estando ahí nosotros escuchamos tiros de un hostigamiento en la parte de abajo, pero lejos. Al otro día el Mono nos reunió otra vez, esa vez el Mono tuvo un accidente yendo para la Tunia, como no eran vías anchas, y para más, para que los carros no se enterraran, tocaba hacer una zanjita, cortar palos gruesos y enterrar tres palos a lo largo para que los carros no se enterraran. Él se salió de los palos y fue a estrellarse contra otro palo, iba a harta velocidad porque pegó al lado de allá y el carro quedó a este lado y no le pasó nada. Cuando llegamos allá, dijo — Bueno, llegó la hora del entrenamiento—, nosotros nos fuimos, nos despachó, se despidió de todos de mano y nos fuimos y dijo — esa es la zona, de aquí pa'lla se van a encontrar con más frentes —. Claro, nosotros entramos al bloque sur, la pelea fue en el bloque sur. Nosotros pasamos por unidades atrincheradas del bloque sur y nosotros decíamos ¿por qué esto? esto está atrincherado, tienen trincheras, las trincheras estaban preparadas.

Bueno, llegamos a un sitio y nos dijeron que íbamos a encerrar más o menos seis hectáreas, estamos hablando de seis mil metros cuadrados y eso era lo que íbamos a encerrar e

hicimos el encierro, cerramos y no encontramos nada. Nos dijeron que la unidad que taba haciendo de soldados se había desaparecido, incluso hubo hasta indisciplina de la guerrilla porque nosotros que seguridad, nosotros decíamos que era un reentrenamiento y uno baja la guardia, la verdad uno baja la guardia. Nosotros estábamos despreocupados, y se puso a llover y un muchacho se puso a jugar con una claymor y se mató e hirió al compañero porque estaba uno espalda contra el otro, se mató. Bueno, cuando nos dijeron — Córranse que están allá arriba, ya los encontramos donde están — y como no era combate, pues nosotros, yo también les entendí y fuimos y cercamos allá y nos pusimos a comer pan o cogollos de palma, porque no teníamos comida, lo que veíamos comíamos, nosotros íbamos para la guerra pero nosotros no sabíamos, llegamos allá al sitio y nos pusimos a comer cogollos de palma y pepas de palma, lo que mirábamos comer a los micos comíamos, no teníamos agua, ni nada.

Eso si se nos hizo raro porque nosotros estábamos en una parte alta, abajo macheteaba alguien, y macheteaban y se reían y hablaban duro, y nosotros, pues, — Esto estaba raro, esto como que guerrilla no es —. Cuando en un momentico pasó la fuerza especial, pasó por el lado de uno y dijo — alístense que ya vienen —. La fuerza especial es una unidad móvil que la maneja Pluma... Aldemar, eso siempre ha existido esa unidad, y esa unidad especial yo la moví desde Lejanías hasta la Julia y éramos 120 unidades. **[Antes de seguir con el relato, ¿Cuáles frentes participaron en el ataque?]**³⁵⁸ Estaban el séptimo, el primero, el catorce, el quince, había gente de Romaña del 53, había gente de Baraya y Pitalito Huila, el 25, el 26, 27 de Vistahermosa, que yo me acuerde eran esos, de resto eran unidades móviles, estaba la Urías, la especial, la Teófilo, había otra que fue fundada por el 40, esa la echaron para allá... la Esteban Ramirez.

Cuando pasó la fuerza especial y dijo — alístense que ya vienen —, pues nosotros seguimos comiendo, pues nosotros dijimos — Son mismos compañeros, los vamos a emboscar ahorita —. Ellos se metieron abajo, nosotros estábamos en un alto, cuando los

³⁵⁸ Intervención del entrevistador.

primeros tiros. El armamento de la guerrilla es muy diferente al armamento de ejército, los tiros de la guerrilla... — No, esto no es entrenamiento — y todos nos fuimos a los puestos de una vez, le digo que yo nunca, nunca estuve, fue el primer combate que estuve así y nunca volví a estar en un combate como ese. Fue aterrador, o sea, es algo que yo en ese momento decía se va a acabar el mundo, porque me acuerdo, comenzamos como a las cuatro y media de la tarde y desde que comenzó fue toda la noche, no hubo un silencio en toda la noche, la experiencia de pelear de noche es muy diferente a la de día y en la selva.

¿Sabe que le dilataba a los soldados? los infrarrojos, ellos se hacían un grupo de seis, de diez y se venían con infrarrojos a romper y no podían, era que nosotros estábamos uno así, estábamos a un metro al otro, pero como comenzamos a reducir y a reducir, tocó sacar gente para atrás, estaba a doble anillo, yo no sé, de buenas se salvó esa gente, muy de buenas. En esto, como a las diez u once de la noche, se les gritaba que se entregaran, no nos dejaban gritar palabras soeces, pues yo no sentí palabras soeces sea de un lado o del otro. El avión fantasma no hacía nada, porque entre el más rafagueaba nosotros nos acercábamos mas a la tropa, claro que ahí hubo un momento en que él no respetaba nada.

Nosotros lo único que hicimos fue cerrar, a nosotros no nos dieron una maqueta del terreno, no nos dieron nada, nada, fuimos realmente ciegos a pelear. Creo que tenían más conocimiento los soldados que estaba allá porque... lo que pasa es que ellos, según la información que nos dijo el Mono, es que ellos eran indisciplinados, resulta que hay veces, a los comandos, los encontraban, los tirotaban y les corrían detrás de ellos, se botaban hasta los fusiles y a cogerlos, vivos, ya taban enseñados. Eso era lo que el Mono decía, que les iba a quitar el resabio, que porque soltaban el armamento y corrían y no sabían ni pa' donde corrían. Recuerdo que esa noche, ya como a las diez de la noche, dio la orden el Mono Jojoy, o sea le dio la orden a los encargados, que quemaran de a dos tiros cada guerrillero y comenzaba por una punta y daba la vuelta para demostrarles que estaban encerrados y si, duró más o menos cuarenta minutos dando la vuelta. Desde ese momento se empezó a gritar que se entregaran, que estaban encerrados, que nosotros le respetábamos

la vida. Se escuchaban soldados gritar muy feo, pedían auxilio, gritaban — Mamasita no me deje morir —. Al otro día fue también lo mismo, una plomacera, comenzamos a las cuatro de la tarde del primer día hasta las cuatro de la tarde del siguiente día y no descansó, no descansó. De ahí ya recogieron, porque ya eran tres fantasmas, los helicópteros, los OV dieces, los K-fires, ya volvieron esa montaña nada, ya no respetaban y ya teníamos muchos soldados vivos, que una bomba podía caer y todos los soldados amontonados y sacar los muertos, muertos de la guerrilla, porque si hubieron también. El parte oficial que pasó la guerrilla, me acuerdo que el bloque oriental pasaron seis muertos, pero creo que hubieron más o menos 24 muertos del bloque oriental no más, fuera de los del bloque sur.

Recuerdo que, me tocó, ya tabamos nosotros deshidratados totalmente, ¿Qué hacíamos nosotros?, sacábamos la panela del equipo de los mismos soldados, buscábamos el frutiño, ellos tienen un frutiño que es como salado que le da a uno como esa energía, de eso buscábamos nosotros pa' comer y los soldados, cuando ya nos reunimos todos, ya nos sacaron, salimos a una hora de camino, cuando se acabó el combate todos salimos, todo el bloque oriental se sacó pa'riba, nosotros nos vinimos con los soldados. El mono nos recogió y nos recogió con todos los soldados, nos reunió a todos donde estaban las punto cincuenta. **[Antes de continuar con el relato, ¿le lanzaban cilindros con explosivos a los soldados?]**³⁵⁹ Si, allá fue la primera vez que se inauguraron los cilindros, en nuestro frente habíamos como 58 guerrilleros, o algo así y nos tocaban cuatro cilindros, yo me trato de acordar, pero eso era un almacén grande, yo digo que habían por ahí unos cincuenta cilindros y cañones como unos diez y esa noche se lanzaron todos los cilindros, no se lanzó más, lo que se lanzó fue más tatucos, que son morteros chiquitos. Los cilindros que se llevaron, se lanzaron al campamento y ya después que se abrió las unidades del Ejército del campamento, ya no se lanzaron más cilindros **[¿los soldados tenían campamento?]**³⁶⁰ los soldados tenían campamento, estaba inclusive las hamacas guindadas, ¿Por qué le digo que si había campamento?, porque ahí en la unidad del Mono Jojoy había un negro que le decían el negro Cunta y en el Ejército había uno parecido, y cuando llegamos al

³⁵⁹ Intervención del entrevistador.

³⁶⁰ Intervención del entrevistador.

campamento ese negro estaba acostado en una hamaca, él ya se sintió encerrado y se acostó en una hamaca, cuando llegamos al campamento, él se botó de la hamaca, todo el mundo dijo — Cunta, Cunta, ¿Qué hace ahí? — y no, cuando él reaccionó fue con el fusil, mató una muchacha, entonces ya la reacción de un negrito bajito de nosotros que tenía un fall, dio de baja al negro, nosotros fuimos a mirarlo y no, estaba acostado en la hamaca. Estaban las hamacas guindadas, la comida estaba, tenían rancho.

Por ahí no habían casas, yo lo único que me acuerdo que vi fue un cultivo de coca. Bueno, nos recogieron donde estaban las punto cincuenta, ya se recogió también el armamento, estando ahí a uno hora de camino nos llegó un soldado sin armamento, sin nada, nos llegó ahí, él llegó, digamos, se entregó voluntariamente, porque ya no encontró nada, el venía perdido, él en lugar de ir hacia afuera, venía para adentro. Sobre los que cogieron en Peñas Coloradas, hubo una versión de que el mono se reía y decía que los milicianos hacían una labor buena porque fueron por puros milicianos que los cogieron, o sea, los milicianos los entretuvieron mientras llamaron a los guerrilleros, les dijeron que estaban encerrados. Yo no conozco, pero tengo conocimiento que todo lo que esté en esa parte, más hacia la montaña, es más mejor, digamos son milicianos, tienen comunicación, tienen todo, ¿Por qué me baso yo? porque por ejemplo hablemos lo de Mesetas, yo que anduve toda la zona de Mesetas, por ejemplo a mí si se me movía el Ejército y salía de Mesetas, yo ya sabía dónde estaba, porque la comunicación y todo ya estaba organizado.

Después de la operación, el mono joyoy estaba esperándonos, cuando nosotros veníamos de regreso nos estaba esperando, él estaba allá cerquita de los hechos y tenía radio escáner porque él no hablaba por radio grande y nos felicitaba, nos reunió a todos los frentes, por unidad nos estaba reuniendo y nos felicitaba a todos y nos preguntaba cómo nos pareció el reentrenamiento, pues burlándose de nosotros porque una sonrisa de él como burlándose de nosotros de haber sido engañados. Para mí fue una burla porque ¿Por qué no nos dicen que vamos a ir a pelear de verdad? nos engañó, pero se estuvo peleando, hubo mucha gente, mucho herido, de lado y lado. Los soldados después que ellos se sintieron... no pusieron

resistencia, antes nos pedían agua, nos pedían comida. A mí me tocó un rato, dos horas de vigilancia de ellos, cuidarlos. A uno también le daba vaina porque sí, yo reconozco que uno hablaba con ellos, eso que digan que uno no habla con ellos, si se habla, ellos decían que sabían que nosotros también estábamos en la misma situación, que ellos tenían hambre y que nosotros también teníamos hambre, lo único que nosotros hicimos fue coger un bulto de cancharina y dijimos — tengan muchachos, coman ahí —. Agua, así sea pura tocó traerles, — Tomen agua pura mientras nos organizamos mejor porque si no cómo —, y todo tocaba a escondidas del mono, porque el mono no permitía eso.

Los soldados estaban callados, yo digo que más bien estaban admirados de ver que de pronto había una fuerza dura con tanta guerrilla. Nosotros para protegernos de la aviación, se manejó dos medios de comunicación, con desinformación, como se manejaba los medios de comunicación, entonces, se puso de acuerdo, que cuando tiraran la bomba dijeran — ¡Ay!, que me están dando, que me ayuden —, que pidiera apoyo, entonces el avión seguía dándole ahí, pero no, no se necesitaba apoyo, ellos estaban allá en un lado, para despistar y poder mover la gente. Eso siempre se practicó eso y siempre se ensayaba hacía ese lado.

No hubo un registro fílmico de todo eso, solo cuando sacaron los soldados, creo, es como la despedida, la despedida si quedó todo filmado y cuando veníamos subiendo con los soldados y los heridos, pero esas grabaciones no se saben ni donde andan. A ese combate no se le dio realce porque la guerrilla estaba en un término que era defensivo, en ese término había pasado a una ofensiva que se llamaba ofensivos, ahí ya no esperaba que lo atacaran sino que iba a atacar y en esos días fue que tuvo varias operaciones. Bueno, todo esto sucede, no sé si yo voy a decir algo que va en contra suya **[al entrevistador]**³⁶¹, y lo que si tengo claro es que miembros de la fuerza pública daban la información, incluso, cuando salía de aquí la operación hacía esas zonas ya se sabía. [...] Yo me retiré en el 2005, a mí me decían que el plan estratégico era la toma del poder, pero cómo hacerlo, o sea, el plan estratégico tiene trazados, digamos está a corto, mediano y largo plazo. Las

³⁶¹ Nota del entrevistador.

estrategias, que yo me acuerde así, una de las principales estrategias es la toma de la cordillera oriental, la otra es armamento.